AÑO I.—TOMO I.—CUADERNO III —SEPTIEMBRE DE 1917

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS



SEVILLA : 1917
IMP. Y LIB. «SOBRINOS DE IZQUIERDO»
FRANCOS, 43 AL 47.

SUMARIO DE ESTE CUADERNO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España: un año . . . . . 4 pesetas.
En el Extranjero . . . . . . 8 —
Número suelto . . . . 2 —

Toda la correspondencia al Sr. Administrador.

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS

AÑO I. TOMO I.—SEPTIEMBRE DE 1917.—CUADERNO III

LOS ULLOA Y LOS BUCARELLI.

DISCURSO LEÍDO ANTE LA REAL ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS POR EL SR. D. RAMÓN DE MANJARRÉS Y PÉREZ DE JUNGUITU EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN EL DÍA 27 DE MAYO DE 1917.

SEÑORES ACADÉMICOS:

CUANDO en una de mis frecuentes excursiones a esta Ciudad donde he nacido, tuve ocasión, ha mucho años, de asistir a una solemnidad literaria de la Real Academia de Buenas Letras; cuando forastero en mi tierra, muchacho y curioso, en aquella apacible noche de Pascua Florida, mi espíritu, aun conturbado por las impresiones que recibiera de la nunca vista Semana Santa sevillana, saboreaba recogido el novísimo encanto de ese patio donde la luna blanqueaba fustes y capiteles de Itálica famosa, bustos de emperadores, lápidas corroídas, y el de este viejo y españolísimo salón en que el general y poeta mejicano Riva Palacio leía suavemente a la manera de nuestro Zorrilla, ¿cómo en esa fugaz visita pude soñar que, andando el tiempo, había de verme ocupando cátedra tan ilustre?

Una explicación hay que no me obliga a recurrir a tópicos de modestia más o menos aceptados aunque sinceros, y es que la Real Academia, al concederme el honor de sentarme entre los suyos, quiere alentar la intención, la finalidad constante de todos mis pobres trabajos de investigación; y esa intención no es otra que reivindicar a nuestra madre España de infundadas imputaciones y muy especialmente de las que tienden a negar y obscurecer su labor americana. No de otra manera me explico tan impensado honor. Esa intención me valga, junto con vuestra indulgencia, porque sin salirme de mis sendas trilladas y conocidas, me será fácil desempeñar mi obligación de novicio, evocando los nombres de unos sevillanos que ha guardado la Historia de América.

Y entre los sevillanos que en muchedumbre se me ofrecían tan famosos como Alonso de Santa Cruz, aquel cosmógrafo de Carlos V,

que enseñó a los navegantes a guiarse por la Cruz del Sur en los mares australes; como Gutierre de Cetina, el poeta del insuperable madrigal «ojos claros, serenos»; como Pedro Barba, épico soldado de Velázquez y de Cortés; como López de Gómara, excelentísimo historiador de las Indias; como Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que se aventuró por tierras del guaraní; como D. Antonio Domonte que estuvo en esa misteriosa isla de Pascua, cuyas extravagantes esculturas no han podido descifrar los sabios, he escogido, pensando que no os cause enojo, a dos ilustres familias que, unidas por la amistad, brillaron juntas aquí y en el Nuevo Mundo y corrieron parecidas andanzas y sufrieron análogos trabajos: los Ulloas y los Bucarellis.

Con los últimos días del siglo XVII se había marchitado aquella espléndida floración artística y literaria, coetánea por caso no raro de nuestra decadencia política. Sevilla no era ya la Meca del Arte. Ni rastro quedaba de las tertulias donde se reunían D. Juan de Arguijo y Baltasar de Alcázar: helada estaba la mano creadora de Bartolomé Esteban: no había quien arrancase a la madera inmortales imágenes de Cristos y Dolorosas: rimas, colores, altos pensamientos, dulces trovas, eran ya heno seco de la tarde. Bien pasada la guerra de sucesión que colmó la medida de las calamidades, empezó a volver de su mortal desmayo el cuerpo social y político español, mas aquella divina llamarada no tornó a surgir. Las musas españolas no sabían los antiguos varoniles acentos: sólo copiaban fríamente a las francesas. En cambio, un noble afán de saber iba difundiéndose después de un siglo de vergonzosa ignorancia y de desdén a las ciencias económicas y naturales, durante el cual, como estrella solitaria en noche oscura, había únicamente lucido el insigne matemático andaluz Hugo de Omerique, sanluqueño, tenido en gran estima por aquel coloso que se llamó Isaac Newton.

Sevilla, siguiendo el general impulso, vió entonces a su nobleza interesarse en las ciencias y en los problemas económicos, quizás reconociendo inconscientemente que uno de nuestros vicios fautores de la caída había sido el hidalguismo, y así, cuando abrieron sus tareas la Real Sociedad Patriótica y la Real Academia de Buenas Letras, los más ilustres nombres figuran en sus relaciones.

Primer Presidente de la Sociedad Patriótica fué el marqués de Valle Hermoso, D. Luis Bucarelli, quien hubo en su mujer D.ª Ana de

Ursua y Lasso de la Vega, Condesa de Gerena, a D. Antonio, famoso virrey de Méjico y a D Francisco, gobernador de Buenos Aires.

Hijos de D. Bernardo de Ulloa, Veinticuatro de Sevilla, ardiente defensor de los derechos de Felipe V en la guerra de sucesión, y de la Sra. D.ª Josefa de Torre, fueron D. Martín, auditor de guerra de la Habana, notable economista, primer vicepresidente que tuvo la Sociedad Patriótica, y Don Antonio, el insigne marino y matemático, honor de España.

* * *

Don Bernardo de Ulloa fué el primero de estos dos nobles linajes que se significó en el movimiento científico, publicando en 1740 su libro «Restablecimiento de las Fábricas y comercio español» libro a mi parecer no bastante conocido ni alabado, precursor en su tiempo, por su doctrina y valentía, de los escritos de Jovellanos.

El solo título es suficiente para que os imaginéis a qué grado de postración habían llegado aquellas industrias españolas, famosas en todos los mercados europeos. En vano se intentaba aminorar el daño con radicales disposiciones; los paños de Segovia eran pospuestos a los flamencos; las sederías de Toledo se cerraban; las cerámicas de Manises y Talavera no producían más que objetos sin gusto. Las causas de tamaño desastre no son para dilucidadas en un instante ni en una breve disertación; tales eran de hondas y de complejas. Don Bernardo de Ulloa, después de una excelente exposición del estado de las industrias y de las artes, apunta muy atinadamente las causas secundarias, mas por lo que atañe a las primarias no hace más que bordearlas, indicarlas, sin convencimiento bastante de que en efecto sean ellas. Cierto que las alcabalas, las aduanas de tierra y los portazgos agobiaban a la producción nacional; bastó que Felipe V suprimiera la absurda aduana puesta entre Castilla y Valencia para que toda la región levantina experimentase una expansión de su agricultuaa y de sus artes. Cierto que la penuria de los abastos haciendo los jornales insuficientes, alejaba de las fábricas a los hombres; que los malos caminos y el no ser navegables los ríos encarecían el tráfico interior, encarecimiento agravado por los derechos de los señores de los lugares sobre los mesones y ventas de su jurisdicción.

Pero la causa primera, la que los hombres de aquel tiempo vislumbraban, aunque como D. Bernardo la apuntasen tímidamente, era

la *otiosa gravitas* madre del hidalgo de gotera que desdeñaba los oficios: calamidad no extirpada todavía por completo.

Nuestra situación industrial y comercial es hoy bastante más halagüeña que la pintada por Ulloa; pienso que puede ser brillante y espero confiadamente que lo será, mas entre tanto, triste cosa es que algunas de las consideraciones del libro que voy glosando puedan hacerse al cabo de 170 años.

Todavía seguimos malbaratando los productos de nuestro suelo, los tesoros de nuestras minas, para que el extranjero los manufacture y nos venda el mismo hierro convertido en agujas y en máquinas, y las heces de nuestros vinos, convertidas en tártaro. Todavía seguimos creyendo signo de riqueza, que un puerto se vea concurrido de naves que se llevan materias primeras; todavía seguimos, con el horror de los gatos al agua, enemigos del mar donde ya el clásico latino dijo que estaban las riquezas, y vemos impasibles cómo por la mayor parte, nuestro comercio se hace en naves extranjeras.

Heredero de las aficiones de su padre, cuando D. Martín de Ulloa, caballero de Santiago, tornó de la Habana tan escaso de bienes de fortuna como fué a su cargo de Auditor de guerra, hubo de alcanzar una plaza en la Real Audiencia de Sevilla, y gozando filosóficamente de una tranquila medianía, entregóse de lleno a los estudios históricos y económicos. Al recibirse de Director en la Patriótica, leyó su conocido discurso sobre las fábricas de seda en Sevilla, sus progresos y decadencia y los motivos de ésta: noticia de su actual estado y de los medios que puedan ser conducentes a su fomento y prosperidad. Trabajo es en alto grado interesante y que cito, no sólo por su valor científico, sino porque refuerza la documentación que deben conocer cuantos se ocupan en investigar el tiempo del coloniaje en América. Naturalísimo es en verdad que Don Martín aportase a tales trabajos, recuerdos dolorosos de desaciertos nuestros y de vejaciones ajenas.

Dice, pues, al historiar la industria de la seda, que con fecha 6 de Diciembre de 1523, entre otras franquezas que se concedieron a los vecinos de Sevilla, figura la de no pagar el sueldo que daban de la libra de seda.

Esta seda sería de Granada, porque no hay mención de moreras en el repartimiento de tierras de Sevilla en que solo se habla de tierras de pan llevar, olivares, figuerales y huertos. En las primeras ordenanzas de los Reyes Católicos a los tejedores de terciopelos y sedas rasas, de 2 de Mayo de 1502, se manifiesta no haberse tenido por conveniente precisar a los oficiales de tejer sedas el que se hubiesen de examinar, dándose por razón ser pocos los que había y que

sería impedimento para que se acrecentase su número, si desde luego se les impusiese la obligación de examen; pero contemplándose ya en el citado año de 1502 aumentado bastantemente el número de los citados oficiales se les precisó el examen.

En los memoriales que en diversos tiempos hizo el arte de la seda exponiendo su decadencia, dice que en 1519 había en Sevilla 16.000 telares que mantenían 130.000 personas. Duda D. Martín que en tan breve tiempo alcanzara tal incremento el arte de la seda y entiende que debió alcanzarse en tiempos menos remotos, porque en 1519 no se habían ultimado las principales conquistas de América; ello sería cuando la grande opulencia de América repercutió en Sevilla y el magno comercio de esta ciudad acrecentó las manufacturas relacionadas con el lujo. Pero había una causa más general que explicaba la importancia del tráfico sedero español y era la preponderancia absoluta de España en todos los órdenes, que le permitía imponer sus productos y contrarrestar a los similares extranjeros, como en este caso particular sucedía con la seda de Italia. Ulloa, que indica esta potencia como factor primordial del auge en nuestra industria sedera, achaca la decadencia subsiguiente, en primer lugar a la emulación que concibieron las naciones de Europa de ver poseídas por España las grandes riquezas y tesoros que venían de la América y al deseo de ser partícipes en su distribución lo que las indujo a poner en práctica los arbitrios que estimaron convenientes a este fin, entre los cuales la adquisición de territorios americanos, el ejercicio del contrabando con nuestras posesiones y el fomento de la industria, aumento y perfección de sus manufacturas. En segundo lugar achaca la decadencia a la expulsión de los moriscos.

Las razones que aduce D. Marrín parécenme juiciosas y valederas, pero yerra, como su padre, en la relativa fuerza que les concede.

Cualquiera que sea la apreciación acerca de la expulsión de los moriscos, de acuerdo estamos todos en que fué perjudicial a la riqueza de la nación. Los templados valles que abrigan en sus contrafuertes las gigantes cumbres del Veleta y del Mulhacen vieron desaparecer sus hilanderías y tras ellas se perdieron las moreras; unicamente la hilandería de Ugijar sobrevivió dos siglos al desastre. Indudable es también que el contrabando de América ayudó a matar esa industria, pero la razón más concluyente, la primordial, es la del perfeccionamiento de los productos extranjeros, paralelo a nuestra dejación y abandono, frutos estos a su vez de la integral decadencia Colbert, aquel envidiable ministro del Rey Sol, advirtió tales síntomas que él facilitaba con su política, y en cumplimiento de su obligación, puso todo su co-

nato en obtener una admirable expansión industrial de su pais. Veis así justificado el contrabando en América.

Pero detengámonos en la reseña que hace Ulloa de las vejaciones extranjeras en América, porque constituyen un formidable alegato. Paladinamente declara que llevadas de la emulación diversas naciones dieron principio a perturbar nuestro comercio en las Indias cometiendo insultos y piraterías, y de ello están ya convencidos cuantos tienen ocasión de investigar y registrar los viejos papeles de Indias. Enormes han sido nuestros desaciertos económicos en América, ¡cómo nó habían de serlo si lo eran en España! Si parece que Dios, al conceder a los españoles dotes para sobresalir en todas las disciplinas del saber humano, les negó el don del entendimiento en la economía política, que algo pedestremente pudiéramos definir la ciencia que tiene por objeto la distribución del pan.

Pero estos desaciertos no disculpan la constante agresión con que fueron tratadas nuestras tierras de América desde el primer descubrimiento.

Sí: Verdad es lo que dice Ulloa. España y Portugal habían descubierto más de la mitad del planeta, y por ello la envidia no dejó pasar día sin insultos, sin piraterías, sin dobleces, sin calumnias, sin críticas.

Las flotas eran acechadas al paso; todo acto pirático fué lícito, siempre tolerado y a veces autorizado por firmas reales: saquear ciudades costeñas era cosa naturalísima; lo fueron la Habana, Cartagena de Indias, Santiago de Cuba, Portobelo, Panamá, Veracruz. Y esto se hacía en guerra y en paz, y al mismo tiempo centenares de libros científicos y de diarios de viajes nos tachaban de ineptos, de ignorantes, de crueles.

Cuando no se agrandaba lo cierto, se inventaban nuevas imputaciones, formándonos la negra leyenda que muchos españoles aceptan como artículo de fe, y vergüenza es decirlo, con íntima fruición, pensando indultarse ante el acusador y obtener patente de ilustrados y progresivos. Y en medio de este odio desatado por el que cada expedición marítima era un *continuo fatal amago*, según frase de un virrey del Perú y cada playa un sitio de desmbarco, España, desangrada en su viejo solar, tenía que descubrir nuevas tierras en el Oeste y en el fondo de las selvas del Amazonas y en el Chaco y en la Apachería, y construir catedrales y abrir centros benéficos y dar enseñanzas y fundar ciudades y guarnecer presidios y escribir libros, porque no todo era traer caudales y llevar frailes.

Y los mismos que disfrutaban de nuestra bonachona hospitalidad, eran los que en su diario ridiculizaban los agasajos recibidos; y los que

censuraban nuestra codicia, eran los que apresaban los navíos; y los que nos motejaban de ignorantes, eran los que callaban nuestras empresas científicas o se las adjudicaban exclusivamente; y los que nos llamaban crueles, eran los que despoblaban regiones. Y, en fin, si a nuestro desacierto económico vamos, hoy no es posible defender aquel régimen que condenaba a los americanos a perpetua abstención de los artículos extranjeros, pero ¿quién estaba capacitado entonces para denostarnos? ¿Acaso los que vieron perdidas sus colonias por un absurdo impuesto? ¿La chispa que encendió la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, no fué el acto del pueblo de Boston arrojando al mar un cargamento de té de la metrópoli sujeto a determinado tributo?

***

En suma, D. Martín de Ulloa era de la raza de los Jovellanos, de los Feijóos, y por igual cultivaba las letras latinas y castellanas y las ciencias históricas y se preocupaba hondamente del problema capital de hacer valer nuestro suelo, de robustecer nuestro esfuerzo, de combatir la miseria, la incultura y la pereza.

Permitidme fantasear un poco. Yo me imagino a D. Martín cuando ya sesentón se entregaba a tan nobles tareas. Levantaríase apenas amanecido, oiría su misita en San Vicente y después de su buen tazón de chocolate con bollos, encaminaríase a la Real Audiencia. Antes de comer, daría tertulia a algún mercader de calle de la Sierpe; después se engolfaría en su biblioteca a escribir el *Elogio de la Reina Doña María de Molina*, o el *Tratado de Cronología* para la Historia de España, o *El origen y patria de los godos*, o la *Conveniencia de plantar en Andalucía la pita y el henequen* para su beneficio, como él había visto en las Antillas, o la *Disertación del origen de la lengua castellana*, para la Academia Española o el *Repartimiento de Sevilla* que dejó sin concluir. A la tarde, tomaría el sol en la Alameda con algún grave oidor o canónigo, asistiría a la Patriótica o a esta Academia y después de una partidita en casa del marqués de Vallehermoso o en casa de Villasís, donde narraría sucesos de América, iría en busca de la cena y a sepultarse de nuevo entre sus libros. Tendría un esclavillo negro y algún guacamayo viejo en su percha; en la sala de estrado habría exóticos y raros caracoles, y cuando la flota llegaba, acudiría el Sr. D. Martín al Arenal en demanda de nuevas de su her-

mano D. Antonio, que por segunda o tercera vez estaba en el Nuevo Mundo.

***

Porque este D. Antonio había salido más inquieto y andariego que su hermano. Apenas tenía 13 años cuando salió a su costa en los goleones, presenció borrascas y combates, estuvo en la Habana y en Portobelo. Con esta preparación de veterano ingresó en la Escuela naval y su vida aventurera le permitió pocas y breves mansiones en Sevilla.

De este hombre, honor de Sevilla y de España, considerado por todos los sabios de su tiempo, distinguido por Monarcas tan poderosos como Federico II de Prusia, de este hombre que tiene en su ciudad natal un azulejo en vez de una estatua como su compañero de glorias y fatigas, D. Jorge Juan, la tiene en Novelda, no os haré relación circunstanciada, porque me vería en el caso de copiarme a mí mismo, ya que mi primer trabajo de investigación versó sobre la notoria injusticia con que los franceses han tratado de presentar como empresa puramente suya la de medición del arco de meridiano terrestre para determinar la figura de la tierra; injusticia que fueron los primeros en cometer La Condamine y Bouguer, compañeros de Ulloa y de D. Jorge. Y a fé que lo siento, pues siempre es para mí un deleite renovar la remembranza de vida tan dramática, tan agitada, tan amena y al par tan noble y gloriosa, tan por completo dedicada a la patria y a la ciencia. Mal de mi grado, pues, renuncio a acompañar a nuestro héroe a los campos de Nápoles donde hizo armas en pró del Infante D. Carlos, rey que fué de España, tercero del nombre, y a las cordilleras del Ecuador, donde trabajó en las operaciones ya citadas que dieron a conocer la figura de la tierra; a su crucero por las costas de Chile e islas de Juan Fernández; a su calamitoso regreso; a su cautiverio en Inglaterra, del que salió para ocupar un sillón de la Royal Society por homenaje de los ingleses; a sus viajes científicos por Suecia y Prusia; a su oficio de las minas de Guancavelica: a su trágico gobierno de la Luisiana y a su mando de la flota. Y con pena renuncio también a hablaros de su magna crónica del viaje al Perú, libro de mucha sabiduría y apacible entretenimiento, donde a los cálculos geodésicos se juntan relatos de grandes penalidades en los altos páramos de la Cordillera y descripciones de raros monumentos indios, de usos y costumbres, de ásperas y remotas re-

giones. Maravilla causa que una vida de acción tan intensa le dejase lugar para hondos y múltiples problemas de astronomía, de física, de náutica, de matemáticas, que hicieron su nombre respetable en la Europa culta.

Pero si esta es la espléndida cosecha de su vida, sabéis que el rebusco en la de los hombres grandes, ofrece sorpresas regaladas. Busquémosle en una de sus permanencias en la Isla de León, durante la cual intervino en un grave asunto de Sevilla que todavía no ha sido extensamente dado a conocer por los investigadores de la Historia de nuestra Ciudad.

Se dice que a Ulloa se deben los trabajos de defensa de Sevilla contra el Guadalquivir, cuyos restos pueden aún verse entre la puerta de la Barqueta y la de San Juan.

Según el expediente que obra en el Archivo Municipal (Escribanía de Cabildo 2.º P. 263) ello fué de este modo: que en un Cabildo de 1771 se acordó que el teniente 1.º D. José de Piñeiro y el Conde de Mejorada se acercasen (así dice el acta) al asunto de reparar el miserable estado en que se hallaba el trozo de ribera comprendido entre las dos puertas mencionadas, muy especialmente desde la riada del año anterior. Estos señores llamaron a los maestros mayores Pedro de Sanmartín y Vicente de Sanmartín que habían hecho ya obra semejante desde la Puerta Real al Husillo Real y a José Martínez de Aponte, y del reconocimiento practicado resultó *hallarse robado el terreno, quebrantado y desboronándose hacia la parte del rio, por cuya causa era tanta la estrechez en que había quedado el camino real, que apenas podían pasar coches; el Patín de las Damas, que es el sitio que hay desde la puerta de la Barqueta hasta volver la esquina que llaman la torre del Gallinote*, se hallaba en tal disposición que ni bagajes podían transitar por hallarse escavado y en falso en algunos puntos. Por consecuencia de esto, la gente había tomado el partido de entrar por la Puerta de la Barqueta y meterse en la ciudad saliendo por la de la Macarena al camino real de Extremadura. Hiciéronse los planos de la obra, que, a juicio de los maestros, debía consistir en *estacadas sobre las cuales se había de levantar una pared y muralla de diez varas de altura y el grueso correspondiente, que es lo que hay de perpendicular desde las márgenes del rio, a igualar con el piso usual del camino* y con ella se afirmaría todo aquel terreno y se contendría el ímpetu de las aguas y se ampliaría el camino. Por lo que respecta al Patín, se hallaba contigua a él una muralla ruinosa que debía rebajarse, quedando entonces el paso hasta la que debía construirse en la margen del rio. Desde la esquina del Patín debía seguir la muralla hasta el husillo

del Taco por el cual desaguaba el barrio de la Macarena, y en el intermedio se formaba un espigón. Para el relleno se utilizaba un monte, llamado Monte de la Macarena, que impedía la salida de las aguas y era causa de mucha mortandad y epidemia de tercianas. El presupuesto ascendía a 60.000 pesos de 15 reales de vellón.

En 8 de Enero de 1772 se aprobó el proyecto y se acordó representar al Consejo de Castilla para librar su importe; el Consejo propuso que informaran los ingenieros D. Carlos Witz y D. Antonio de Ulloa, jefe de Escuadra, residente por entonces en la isla de León.

Ulloa pidió a la ciudad se le facilitasen ciertos datos y daba al propio tiempo diferentes instrucciones: «que desde el husillo del Taco al husillo Real se señalaran de 10 en 10 varas las alturas del Barranco que hace el terreno, que desde la orilla hasta 20 varas dentro del río se sondease de 10 en 10 varas marcando las sondas en pies; que se clavasen pilotes de todo el largo que necesitase el fondo hasta llegar a encontrar lo sólido; que se hiciera el cómputo por menor de los pilotes en vara cuadrada, coste de ellos y de plantarlos; que se le mandase plano del río desde S. Jerónimo al puente, marcando con saetillas las corrientes.» Asimismo hizo que Vicente Sanmartín fuese a la Isla a conferenciar con él, y en carta de 22 de Diciembre notifica que lo ha enviado a Cádiz para que reconozca los efectos que hace el esfuerzo del agua en los muros más fuertes. Por fin, remitió su informe en Enero de 1773, informe que importaba una considerable modificación del proyecto y un aumento del presupuesto.

En Mayo le encomendó el Ministro de Marina la dirección de la obra y así lo participa en una cortesana carta que dirige a la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla dándole el tratamiento de *muy Señor mío*, que por cierto en otra carta cambia en el curioso de *muy Señora mía*. Con tal motivo, hizo en Abril del 73 una breve mansión en Sevilla para inspeccionar los trabajos, y al conocerse su viaje, la ciudad acordó que el conde de Mejorada le cumplimentara. Y aquí concluye la intervención de Ulloa en este negocio, porque se le confió el mando de la flota en que debía hacer su último viaje a América, donde volveremos a encontrarle en sabrosa correspondencia epistolar con su paisano y tocayo D. Antonio Bucarelli, Virrey de Méjico.

*
* *

En el año de 1766 ya D. Martín de Ulloa no estaba en América, pero sí su hermano D. Antonio que luchaba con mil dificultades en su gobierno de la Luisiana, donde los colonos franceses no se avenían a la cesión que de la colonia había hecho S. M. Cristianísima al rey de España y azuzaban a los illineses contra nosotros: D. Antonio Bucarelli desempeñaba a la sazón su gobierno de la Habana, en que cobraba renombre levantando las fortificaciones y su hermano D. Francisco era gobernador del Río de la Plata. Tocáronle a D. Francisco tiempos muy revueltos: dábanle que hacer grandemente los portugueses con sus intromisiones en el Paraguay, las intrigas de D. José de Vertiz que fué su sucesor, las representaciones de la ciudad de Buenos Aires contra los derechos de los cueros, y, sobre todo, la enojosa cuestión de las islas Malvinas. Colonos franceses de Norte América, huyendo de la opresión de los de origen inglés, que no era oro todo lo que relucía en la tierra de la libertad, se habían establecido en las islas Malvinas donde se dedicaban a una vida libre e independiente; pero habiendo desembarcado ingleses, el gabinete de Londres recabó para sí el dominio del Archipiélago: ni unos ni otros habían tenido para nada en cuenta los derechos de España. D. Francisco entabló una serie de penosas reclamaciones apoyadas por una expedición naval; por fin, entendiendo Francia e Inglaterra que no merecía la pena enemistarse por un archipiélago sin árboles, poblado únicamente de herbazales de pastos, fué Bougainville comisionado para devolverlo a España. Desde la Habana llegábanle al gobernador prudentes consejos de su hermano D. Antonio; sugeríale éste ideas provechosas en misión tan ardua, animábale a la lucha invocándole en todo punto la satisfación de que ambos hermanos honrasen el nombre de Bucarelli, *que todos conozcan*—decíale—*cuán lejos hemos vivido siempre de buscar con las ocasiones de merecer el deseo de ser ricos.*

En 1770 ya D. Francisco estaba de vuelta en España y su hermano, al noticiarle sus apuros económicos, celebraba haber salido de deudas, *única cosa a que aspiraba, pues no necesitaba dinero ni lo quería, seguro por lo demás de que nadie podría hallarle en un cohecho.* Y al participar a Francisco que S. M. le había nombrado virrey de Méjico, le encargaba dos cortes de terciopelo y dos de paños con galones, porque no tenía vestido ninguno de invierno ni sus pajes librea decente.

*
* *

En el ultimo tercio del siglo XVIII, el florecimiento material de América corrió parejas con el de la metrópoli sabiamente gobernada por Carlos III. La cultura general era quizás más elevada que en España; los criollos se distinguían en todos los ramos; expediciones científicas estudiaban la geografía, física y la historia natural; explorábanse costas ignoradas e islas del grande Occéano, y las artes mecánicas, la enseñanza, la beneficencia y la policía urbana recibían notorio impulso.

Los cuidados de todo virrey de Méjico en aquellos días, fuera de los pertenecientes al fomento interior, eran los presidios de la Sonora, sujetos a las correrías de los indios, las piraterías de costumbre en las costas, los audaces alijos de barcos bostoneses, los descubrimientos de California, la busca de los establecimientos rusos, el pretendido paso de mar a mar y, sobre todo, la tradicional penuria, mal crónico de nuestra Historia.

Preocupaba al Gabinete de Madrid, en aquella sazón, el propósito que abrigaba Rusia de establecerse en las costas septentrionales de América. Los zares, dueños ya de toda la Siberia, se habían asomado por la Península de Kamschatka al mar de Behring; pescadores rusos se aventuraban de continuo por aquellas glaciales aguas hasta la vecina costa americana de Alaska, tierra de peleterías que tentaba la codicia de los negociantes; abundaban en ella las nutrias, los volverenes, los zorros, las martas, los armiños, las ardillas, los lobos, y a la vista de tan rico botín, el zar resolvió la expansión de Rusia en el continente americano. La actuación española venía del Sur y no había llegado ni con mucho a esas regiones fácilmente abordables desde el brazo de mar de Behring y por el contrario apartadas de los últimos límites del nuevo Méjico.

Ocupado se hallaba Bucarelli en disponer que se abriese el camino desde Sonora al presidio de Monterrey y al de San Diego, tierras hostilizadas de continuo por los indios, cuando las notas del conde de Lacy, ministro de España en Rusia, obligaron al Gobierno a ponerse en guardia frente a los intentos del zar.

Bucarelli organizó el departamento marítimo de San Blas y cuando pudo contar con maestranza, barcos y tripulaciones, ordenó que la fragata *Santiago*, al mando de un valiente mallorquín, D. Juan Pérez, saliese a descubierta. Juan Pérez tuvo una contrariadísima navegación y solo pudo remontarse a los 49°, descubriendo el puerto de Nutka junto a Vancouver: Nutka, manzana de discordia que había de ser entre Inglaterra y España ocasión de repetidas contiendas, en la que se nos negó hasta el hecho de haberla descubierto.

Bucarelli, sin desanimarse, preparó acto continuo otra expedi-

ción de tres barcos; forzado a volver el paquebot *San Carlos* por súbita demencia de su comandante, siguieron viaje la misma fragata *Santiago*, que ahora montaba Hezeta y la goleta *Sonora*, a cargo del ilustre D. Francisco de Bodega y Quadra, criollo de Lima y protagonista de una simpática insubordinación. Reducidas las tripulaciones al último extremo por las enfermedades, Hezeta, comandante en jefe, había dispuesto el regreso al departamento, pero Quadra, apelando al espíritu y al amor propio de los marineros, llegada la noche oscura, separó su barco y continuó solo hacia el Norte. Increibles penalidades sobrevinieron a aquellos hombres para lograr remontarse a los 57°, honor también contestado injustamente por el capitán Cook, y no cabiendo hacer más en lo humano, convertidos en famélicos espectros, dieron la vuelta registrando puntas y ensenadas: a los 55° dieron fondo en una bella entrada de mar; cercábanla empinados montes de oscuras sabinas; un mundo de ánsares bañábase en sus aguas y nublaba el sol. Diéronle el nombre de *gran ensenada de Bucarelli*, como puede verse en los mapas que de esos viajes existen en el Archivo de Indias; investigaciones posteriores demostraron que era un paso entre dos islas del archipiélago Alexander.

Sea lo que fuere, cuando casi todos los nombres españoles que iban marcando nuestras osadías y arrestos han dejado el lugar a nombres extranjeros, todavía en el mapa del Mundo veréis el nombre de Bucarelli, que nó por ninguna esquina de su pueblo.

Las expediciones posteriores no son ya de su tiempo; repitiéronse hasta el final del siglo y dieron por resultado el hallazgo de las factorías rusas, escondidas en las bahías de Alaska y el conocimiento del litoral del Pacífico desde San Francisco de California hasta el mar de Behring, con más, la seguridad de no existir en parte alguna el paso del Noroeste de un mar a otro, que con el pretendido continente Austral, era la pesadilla de los geógrafos de la época. La historia de estas expediciones es una epopeya heroica que aún no ha encontrado su narrador en España, mas los norteamericanos, llenos de admiración, la van desenterrando y en verdad os puedo decir, que ellos reconstruirán la historia de su solar antes que nosotros la hayamos conocido.

Muchos autores extranjeros dicen rotundamente que a España no se le ocurrió jamás abrir comunicación del Pacífico al Atlántico; si dijeran que no lo hizo estarían en lo cierto, mas la aseveración citada es una de tantas que inspiró la malevolencia. Los graves inconvenientes que a la navegación de las Indias Orientales presenta el continente americano, tendido desde los hielos del Norte hasta cerca

del círculo polar antártico, no podían ocultarse y por ello España se interesó en todas las investigaciones en busca de la comunicación natural y por ello desde los primeros tiempos de la conquista buscó el medio de abrir el canal Oceánico.

Tres han sido los trazados objeto de más repetidos estudios: el Istmo de Panamá, el de Tehuantepeque y los lagos de Nicaragua, comunicados desde el rio San Juan hasta el puerto de Amapala.

Relación estrecha guardan con estas expediciones de California los trabajos que mandó hacer Bucarelli en el istmo de Tehuantepec con objeto de investigar los medios de que las comunicaciones entre el Pacífico y el seno mejicano fuesen más fáciles. En previsión de la existencia de factorías rusas en la costa septentrional, era necesario poder auxiliar a San Francisco, a Acapulco, a Monterrey y a Nutka, acumulando rapidamente en el Oeste todos los medios de que se disponía en el Golfo: para ello había que explorar caminos, armar astilleros en la costa del itsmo perteneciente al Pacífico y emprender todos los estudios a tales fines encaminados, incluso el de la posibilidad del canal transoceánico.

En 1774 dió, pues, Bucarelli al coronel Crame la comisión de reconocer el terreno desde Tehuantepeque a la barra de Goazacoalcos para combinar sus estudios con el resultado obtenido por D. Juan Pérez en su navegación y por el capitán D. Juan de Ansa en su viaje desde el presidio de Tubac, en la Sonora, al puerto de Monterrey.

Crame emprendió su camino desde Tehuantepec, buscando por donde pudo Hernán Cortés, según era fama, haber pasado su artillería de un mar a otro y por donde un cañón fundido en Manila, pudo trasladarse al castillo de San Juan de Ulúa, y lo halló en efecto, guiándose por los desmontes aún señalados en los cerros, los que claramente iban indicando el antiguo camino. Crame concluyó que se podía abrir el canal, comunicando los rios Cituria y Moloya con el de Malatenengo.

Las causas del abandono de este y de otros intentos serían muy largas de exponer y penosas de escudriñar. El conde de Revilla Gigedo continuó sus estudios, mas tengo para mí, que la oficiosa intervención del ingeniero francés Mr. Defer de la Nouerre, que ofreció al Gobierno un proyecto de canal interoceánico, en vista de que España no había caído en la cuenta de su utilidad, fué, aparte de la consabida falta de dinero, más perjudicial que conveniente, puesto que en su memoria, el buen francés, para animar al conde de Aranda, estampaba tales profecías que debieron de alarmarle.

En la misma época en que se registraban las costas de California y los vericuetos del istmo de Tehuantepec, el arrojado P. Gar-

cés se aventuraba para conquistar almas a Dios y súbditos a España en las desconocidas regiones del Nuevo-Méjico: desde las orillas del misterioso Gila, pudo presenciar la paz de Judas (frase suya) que los indios apaches habían dado a los gileños de la misión; atravesando la Sierra Madre fué bien acogido por la nación Quebasay y de allí entró en el tenebroso territorio de los Moquis, gente fantástica que habitaba casas de dos pisos, a donde se subía por escaleras exteriores; gente nunca vista que le dijo ser descendiente de los famosos y antiguos chichimecas, gente que nos evoca el recuerdo de aquellas novelas de Mayne Red, encanto de nuestra niñez Viaje temerario que llevó a cabo el buen fraile, solo y sin más escolta que los salvajes que a ello se prestaban, mientras detrás de él, en la frontera, batíanse los destacamentos de los presidios en la Sierra del Sacramento, en el río Colorado y en la Sierra de Mimbres.

Y pasando a los adelantos interiores, puso Bucarelli su mayor conato en la prosecución del desagüe de las lagunas. La soberbia Tenochtitlan de los aztecas, la bella Méjico, fué en sus principios una ciudad lacustre como Venecia; cinco lagos, el de Zumpango, S. Cristóbal, Tezcuco, Xochimilco y Chalco, cubrían la cuenca que allí forma la cordillera de Anahuac, y las aguas del Tezcuco hacían canales dentro de la ciudad, espectáculo agradable cuando los lagos no se desbordaban y cuando discurrían apaciblemente por ellos las chinampas o huertas flotantes compuestas de una balsa de caña totora sobre la cual una capa de tierra vegetal producía las más sabrosas hortalizas. Pero el continuo amago de las inundaciones obligó a pensar en el desagüe de esos lagos, obra jigante de ingeniería trazada por Enrico Martínez y que consistía en un enorme tajo de la cordillera, por donde todas las aguas de la cuenca escurrían al seno mejicano.

Después de dolorosas vicisitudes que habían costado la vida a Martínez, de mangoneos de virreyes y audiencias en asuntos que no entendían, de haber abandonado el proyecto de Martínez, de haber llamado a un extranjero y de haber tenido que recurrir otra vez al trazado del infeliz Enrico, el benemérito Consulado de Méjico se había hecho cargo de las obras y las llevaba con inteligencia y con liberalidad. Bucarelli, que siempre consideró al Consulado como una de las fuerzas más activas y respetables, le concedió la prórroga que solicitaba para la conclusión y mandó se facilitasen al sabio licenciado Velázquez de León todos los papeles y autos que se hallasen, para formar con ellos y dar a la prensa la historia del desagüe.

Innumerables providencias muy laudables se encuentran en los papeles de su tiempo; él consiguió que la Casa de la Moneda guarda-

se siempre un fondo destinado a surtir al comercio en sus necesidades: él abrió en 1774 el hospital de pobres, en 1775 fundó el Montepío con la base de una donación del generoso conde de Regla y en 1777 el hospital de dementes, que protegía el Consulado.

En presencia del plano de este Hospital de S. Hipólito, posible es que un higienista moderno pusiera atinados reparos, mas al considerar cómo en aquellos tiempos se trataba a los desgraciados dementes y contemplar la anchura y desahogo de los patios de esparcimiento, la buena disposición de cocinas y comedores y la multitud de cuartos de baño, se concluye que, seguramente, era tan bueno como los mejores de Europa, según dice Bucarelli, quien ensalza la magnificencia y comodidad de aquel benéfico establecimiento americano, que desde luego no tenía parecido en España.

* * *

Alentado y premiado por el Rey, llegó un momento en que la visión de la patria lejana se adueñó de su espíritu; bien se transparenta esa callada melancolía en el rico epistolario que con el título de *Papeles de D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa* se conserva en nuestro Archivo de Indias.

Ulloa, no bien llegado de Cádiz a Veracruz mandando la flota, emprendió con su paisano residente en la capital una curiosísima correspondencia que apareció entre los papeles de D. Martín.

La gallarda letra de Ulloa alterna allí con la endiablada de Bucarelli en un duo de confidencias amistosas donde se dibujan vigorosamente los caracteres de los dos amigos. *Yo no tengo el genio festivo*, dice Bucarelli, *pero no soy un hombre melancólico*; en las de Ulloa, al través de graves asuntos, retoza una índole alegre y un si es no es zumbona y maleante. Mezcladas con apreciaciones sobre la política inglesa, los choques de realistas británicos y colonos de los nacientes Estados Unidos y las nuevas de la corte, las hay sobre menudos sucesos, comidilla de ambas ciudades: Ulloa escribe picarescos comentarios acerca de la boda de la viuda del Intendente y habla de una dama recién venida que ha puesto en alboroto a Veracruz con sus be-

llos ojos; aconseja al bueno de Bucarelli que desoiga los cantos de las sirenas mejicanas y que tome ejemplo *del amigo Elizondo, que merced a un relicario que lleva al cuello está al abrigo de tentaciones.* Bucarelli contesta sonriendo benévolamente a estas travesuras de lenguaje y le dá cuenta de sus achaques; su paisano le aconseja que modere su ardor en el trabajo y que se procure expansión paseando con algún amigo en conversación amena; le da el parabién por la encomienda de Tocina y por el aumento de sueldo que sin ejemplar el Rey le ha concedido, alabando tan justa recompensa a quien además de acabar las fortificaciones de Perote y de San Juan de Ulúa, mantiene el virreinato en paz y en situación tan próspera y floreciente, y se congratula de que los sevillanos dejen el pabellón bien puesto.

Porque la vuelta a la tierra nativa es el obligado *ritornelo* de todas las epístolas. Abrigaban la esperanza de regresar juntos en cuanto los nortes y borrascas permitieran la salida de la flota y Bucarelli hallase coyuntura de renunciar su cargo.

Deseo — dice Ulloa — *que nos volvamos a ver y hacer recuerdo de las cosas de Méjico en paraje donde la memoria las haga más agradables. No sé si llegarán comestibles las uvas de Málaga que envío a V., su vista alegrará a V. y avivará las esperanzas de irlas a comer a las cercanías del propio territorio.*

En otro gracioso párrafo le cuenta la visita de Nicolás Bucarelli a la paisana (la Sra. de Ulloa) en la que, recordando en Cádiz a los ausentes, *forman paraísos sobre el regreso.*

Llegó por fin el tiempo de salir la flota y Bucarelli despide a su amigo en estos términos: *Vd descansará al llegar a Cádiz que se verá en el centro de su familia, pero yo quedo distante de la mía lleno de fatigas.*

A bordo del *España* a la vela, a la vista de Cádiz, el 28 de Junio de 1778, escribía Ulloa al Ilustre Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla, adelantando la agradable noticia de haber llegado con toda felicidad, y *le suplico*, decía al mismo tiempo, *que con el mismo fervoroso celo se sirva V. S. concurrir a dar gracias a la Majestad Divina de haberme conducido sin quebranto después de una navegación tan dilatada por la contrariedad de los vientos, pues aunque su tenacidad no podía dejar de mortificarme, me ha servido de particular consuelo le circunstancia de no haber experimentado accidente alguno que sea sensible contra la seguridad de esta flota la más cuantiosa que haya venido hasta el presente.*

Y el martes por la tarde, 30 de Junio, hubo Cabildo extraordinario presidiendo el Sr. D. Miguel Antonio Carrillo, Dean, quien lo juntó mientras la nona para hacer presente esta carta, en vista de lo que *S. S. Y. mandó que la torre anunciase esta feliz noticia al público con tres repiques solemnes, que el Sr. Maestrescuela le respondiese dando las gracias y que dicha carta se insertase en los Autos Capitulares.* En consecuencia, la Giralda anunció el arribo de la flota mandada por el buen hijo de Sevilla, con esos apremiantes, regocijados, arrebatadores campaneos que los sevillanos echamos de menos donde quiera que el azar nos lleve los días de Corpus o de la Pureza.

Pero el pobre Bucarelli no vió más su tierra natal; una pleuresía le arrebató dos años después; su corazón fué enterrado en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, Patrona de Méjico, de quien fué siempre ardiente devoto. Méjico y España le lloraron: *Transit benefaciendo;* fué un gran gobernante, fué gran político, sirvió a su patria en grandes sucesos de la historia universal. Cuando se escriba la verdadera historia de América, no esa escrita por extranjeros y americanos y copiada por españoles, esa que desde la conquista salta a la Independencia borrando 400 años de labor de coloniaje, entonces Bucarelli ocupará el alto puesto que le corresponde.

Al concluir con el fundado temor de no haber dado gusto ni a los que piden erudición, ni a los que quieren amenidad, sean mis últimas palabras de afirmación y de optimismo: como sevillano os he mostrado orgulloso los altos merecimientos de paisanos nuestros en tanto su actuación en la vida común española.

Yo me daré por muy contento si he sacudido por un instante la recóndita y adormecida fibra del españolismo Porque ya es hora de lanzar de nosotros ese encogimiento, ese desmayo, esa apatía en confesar a España. Es hora de no soportar pacientemente esa oleada de diatribas que, falseando la historia y la verdad de la hora presente, se han considerado en el deber de arrojarnos desde fuera y en nuestro cercado propio; aprendamos nuestra historia en nuestras fuentes, no en ajenos dichos, y nos confortaremos y cobraremos alientos; hagamos que el suelo nacional produzca ciento por uno, pero por nosotros y para nosotros; cultivemos el optimismo; en nuestros campos vemos que del mismo suelo extrae el racimo su jugo generoso y la cicuta el suyo acre y maligno; la abeja saca miel de la amarga retama y el zángano no sabe sacarla de la rosa. Corrijámonos de la suicida manía de rebajarnos y enseñemos a nuestros hijos, no esas ariscas doctrinas de disgregación nacional que viven de la facilidad con que se adquiere prestigio sólo por hablar des-

pectivos de la madre común, sino el amor a la España soñada, una y grande, *una y varia*, la acotada por Dios entre los Pirineos y el mar que baña aquel continente americano cuyo descubrimiento y entrada en la civilización fué el doloroso, pero el sin igual, el incomparable destino que solo a nosotros nos tenía El reservado.

He dicho.

DISCURSO

DEL SR. D. SANTIAGO MONTOTO DE SEDAS, BIBLIOTECARIO DE LA ACADEMIA, EN CONTESTACIÓN AL DEL SR. D. RAMÓN DE MANJARRÉS Y PÉREZ DE JUNGUITU.

Señores Académicos:

Acertados estuvimos al elegir por unanimidad para una plaza de Académico de número al Sr. D. Ramón de Manjarrés y Pérez de Junguitu, distinguidísimo ingeniero, notable historiador hispanoamericano, y lo que es más que todo esto, sevillano, amante de las glorias y grandezas nacionales, como quien consagra su labor literaria a un sano y elevado patriotismo, a reivindicar para España las glorias legítimamente alcanzadas por sus hijos, que otros pueblos pretenden usurparnos, todavía no contentos con habernos arrebatado nuestra supremacía terrenal y empujádonos a la ruína.

Indudablemente, la labor del nuevo académico es ignorada del mayor número; sus aficiones literarias no fueron por los caminos en que fácilmente y al paso se cosechan los aplausos.

El Sr. Manjarrés rindió culto a los estudios históricos; escribió de historia patria, no la tradujo de libros extranjeros, y sí la reconstruyó, sorprendiendo sus secretos entre los polvorosos legajos de los archivos, mostrando a los estudiosos y señalando los medios para hacer que reverdezcan nuestras glorias pasadas.

Es creencia muy general la de que España sólo se preocupó de América para traer a la Península la plata y el oro de sus senos riquísimos, siendo los extranjeros los que se dedicaron al estudio de las ciencias en el nuevo continente. Tal leyenda, pues no merece otro nombre, va desvaneciéndose merced a la enérgica voluntad de unos cuantos patriotas, justo es decirlo, acompañados en su noble

empresa por algunos buenos americanos, que aun sienten correr por sus venas la sangre generosa del viejo solar español.

Figura el Sr. D. Ramón de Manjarrés entre los primeros, habiendo publicado con tal fin muy interesantes trabajos históricos, como el intitulado «Alejandro de Humboldt y los Españoles», en que pone de manifiesto cuánto se equivocaron el geógrafo americano Sánchez de Bustamante y muchos eruditos que afirman que D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, al realizar por orden del gobierno español su viaje a América, no llevaron como fin principal la ciencia, debiéndose a Humboldt exclusivamente la clasificación de las plantas del pais venezolano; y al par demuestra que nuestros dos insignes compatriotas realizaron extraordinarios esfuerzos en pró del estudio de la Geografía, de la Mineralogía y de la Botánica, dado caso que, sin ser zoólogos ni botánicos, describen con proligidad suma típicos ejemplares de la flora y de la fauna del país, y hacen interesantes estudios acerca de la geografía física; todo ello contenido en una valiosa «Relación del Viaje», que redactó Ulloa, ajustándose a las instrucciones que le diera el rey, de no descuidar «ninguna observación que pudiese contribuir al conocimiento de aquellos paises».

Intimamente ligado con este estudio está otro, que puede considerarse como su antecedente; tiene por título «Don Jorge Juan y Don Antonio de Ulloa.—La medición del arco terrestre.—La historia del platino», publicado en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, primera obra del Sr. Manjarrés, en que puso de manifiesto sus excelentes condiciones de investigador y de escritor ameno.

La conmemoración de un gran acontecimiento histórico, el IV centenario del descubrimiento del Pacífico, coincidiendo casi con la apertura del canal de Panamá, determinó al Sr. Manjarrés a salir una vez más por los campos de la Historia, llevando por armas los testimonios de la verdad, hallados en los archivos, y puesto el pensamiento en la amada de su corazón, en la España bendita de sus mayores; porque columbraba que entre el diluvio de escritos que con tan grandes motivos habían de publicarse, los extranjeros ceñirían los laureles de la gloria, y rara vez los nombres españoles se registrarían en las modernas historias.

Su amor de hijo lo impulsaba a la empresa; y al palenque acudió, saliendo victorioso, demostrando en dos folletos la parte que la vieja España tuvo en el conocimiento de la costa occidental de Norte América, sus afanes por buscar la comunicación del Atlántico con el Pacífico, y sus proyectos de un canal interoceánico; poniendo al lado de los nombres de Drake, Cook, Behring y Vancouver, los de Hernán

Cortés, Yáñez Pinzón, Solís, Ulloa y cien más héroes y sabios nuestros

No se limitó el Sr. Manjarrés a la investigación de la historia de América. En su última obra, publicada el pasado año, estudió las expediciones españolas, en el siglo XVIII, en el mar del Sur, comentando las de González de Haedo a la isla de Pascua, y las de Bonechea y Lángora a las de Tahití, trabajo en que los eruditos encontrarán valiosos datos y noticias que el Sr. Manjarrés sacó a luz de la inagotable cantera de nuestro Archivo de Indias.

Una muestra más de los méritos del nuevo académico es el hermoso discurso que ha leído en este acto: en él se une en feliz consorcio, su culto a la historia de América y su amor a la ciudad natal; siendo nexo de estos dos sentimientos, la Academia de Buenas Letras en la noble y arrogante figura de D. Martín de Ulloa, su director.

Difícilmente podría escribirse la historia del Nuevo Mundo sin que esmaltara sus páginas el claro nombre de Sevilla. Rodrigo de Triana, un sevillano, fué el primero que vió surgir de entre las olas el mundo ganado por la fe de Colón para la corona de Castilla; y cuando España emprendió la conquista y la colonización, los sevillanos regaron con su sangre las vírgenes tierras de *las Indias*. De Sevilla salieron las frágiles naves del Cano para dar la vuelta al mundo; y el noble Betis fué mar de plata y oro, que llegaba de las regiones recién descubiertas. El espíritu de la raza encarnó en Fray Bartolomé de las Casas, padre de los indios, verdadero apóstol, a quien la América latina rinde tributo de admiración y gratitud perenne, erigiéndole estatuas y dando su nombre a pueblos y hospitales. Un sevillano remitió a Méjico la primera imprenta que en América propagara y difundiera las obras del ingenio humano. Sevillanos fueron los poetas, novelistas, historiadores, dramáticos y teólogos que más influyeron en la cultura americana, y cuyo influjo aun se advierte en las modernas escuelas literarias de aquellos países hermanos; que no en balde en ellos escribieron los líricos Gutierre de Cetina y Diego Mejía de Fernángil, los dramáticos Juan de la Cueva y Luis de Belmonte, el épico Fray Diego de Hojeda, el novelista Mateo Alemán, el historiador López de Gómara y cien más ingenios nacidos a orillas del Guadalquivir, que dieron ópimos frutos en aquellos apartados confines.

El discurso con que el Sr. Manjarrés nos ha deleitado, contiene noticias interesantísimas, inéditas hasta ahora, de las relaciones espirituales que durante el siglo XVIII nos unieron a la historia del Nuevo Mundo; centuria que por lo que atañe a la vida de nuestra ciu-

dad, está casi por estudiar, y en la que nació la Academia Sevillana de Buenas Letras. Sevilla en este siglo caminó al frente del renacimiento que en España se inició bajo el reinado de los primeros Borbones. Anduvo muy acertada nuestra Academia cuando, en su alborear, tomó como empresa un ramo de azucenas y alrededor escribió la leyenda: «In NO8DO florescunt.»

Aquellas tertulias o academias que al finalizar el siglo XVII fueron cifra y compendio del mal gusto; donde los poetas y los escritores perdían el tiempo cantando *A el mayor imposible*—cuando no concurrían a certámenes en que se premiaban composiciones que tenían por temas asuntos nada limpios ni olorosos—congregadas a la sombra de Báñez de Salcedo y Torres Farfán, hombres de no escaso valer, pero inficcionados las más de las veces del peor de los gustos, cultivadores empedernidos de lo ñoño y de lo insulso; aquellas tertulias o academias, repito, fueron sustituídas por otras reuniones, donde el estudio de las ciencias atraía la atención de los más. Los *intelectuales* sevillanos de aquella época no eran los poetas y los artistas, sino otros ingenios que se aplicaban al estudio de la Historia, la Física, la Medicina y las ciencias económicas. La amena literatura había pasado de moda. Vaca de Guzmán y los hermanos Alvarez de Toledo escribían sus versos en medio de la mayor indiferencia. La juventud inteligente prestaba gran atención al resurgimiento del país, y con verdadero acierto aplicábase en los estudios de la Economía y las fuentes de riquezas nacionales. Cierto que las buenas letras renacieron, pero fué a mediados del siglo, y merced a insignes cultivadores de esas nuevas corrientes.

Tal fué el ambiente en que los Ulloa y los Bucarelli convivieron.

Sería abusar de vuestra benevolencia, señores académicos, si comentara detenidamente todos y cada uno de los interesantes aspectos que ofrece el discurso del Sr. Manjarrés. Me concretaré al estudio de D. Martín de Ulloa, habida consideración a los lazos que con este Centro lo ligaron, y aportaré algunas noticias, inéditas hasta hoy, para completar su biografía.

Procedentes del reino de León, se establecieron en Sevilla los Ulloa, familia que por sus méritos bien pronto ocupó cargos honoríficos en el gobierno de la ciudad. Esteban de Ulloa y Toro, tatarabuelo de D. Martin, fué caballero veinticuatro, siendo de los suyos el primero que tuvo esta dignidad. (1) Le sucedió en la veinticuatría

---

(1) Por cédula de Felipe III, dada en Valladolid a postrero de Julio de 1604. (Arch. Municipal).

su hijo D. Gonzalo, que casó con su convecina D.ª Luisa de Cabrejas y Quintanilla, en la cual tuvo a D. Martín, que fué, como su padre, veinticuatro de Sevilla, (1) marido de D.ª María de Sousa y Sárate, natural de Granada, cuyos apellidos eran de la mayor lustre y estimación en aquella ciudad. (2)

De este matrimonio nació D. Bernardo de Ulloa, que no sólo por ser padre de D. Martín y D. Antonio merece que se ponga en él la atención, sino porque tiene distinguido lugar entre los escritores hispalenses del siglo XVIII.

Nació en Sevilla, recibiendo las aguas del bautismo el dia 9 de Diciembre de 1682 en la parroquia de San Marcos. No muy joven, en 4 de Octubre de 1713, contrajo matrimonio con D.ª Josefa de la Torre, de noble familia sevillana, en quien hubo por lo menos diez hijos, según declaró la señora en su testamento, siendo el mayor D. Martín. (3)

Gozaba D. Bernardo de no muy gran fortuna, mas sí de grandísimos respetos en la ciudad en que ejerció, como sus antepasados, el honorífico oficio de veinticuatro (4). En la guerra de Sucesión tomó

(1) Por cédula de Felipe IV, de 15 de Noviembre de 1649. (Arch. Municipal).

(2) Así lo dicen los testigos al declarar en las pruebas para el hábito de Santiago de D. Martín de Ulloa y Sousa.

(3) It. declaro estube casada legitimamente, según el orden de nuestra Santa Madre Iglesia con el dcho veintiquatro D. Bernardo de Ulloa y Sousa, mi defunto marido, de cuyo matrimonio me quedaron por mis hijos y suyos a D. Martin de Ulloa, Theniente General y Auditor general de guerra del gobierno de la ciudad de la Habana; D. Antonio de Ulloa, capitán de nabio de la Real Armada, Theniente de la compañía de Caballeros guardias marinas, Ministro de la Rl. Junta general de Comercio, moneda, minas y dependencia de extranjeros; D. Pascual de Ulloa, Theniente de Infantería y Ayudante mayor del Regimiento de Castilla; el Padre Fr. Zenón de Ulloa, Presbitero del Orden de Sr. San Augustin, Regente actual de Estudios en su Collegio de Sr. S. Achasio desta Ciudad; D. Fernando de Ulloa, Theniente de infantería, Ingeniero ordinario de los Reales exércitos; D. Vicente de Ulloa, Alférez de nabio de la Real Armada; D.ª Maria de Ulloa, D.ª Luisa de Ulloa, de estado doncellas, que están en mi compañía; D.ª Margarita de Ulloa, Religiosa professa en el Real Combento de San Clemente desta ciudad; D.ª Josefa de Ulloa, Religiosa professa en el Conbento de Ntra. Sra. Santa María del Socorro desta dicha Ciudad.... (Clausula del testamento otorgado en Sevilla a 12 de Octubre de 1756, ante Pedro Leal, Escribano Público).

(4) Por cédula real de 21 de Julio de 1705.

partido por el rey Felipe V, y fué uno de sus más ardientes defensores, quizás, como se vislumbra entre las líneas de su libro, pensando que con el advenimiento de una nueva dinastía al Trono, España renacería al caminar por nuevos derroteros.

Fué D. Bernardo uno de los primeros próceres que entraron en las nuevas corrientes económicas, y atento a los males que afligían al país, estudió la causa de los mismos y concibió la esperanza de que España podría recuperar el perdido esplendor, si desechaba muchos prejuicios y cultivaba sus fuentes naturales de riqueza.

Sus ideas acerca de tan trascendentales problemas están desarrolladas en su obra «Restablecimiento de las Fábricas y Comercio Español», libro que, por muchos conceptos notabilísimo, fué, como acertadamente escribe el Sr. Manjarrés, el precursor en su tiempo, por su doctrina y valentía, de los escritos de Jovellanos; libro, en fin, del cual no pudo menos de decir, al verterlo al francés, su traductor, algunos años después de publicado en España, que pertenece a aquellas obras que «l' esprit qui les a dictés se communique a ceux qui les lisent, et forme les bons citoyens en méme-tems qu' il les eclaire». (1)

Como se ve, no hay que ir muy lejos para buscar en la familia de Ulloa ascendientes a quienes imitaran los insignes hermanos Don Martín y D. Antonio, ni que remontarse, como algún biógrafo, al poeta D. Luis de Ulloa y Pereyra: basta con recordar la labor del padre, labor de que fueron gloriosos continuadores sus ilustres hijos.

En la antigua calle del Clavel y en la casa marcada con el número 1, collación de San Vicente, nació D. Martín el día 20 de Septiembre de 1714. (2)

(1) Restablissement | des | manufactures | et | du commerce | d' Espagne. | Ouvrage divisé en deux parties: | qui considere principalement | les Manufactures d'Espagne. | La seconde, qui traite de son commerce ma- | ritime. | Traduit de l'Espagnol de Don Bernardo de Ulloa, | Gentil homme de la bouche de Sa M. Catholique, | Alcalde-Mayor de Séville, &. | Dédié a Philippe V. & publie á Madrid en 1740 | Imprimé a Amsterdam, et se trouve a Paris, | chez les Freres Estienne, rue S. Jacques. | M.DCC | LIII.—En 16.ª

(2) Martin Eustachio Antonio Ramón Bernardo Pablo.—En Sabado tres de Nobe de mill Setecientos y Catorse años Yo Dn Juan de Aleman y Lozada. Cura en esta Iglesia de Senr S. Vicente de Sevilla Baptize a Martin Eustachio, Antonio, Ramon, Bernardo, Pablo, hijo legítimo de Dn Bernardo de Ulloa Gentil hombre de la Voca de Su Magd y Veinte y quatro desta Ciudad, y de Da Josepha de la Torre y Albornos su mujer; fue su pa-

Pasó los primeros años en Sevilla, donde se aplicó al estudio de las Humanidades y del Derecho, cursando en nuestra Universidad, en cuya facultad de cánones tomó el grado de bachiller el siete de Agosto de mil setecientos treinta y seis.

Inclinábase por igual al estudio, que a la carrera de las armas, y así, siguiendo las huellas de su progenitor, sirvió a su rey, por lo que abandonó Sevilla y partió a la corte, donde frecuentó el trato con las personas más notables en literatura, armas y política

Estaba a la sazón en su auge la Academia de la Historia, y el joven D. Martín ingresó en ella en 21 de Octubre de 1713. Meritísima labor la que realizó en la misma. Fué uno de sus individuos beneméritos, tomando parte activa en los estudios en que la recién creada Corporación se empleaba para cumplir sus fines, entre ellos, el averiguar la patria de los godos; y a tal fin «confió la Academia este trabajo a varios individuos, cuyo sólido juicio e instrucción, conocido por muchos títulos, le hacían esperar el desempeño. Suscitáronse disputas sobre la investigación de este difícil punto entre D. Ignacio Luzán y D. Martín de Ulloa... Adoptaba el primero la opinión de los autores septentrionales, que pretendían hacer a esta nación originaria de las últimas regiones del norte y del occidente, esto es, de la Escandinavia; y el segundo, tomando este origen de más atrás, se empeñaba en fijarlo en los vastos dominios de la Scithia, y en aquella parte del Asia, contenida entre el mar Caspio y el Glacial, y en donde los nombres de Jog y Magog, conservados por muy largos años, y desde la remota dispersión de las gentes, ofrecen una verosímil conjetura de haber venido de allí el de los Godos» (1)

También sostuvo discusión con D. Francisco Manuel de la Huerta acerca del fundador de la monarquía de estos pueblos de España; compartió sus juicios con Luzán, y fué el suyo, entre los trabajos que publicó la Academia, el más erudito y documentado.

Guarda alguna relación con las dos obras anteriores una muy interesante disertación, que en su tiempo fué casi de actualidad, «Sobre el origen de los duelos, desafíos y leyes de su observancia, con sus progresos hasta su total extinción», reimpresa en las Memorias de la Academia, por ser ya muy rara la impresión de los Fastos.

drino Dn Antonio de la Torre y Albornos su abuelo vez[o] de la Magadalena, a quien advertí el parentesco espiritual y obligación de enseñar la doctrina Xtiana, y certificó la parte aver nacido en veinte de Septiembre deste año y lo firmé=Dn Juan de Aleman y Lozada.—Cura.—(Libro 20 de bautismos folio 321. Arch. parroquial de San Vicente de Sevilla.)

(1) Memorias de la Real Academia de la Historia. Madrid 1796.

Fué grande su labor en esa Corporación: revisó y censuró la «España Sagrada» de D. Juan de Amaya; presentó una disertación acerca de «El gobierno de los romanos en España»; trazó un plan, que empezó a leer en las sesiones privadas, para escribir la historia natural y civil de las Indias; continuó y perfeccionó la Cronología, empezada por Ribera, y seguramente habría acabado esta obra notable, a no tener que abandonar la corte para ir al Nuevo Mundo. A su celo debió esta Academia la formación de su biblioteca en 1751, siguiendo el ejemplo de Muratori en Italia.

Don Martín no era sólo cultivador de los asuntos históricos: la filología también ocupaba su atención; y así no es de extrañar que ingresase en la Academia Española como individuo supernumerario en 21 de Junio de 1747, y que algunos años después, en 29 de Abril de 1751, fuera ascendido a académico de número, ocupando la silla Q y sucediendo al marqués de Villena. En la Academia Española también trabajó Ulloa, ya como Revisor en unión de Montiano Luyando, ya enriqueciendo el diccionario, en el cual incluyó y definió voces marítimas, merced a sus grandes conocimientos en esta materia, *por sus relaciones con los marinos*, según escribe el marqués de Molins, y leyendo en las juntas «Disertaciones sobre el origen e índole de la lengua castellana».

En dicha Academia, con Iriarte, Luzán y otros significados miembros de la misma, representó la política de Carvajal contra Ensenada, y coadyuvó a romper la tradición de la Casa, pasando «la presidencia de ser de hecho hereditaria, a ser libremente electiva», eligiendo director al ministro Carvajal, que no era académico.

Aunque lejos de la ciudad que lo vió nacer, Ulloa seguía atentamente la vida de Sevilla, estando en contínua comunicación con los hombres más señalados en su renacimiento. Así, cuando nació la Academia de Buenas Letras, Ulloa, desde el primer momento, prestó su concurso y su influencia a la fundación de D. Luis Germán. En las primeras actas de la nueva Corporación, cuando aún no estaban aprobados sus estatutos, se lee que D. Martín enviaba desde la Corte varios lemas para que el naciente Cuerpo los estudiara, por si alguno le conviniera para su empresa. (1)

Cuando, algunos dias después, fué necesario remitir al Consejo Real los Estatutos para su aprobación, la Academia se apresuró en enviarlos, teniendo en cuenta, dice el acta, «el estar próximo a salir de la corte al destino que S. M. ha dado a D. Martín de Ulloa, natu-

(1) Acta de 30 de Julio de 1751.

ral desta ciudad, quien protege grandemente y desea la aprobación del Estatuto, y en quien hay la entera confianza no omitirá diligencia a este fin conducente». (1) La Academia otorgó poder a favor de D. Martín y autorizó a su sabio fundador para que llevara la correspondencia con él.

Conociendo estos antecedentes, se ve cuán agradecida le estaba la Academia; y así, cuando regresó a Sevilla para embarcar para América, a desempeñar el cargo de Asesor General del Gobernador de Panamá, le manifestó su cariño, nombrándolo académico de número y dispensándosele «en las formalidades que previene el nuevo Estatuto, por la notoriedad de su literatura y por lo mucho que debe la Academia a su solicitud en la corte para la aprobación del Estatuto.» (2)

Asistió en la sesión siguiente a la en que fué nombrado, y ya no parece su nombre en las actas de las juntas hasta que, de regreso de América, se estableció en Sevilla. Volvió del Nuevo Mundo con la misma o menor hacienda con que marchó y con la satisfacción de haber servido honradamente a su patria y a su rey.

Se dedicó al desempeño del cargo de Alcalde de la Real Audiencia, para que fué nombrado en 21 de Julio de 1766, y más tarde, en 7 de Mayo de 1773, al de Oidor. Alternaba con las funciones propias de su cargo su culto a las buenas letras.

Como su ilustre padre, se preocupó con los remedios que había de poner para el progreso del comercio y de la industria; campo abonado para estas corrientes fué la Real Sociedad Patriótica de Sevilla, en la cual trabajó desde su fundación, como su primer vicedirector, redactando los Estatutos y una instrucción para el régimen de los socios encargados del progreso de la agricultura, y otra para los dedicados a las artes y oficios; instrucciones ambas que se repartieron impresas.

Su trabajo más notable en la Patriótica fué un *Discurso sobre las fábricas de seda de Sevilla*, del cual decía el secretario de la Sociedad que «habiéndose conferido con repetición sobre la decadencia del arte de la Seda en esta ciudad y medios de restablecerla, escribió el dicho Sr. Ulloa una memoria sobre las causas de lo primero y arbitrios para lo segundo, en tales términos, que no deja que apetecer a la Sociedad; ella presenta especiales noticias de sus principios, progresos y decadencia; manifiesta los verdaderos y más prin-

(1) Acta de 13 de Agosto de 1751.
(2) Acta de 23 de Octubre de 1751.

cipales motivo de ella con irrefragables pruebas y otras cosas que comprueban muy bien el objeto que se propone y la Sociedad dará al público esta entre otras memorias.»

Ya el Sr. Manjarrés, señores académicos, con su serena crítica, elogió cumplidamente esa notabilísima obra; ¿a qué cansaros, abundando nosotros en las mismas ideas de nuestro docto compañero?

Particularidad del carácter de D. Martín fué su amor al trabajo. La nieve de los años no enfriaba su amor al estudio ni reprimía su anhelo de propagar las buenas letras.

En los aniversarios de la fundación de aquella Sociedad, que solemnemente se celebraban, pronunció notables oraciones, todas ellas de factura elegantísima y pletóricas de sanas y buenas doctrinas, (1) ya como vicedirector, ya como director, cargo éste a que ascendió al morir el marqués de Vallehermoso. (2)

De propósito hemos dejado para el final de este humilde escrito tratar de la labor de Ulloa en nuestra Academia.

Al caer de la tarde de un día de primavera, quizás el viernes 7 de Abril de 1780, un virtuoso y sabio sacerdote, desde la calle de los Abades, atravesaba la ciudad en dirección a otra calle del barrio de San Vicente; y al cabo, deteníase ante el portón de una casa principal, en espera de la licencia para pasar al estrado del señor. Era el sacerdote, el fundador de esta Academia, D. Luis Germán; la casa, la del académico y escritor insigne, D. Martín de Ulloa. Una buena nueva llevaba D. Luis que comunicar a su amigo, y al mismo tiempo cumplía la invitación que unas horas antes recibiera de su Aca-

---

(1) Fué nombrado Director en 1781.

(2) He visto impresas las siguientes oraciones, no citadas por Escudero en su Tipografía Hispalense:

Oración | que en la junta pública | celebrada | por la Real Sociedad | patriótica | de Sevilla | el dia de San Clemente | 23 de Noviembre de 1779 | dixo | su Vice-Director Don Martin | de Ulloa, del Orden de Santiago, Oidor | de la Real Audiencia de dicha | Ciudad, | (Filete) Con licencia: (Filete) En la Oficina de D. Manuel Nicolás Vázquez y Compañía. |

En 4.º, 32 págs., numeradas.

Oración | que en la junta pública general | de la Real | Sociedad patriótica de Sevilla | celebrada | a XXIII de Noviembre | de MDCCLXXXII | Dixo | su Director Don Martin | de Ulloa. (Filete). Con licencia. (Filete) En la Oficina de Don Manuel Nicolás Vázquez | y Compañía, Impresores de dicha | Real Sociedad.

En 4.º. 30 págs. numeradas.

Tomo 102 de varios en 4.º (Biblioteca Capitular-Colombina).

demia: la de participar al Sr. D. Martín el haber sido elegido director de la Corporación. (1)

A partir de ese día, D. Martín asistió en las Juntas y las presidió con asiduidad. Repasad las actas, y muy rara vez, en los siete años que desempeñó la presidencia, notaréis su falta en la lista de los asistentes. Con la misma intensidad que en la de Madrid, en la Academia de la Historia, trabajó en la de Buenas Letras En ésta, como en aquella, dedicó especial interés al fomento de la Biblioteca; procurando enriquecerla con los libros que habían sido de los extinguidos Regulares, a cuyo fin gestionó con sus amigos de la corte la concesión de dichos libros; (2) petición que algún tiempo después fué atendida.

La Academia había publicado el primer tomo de sus Memorias. En la preparación del segundo intervino D. Martín, revisándolo. (3)

Tuvo nuestra Academia en sus comienzos, muy marcada inclinación por los estudios históricos, a los cuales Ulloa, como ya hemos visto, se dedicaba preferentemente. Fomentó grandemente esta afición, proponiendo «la composición e impresión de un catecismo histórico y doctrinal para la juventud» (4); leyendo en las juntas las disertaciones «Reglas de crítica para la Historia» (5) y «Elogio histórico de la reina de Castilla doña María, mujer de D. Sancho el cuarto, llamado el Bravo» (6). Explicó las inscripciones de varias láminas del tomo primero de las Memorias Literarias de la Corporación, y de una hallada en Alcalá del Rio. Leyó la censura «Sobre el número y situación de los pueblos distinguidos con el nombre de Traductas», escrito del académico D. Jacobo del Barco (7); «Sobre los antiguos reyes de España» leyó un curioso discurso, cuyo original se conserva en el Archivo (8); finalmente, entre los trabajos de esta índole merece especial mención, por tratarse de la historia de Sevilla, su obra «Notas históricas y críticas al repartimiento de Sevilla» (9), que en varias sesiones privadas leía a los académicos, alternando con la lectura de otro trabajo muy interesante, de D. Luis Germán *Adicio-*

(1) Acta de 7 de Abril de 1780.

(2) Acta de 26 de Enero de 1781.

(3) Acta de 5 de Mayo de 1780.

(4) El día 2 de Junio de 1780. Fué aceptada por unanimidad la proposición, pero no se llevó a la práctica.

(5) Acta de 9 de Marzo de 1781.

(6) Acta de 15 Junio de 1781.

(7) Acta de 8 de Junio de 1781.

(8) Acta de 19 de Abril de 1782.

(9) Empezó a leer esta obra en 25 de Octubre de 1782. Debió ser muy interesante. La creemos perdida.

nes a los Anales de Zúñiga, obra inédita hasta nuestros días y cuya publicación, muy acertadamente, ha empezado la Academia.

Leyó también obras de otra índole, como el discurso «Sobre la Ley Agraria». deducido de la utopia del sabio Tomás Moro (1) y una elegantisima oración latina, *Gratulatoria*, por su elección en 11 de Mayo de 1781, en que al par exhortaba al estudio y uso de la lengua latina (2), en la cual demostró ser un aventajado latinista y por ella recibió muchas felicitaciones.

Presidió la Academia por vez última el día 9 de Febrero de 1787. Algunos días después, el 23 del mismo mes, se daba cuenta de su fallecimiento (3) acaecido tres días antes.

Nuestra Academia, un tanto ingrata con él, como lo fué con su fundador, no escribió su necrología, no obstante que Ulloa casi *la resucitó del desaliento en que yacía*.

La Academia de la Historia encomendó al gran Jovellanos la redacción de la necrología (4)

Acertadísimo estuvo el Sr. Manjarrés al evocar la figura de tan ilustre sevillano, siguiendo así el camino que se trazó en sus primeros escritos: reverdecer las glorias y grandezas de la patria, sacar del olvido nuestro glorioso pasado. Por esto, el español que lea los trabajos del Sr. Manjarrés, si es de buena cepa sentirá inflamado su espíritu y cabalgará sobre el Rocinante de los recuerdos patrios, dispuestos a vencer a cien descomunales gigantes y hacerles confesar que no hubo en el mundo otra nación más grande que la hidalga España, y si tiene helado el corazón por las brisas traspirenáicas, hallará un camino para volver al calor del viejo hogar, al amor purísimo de la patria, que es la vida: *Recordar es vivir*, como dijo el poeta.

HE DICHO.

---

(1) Acta de 16 de Junio de 1876.

(2) Oratio | habita in Academia Bonarum | Literarum Hispalensi | a Domino | Martino de Ulloa, | eius praefecto | pro gratiarum actione, | et studio Latinae | eruditionis promovendo | die XI mai | anno MDCCLXXXI. (Filete) Hispali: ex Officina Emman. Nicolai Vazquez, | & Francisci Hidalgo.

(3) Actas correspondientes a dichos días.

(4) Sempere y Guarinos.—Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III.—Tomo VI.

LOPE DE VEGA EN SEVILLA

Que el «Fénix de los Ingenios españoles» vivió algún tiempo en la ciudad de la Giralda, es cosa harto averiguada; y sus biógrafos nos refieren curiosos e interesantes detalles de la estancia en Sevilla de aquel fecundísimo comediógrafo y poeta «que se alzó con la monarquía cómica»; ya nos hablan de sus amorosos devaneos, que a orillas del Guadalquivir se convirtieron en pasión tan avasalladora y ardiente, como la que llegó a inspirarle aquella hermosa mujer de ojos azules en la que cifró toda su felicidad, aquella famosa comedianta Micaela de Luján, que no otra fué la Lucinda, «que con el poder de su llanto hizo volver a su jaula el pajarillo que al darle sustento un día, escapósele por los hierros del portillo.» Mucho se ha dicho de estos idílicos amores y de la permanencia en Sevilla del autor de la «Dragontea y de la Arcadia», y poco puede agregarse, aunque no es poco lo que queda por averiguar, pero tiempo há tuve la fortuna de hallar entre papeles viejos, un curioso documento que, aunque no se refiere a esos amores, causa principal quizás de que viniera a Sevilla el gran Lope y de que permaneciera aquí varios años con intervalos pequeños, acredita su estancia en Sevilla algunos días más de lo qne se había supuesto, y ofrece interesantes noticias, no solo para su biografía, sino para la de un ilustre Prelado sevillano, al que la Historia no ha hecho toda la justicia que merece por sus relevantes virtudes, por sus excepcionales dotes de gobierno, por el elevado concepto que siempre tuvo de su alta gerarquía y por su amor a la Diócesis Hispalense; refiérome al Cardenal Arzobispo Don Rodrigo de Castro, que tanto brilló en la famosa jornada de Valencia, con motivo del casamiento de Felipe III con Doña Margarita de Austria, y de cuya jornada

nos da curiosos pormenores el documento en cuestión, por lo que bien merece los honores de la publicidad.

Trátase de un voluminoso pleito incoado en 29 de Abril de 1604 ante el Licenciado D. Felipe de Haro, Canónigo, Provisor y Vicario General de este Arzobispado, por el Ilmo. y Rvdo. Sr. Cardenal D. Fernando Niño de Guevara, promovido dicho pleito por el Señor Dr Jerónimo de Leyva, Canónigo de esta Santa Iglesia con motivo de haber presentado D. Francisco de Acuña ante D. Antonio Pimentel, Chantre de esta misma Santa Iglesia, unas letras del Ilmo. Auditor de la Cámara de Su Santidad, por las cuales le subdelegaba plenariamente sus veces y todo lo que al dicho señor Auditor cometió S. S. por un breve Cameral, que tenía por objeto averiguar si Don Alonso de Ulloa fué criado del Ilmo. Cardenal D. Rodrigo de Castro. Intentaba D. Francisco de Acuña probar con información testifical, que, con efecto, el D Alonso de Ulloa había sido criado del Cardenal D. Rodrigo, y el Chantre D. Antonio Pimentel, aceptando la subdelegación Pontificia, se dispuso a recibir dicha información; mas noticioso de ello el Dr. Jerónimo de Leyva, pretendió ser parte en el expediente y presentar de igual manera información testifical para demostrar que el D. Alfonso de Ulloa no había sido criado, sino sobrino del Cardenal; y como el Acuña, temeroso sin duda del fracaso de su información testifical ante la que anunciaba el Dr. Leyva, retirara su solicitud y desistiera de presentar sus testigos, el Chantre no admitió la información contraria, por cuyo motivo el Dr. Jerónimo de Leyva acudió al D. Felipe de Haro en súplica de que ordenara al D. Antonio Pimentel la práctica de ambas informaciones para que se averiguara la verdad que el Acuña trataba de desfigurar y que se ordenara al Chantre que en el término de 24 horas comenzara el diligenciado, pues en otro caso se practicaria ante el Provisor. Accedió este a dicha solicitud y se citó al D. Francisco de Acuña en la posada del Canónigo D. Manuel Sarmiento de Mendoza; pero el Acuña no compareció, practicándose únicamente la información ofrecida por el D. Jerónimo de Leyva, el cual presentó sus testigos que fueron examinados a tenor del interrogatorio que vamos a transcribir, porque merece ser conocido íntegramente y porque a su vez da a conocer el resultado de la información, dado que, con pequeñas variantes y ligeras excepciones los testigos afirmaron el contenido de todas las preguntas.

INTERROGATORIO.—Por las preguntas siguientes se han de examinar los testigos que fueren presentados por pte de el Dr. Gerónimo de leyba Canónigo de la Sta Iglesia de Sev[a] en el plei-

to con Don Fran^{co} de Acuña, y el Comisario de la Cámara Appostólica. . . . .

Primeramente por el conocimiento de las p^{tes} y si conocieron al Ilmo. Cardenal D Rodrigo de Castro Arzobispo que fué de Sevilla y a don Al^{o} de Ulloa su sobrino, canónigo que fué de ella y si tienen noticia de este pleito.. . . . .

Item si saben que por fin y muerte de el dho Dn Al^{o} de Ulloa que murió el mes de Agosto de el año prosimo pasado vacuó su canonicato y prevenda que tenía y poseía en dha Sta iglesia de Sev^{a} de que fué probeido el dho Dr Geronimo de Leyba por el Ilto. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, en cuya posesión esta y pasificamente. . . . , ...

3 Item si saven que el dho don Alonso de Ulloa era vn caballero de los novillisimos de Castilla sobrino de el dho Sr. Don Rodrigo de Castro Arzobispo que fué de Sevilla, hermano legítimo del Conde de Villalonso y pariente muy cercano de los marqueses de Astorga. . . . .

4 y si saven que el dho Cardenal Don Rodrigo de Castro sustentó desde su niñez al dho D. Alonso de Ulloa como a tal sobrino suyo Primero en la Villa de Guete en el estudio y Collegio de la Compañía de Jesús y después en las Universidades de alcalá y Salamanca estudiando otras ciencias y para este fin y para aumentallo y probeello lo recibió y se encargó de el . .

5 y si saven que el dho Sr Cardenal trujo al dho Don Al^{o} de Ulloa a su cassa como a sobrino suyo y no como a criado y familiar y el entró en ella como sobrino y no como criado de el dicho Sr. Cardenal. . . . .

6 y si saven que asi en las otras Universidades donde el dho Sr. Cardenal sustentaba al dho Don Al^{o} como quando estaba en su cassa y particularmente en la jornada que hizo a Madrid y Valencia al cassamiento de los Reyes trató siempre al dho Don Alonso de Ulloa como a sobrino suyo y el dho don Alonso lo trataba como a su tío y el dho Sr. Cardenal llamandolo a el sobrino . . . .

7 Item si saven que las provissiones de beneficios que el dho Sr. Cardenal daba al dho don Al^{o} de Ulloa y en las cartas que le escribia le llamaba sobrino y nepote suyo y en prescencia del dho Sr. Cardenal se sentaba y cubría la cabeza y comía con el a la messa y los criados del dho Sr. Cardenal en su presencia lo llamaban el Sr. don Al^{o} y quando comia en sus aposentos el dho don Al^{o} por venir tarde a la comida del dho Sr. Cardenal

le serbían y daban de comer criados de el dho Sr. Cardenal con la ropa y plata de su messa. . . . .

8 Item si saven que en la dha jornada de Valencia el dho Sr. Cardenal metía muchas veces al dho don Al^{o} en su litera caminando los dos solos en ella . . . .

9 y si saven que los criados de don Al^{o} de Ulloa comian con los criados del dho Sr. Cardenal siendo ansi que los criados de todos los criados del dho Sr. Cardenal comían aparte y los cria dos de el dho Sr. Cardenal no consintieran que los criados de el dho don Alonso comieran en su mesa y compañía si el dho don Al^{o} fuera criado de el dho Sr. Cardenal. . . . .

10 y si saven que todos los dhos tratamientos contenidos en las preguntas susodhas hechos al dho don Al^{o} de Ulloa no hazen los señores y Príncipes seglares ni eclesiásticos a ninguno de sus criados sino solo a sus sobrinos parientes y amigos. . . .

11 y si saven que don Fran^{co} Ossorio padre de D.ª Fran^{ca} Ossorio madre de el dho D. Al^{o} de Ulloa y prima de el dho Sr. Cardenal y ella sustento y favorecio y dio mucha hacienda al dho Cardenal como a primo suyo en la Universidad de Salamanca y otras partes quando el dho Sr. Cardenal estudiaba por tener entonzes necesidad de el dho socorro todo lo cual reconozio y agradecio toda su vida diciendo le tenía a la dha D.ª Fran^{ca} Ossorio y a su padre grandissima obligación más que a otro algún pariente de su linage y q por esta caussa trataba y aumentaba a los hijos de la dha doña Fran^{ca} Ossorio como a hijos suyos mas que a otro pariente suyo . . . .

12 y si saven que el dho don Al^{o} de Ulloa era publica y comunmente reputado de todos en esta ciudad y Reyno como sobrino de el dho Sr. Cardenal y no como acriado suyo todo el tiempo que estubo en su cassa, y antes y después y particularmente en la dha jornada de Valencia y hasta que murio el dho S. Cardenal.

13 Item si saven que todos los criados y familiares que tubo el dho Sr. Cardenal estaban escritos y sentados en el Rollo y libro de los officios y salarios que tenían y el dho don Al^{o} de Ulloa nunca estubo sentado en el dho Rollo y libro en la dha jornada ni antes ni después. . . . .

14 Item si saven que en el dho libro de la dispenssa y raciones de el Sr. Cardeual se sentaban y escribían todos los que comían con el dho Sr. Cardenal aunque fuessen extraños de fuera de su cassa huespedes y convidados porque el dho libro solo era para tener razón y quenta de lo que se gastaba en la dispenssa de la messa de el dho Sr. Cardenal . . . .

15 y si saven que el dho Sr. Cardenal dejo en su testamento mandado que a todos sus criados despues de el muerto se diesen lutos y un año de ssalarios y que al dho don Alº de Ulloa no se le dio nada de lo susodho despues de muerto el dho Sr. Cardenal por no ser criado sino sobrino suyo. . . . .

16 y si saven que el dho Sr. Cardenal casso a don Ju.º de Ulloa Conde de Villalonsso hermano legítimo de el dho don Alº de Ulloa con doña Theressa de Saabedra en esta Ciudad como a sobrino suyo y p.ª el dho cassamiento le ofrecio y dio dos mill ducados de Renta en cada vn año por el tiempo de su vida y los tubo en su cassa mucho tiempo y sustento en ella como al dho D. Alº de Ulloa . . . .

17 y si saven que el dho don Alº nunca fue camarero mayor ni tubo otro offº en cassa de el dho Sr. Cardenal en la dha jornada de Valencia ni en otra pte alguna y esto lo saben los testigos porque andubieron en la dha jornada y otras partes siempre en compañía y al lado de los dhos Sr. Cardenal y don Alº de Ulloa y si el dho don Alº ubiera tenido el dho offº o otro qualquiera en algún tiempo los testigos lo supieran y no pudiera ser menos por ser offºs que se exercitan publicamente en las dhas casas de los Sres con muchos actos publicos y esteriores. , ...

18 y si ven que entrando el dho don Alº de Ulloa vna vez en la dicha jornada de Valencia a hallarse presente en la camara se bestia el dho Sr. Cardenal dijo a los que estaban bistiendole que quiere ay esse dandoles a entender que no gustaba entrase en la camara el dho Don Alonso de Ulloa quando se bestia el dho Sr. Cardenal siendo cierto que si fuera su camarero entrara sin resistencia ninguna a hallarse presente y bestir al dho Sr. Cardenal.. . . . .

19 y si saven que en la dha jornada de Valencia y antes y después estando presente el dho don don Alº de Ulloa llebaba la falda al dho Sr. Cardenal Franco Fernandez y en su ausencia Gínes de boluda su limosnero y queriendo vna vez en la dicha jornada de Valencia llevar la falda el dho don Alº de Ulloa al dho Sr. Cardenal para tener ocasión de entrar con el a ciertas fiestas el dho Sr. Cardenal le mando le soltase la falda y que le tomasse el dho Gines de boluda como en effecto se hizo. . .

20 Item si saven que en la dha jornada de Valencia y antes y despues hasta que murio el dho Sr. Cardenal le daban la camissa Lorencio de el horno y Juº de Sabarago y otros que serbian la camara al dho Sr. Cardenal y no el dho don Alº de Ulloa . .

21 y si saven que al offº de camarero mayor perteneze asistir

en la camara mandar y governar a los que sirben en ella y que el dho don Alº de Ulloa en la dha jornada y antes y despues no asistio en la dha camara como camarero, ni mandaba ni governaba a los que serbian en ella al dho Sr. Cardenal ni los susodhos lo conocian por supperior en el dho offº. . . . .

22 y si saven que al camarero mayor perteneze es propio offº suyo tener quenta con la Ropa y dineros que entran y estan en la camara y que el dho don Alº nunca jamás tubo la dha quenta mayormente en la dha jornada de Valencia . . . .

23 y si saven que abiendo muerto Albaro de Losada camarero mayor que fue de el dho Sr. Cardenal pretendiendo el dho offº de camarero ciertas personas que no eran gusto de el Conde de Villalonsso don diego de Ulloa y don Alº de Ulloa sobrinos de el dho Sr. Cardenal los quales desseando que el dho offº se diese a cierto caballero que estaba ausente publicaron que el dho don Alº de Ulloa avia de ser camarero mayor para que los dhos pretendientes que no eran a su gusto dejassen la dha pretención todo lo qual como invención suya propia de los dhos sobrinos para el dho fin y effecto no lo supo ni entendio el dho Sr. Cardenal. . . . .

24 Item si saven que el conde de lemos que es grande de España que fue Vi Rey de Nápoles y el marqués de Astorga y el dho Conde de Villalonsso y otros grandes caballeros como devdos y sobrinos de el dho Cardenal por honrra y Reberencia suya le daban la toalla muchas vezes quando le daban agua a manos al dho Sr. Cardenal no como criados suyos porque no lo podían ser sino como sobrinos y parientes y hacían otros serbicios y obsequios tales reverenciales al dho Sr. Cardenal. . . . . .

25 Item si saven que el dho Conde de lemos grande de españa así mismo por honrra y Reverencia del dho Sr. Cardenal llebo título de su caballerizo mayor quando el dho Sr. Cardenal hizo la jornada de Varcelona aconpañando la enperatriz y en la dha jornada de Valencia al cassamiento de los Reyes acompaño al dho Sr. Cardenal con título de mayordomo mayor asi mismo para honrra y Reberencia suya y no como criado pues no lo podía ser. . . . .

26 Item si saven que en la dha jornada de Valencia acompañaron al dho Sr. Cardenal muchos principes y grandes caballeros por honrra suya como es costumbre en tales ocassiones acompañar vnos Principes a otros y les daba de comer el dho Sr. Cardenal a los dhos caballeros en su messa y a los criados de ellos les da-

ba racion y hacia la costa no siendo criados de el dho Señor Cardenal. . . . .

Iten de publica voz y fama. Dr. Geronimo de Leyba. . . .

Veinte y dos testigos prestaron declaración por este interrogatorio:

1.º Don Diego de Pareja Velarde, vecino da Madrid.

2.º Pedro de Astudillo, Racionero de la Sta. Iglesia de Sevilla.

3.º El Dr. D. Juan García Bahamonde, Prior y canónigo en esta Santa Iglesia.

4.º El Pbro. Gómez Alvarez Hinojosa.

5.º El Alcalde de la Torre de la Santa Iglesia, Antonio Suárez.

6.º El Pbro. Diego Vidal, Racionero.

7.º D. Gaspar de Herrera.

8.º D. Luis de Mendoza, maestro en artes.

9.º El Pbro. Alonso Muñoz, Canónigo de la Colegial de Xerez de la Frontera.

10. Lorenzo del (h) Orno, criado y ayuda de cámara que fué del Cardenal D. Rodrigo.

11. Pedro Vázquez, tabernero en la collación de la Iglesia Mayor.

12. El Bachiller Alonso Ruiz, cura de S. Andrés.

13. El Maestro Francisco de Medina, vecino en la collación de S. Lorenzo.

14. Francisco de Bosmediano, criado de Agustín Vázquez de Leca.

15. El Bachiller Juan de Armellones, clérigo en la collación de Santa María la Mayor.

16 Gerónimo de Perea y Cuenca, collación de San Martín.

17. El Bachiller Juan de Robles, Pbro.

18. El Ldo. Marcos de Vilavique.

19. Juan de Santa María, Notario Mayor.

20. D. Tomás Marroqui de Montehermoso, clérigo Pbro. criado del Iltmo. Sr. Cardenal D. Fernando Niño de Guevara,

21. Luis Vélez de Santander, de la collación de Santa Marína.

22. Y Lope de Vega Carpio, estante en esta Ciudad en la collación de San Vicente.

Declara Lope de Vega el 13 de Mayo de 1604, diciendo ser de edad de 37 años, que no le tocaban las generales de la ley; que conocía al Dr. Jerónimo de Leyva y al Cardenal D. Rodrigo y a su sobrino D. Alonso de Ulloa, Arcediano y Canónigo que fué de esta Santa Iglesia; ignora las preguntas 4.ª, 5.ª, 11.ª, 15.ª, 19.ª 20.ª, 22.ª, 23.ª, 24.ª, 26.ª, 28.ª, 30.ª y 31.ª, y contesta afirmativamente las demás.

agregando que conocía al Don Alonso de Ulloa de ocho años a esta parte, tanto en esta Ciudad como fuera de ella, constándole de ciencia propia cuanto se refiere a la jornada de Valencia por haber ido en dicha jornada y en la casa del Sr. Cardenal haciendo oficio de Secretario del Marqaés de Gavia. (1)

Esta es en síntesis la declaración del gran Lope y con motivo de ella algo y aun mucho pudiera decirse de la accidentada vida del autor de «El Peregrino en su Patria» de su asistencia a las jornadas de Madrid, Vinaroz y Valencia, de su actuación como secretario del Marqués de Gavia, de sus relaciones con el Cardenal D. Rodrigo de Castro, de su vuelta a Sevilla después de 1604 y de sus amores con Camila Lucinda, pero esto nos llevaría demasiado lejos y el objeto de estas líneas no es otro que dar a conocer un documento que ofrece el interés de todo cuanto se relaciona con los astros de primera magnitud que iluminaron el hermoso cielo de nuestra literatura y contribuyeron al esplendor de nuestro incomparable siglo de oro. Pero no queremos omitir un detalle de dicha declaración, digno de tenerse en cuenta, ya que viene a confirmar una muy fundada conjetura, de mi excelente amigo D. Francisco Rodríguez Marín.

«Y en fin, Lope de Vega—dice el insigne maestro—(2) estuvo tan perdidamente enamorado de su Lucinda que durante su estancia en Sevilla firmaba anteponiendo a nombre una M, inicial de Micaela, como si esta fuera su legítima mujer, uso aristocrático que hasta hoy perdura y que ya corría en tiempo de los Reyes Católicos, quienes tomaron por sus divisas, el Rey, el *yugo*, cuya primera letra es inicial de Isabel y la Reina, las *flecha*, cuya primera letra es la inicial de Fernando. A tal costumbre se refirió el mismo Lope en el acto segundo de «El Domine Lucas»:

«Porque es uso en corte usado
Cuando la carta se firma,
Poner antes de la firma
La letra del nombre amado.»

Y con efecto, en el facsímil de la firma con que Lope de Vega autorizó los dos documentos hallados por Rodríguez Marín en el

(1) En el interrogatorio obrante en autos solo se comprenden 26 preguntas, deduciéndose de las declaraciones de los testigos, que las restantes hasta la 34 son ampliaciones de las 26. El interrogatorio original debió presentarse en las actuaciones que se siguieron ante el Chantre D. Antonio Pimentel.

(2) «Lope de Vega y Camila Lucinda».=Conferencia leída en el Ateneo de Madrid el día 21 de Diciembre de 1913.—(Extracto del Boletín Oficial de la Real Academia Española. Año I, cuaderno III.)

Archivo de Protocolos de Sevilla y publicados en los apéndices de dicha conferencia, se ve claramente la M antepuesta al nombre del firmante.

Pues bien; en la firma puesta por Lope de Vega al pie de su declaración en el pleito referido, ya no se contenta con anteponer a su nombre la consabida M inicial, sino que con toda claridad antepone el abrevio M^{la} del nombre de su amante, como puede verse en el siguiente facsímil de dicha firma:

Seguramente no quiso Lope que hubiera dudas en la interpretación de sus firmas ni que tampoco se dudara de la vehemencia de su pasión amorosa por aquella Lucinda que figuró frecuentemente en sus comedias, en sus canciones y en sus sonetos.

ADOLFO RODRÍGUEZ JURADO.

NOTICIAS

El domingo 27 de Mayo tuvo lugar la recepción pública y solemne del nuevo académico D. Ramón de Manjarrés y Pérez de Junguitu.

El acto se celebró en la forma acostumbrada. El Sr. Manjarrés leyó su discurso, que versó acerca de «Los Ulloa y los Bucarelli». Contestóle, a nombre de la Corporación, D. Santiago Montoto.

En el BOLETÍN se publican íntegros ambos discursos.

D. José M.ª Tassara ha regalado a la Academia un interesante retrato al óleo del eximio poeta sevillano D. Gabriel G. Tassara, su próximo pariente. El retrato del ilustre sevillano ha sido colocado en la Sala de Juntas.

Han sido nombrados académicos correspondientes los Sres. Don Cayetano Segovia y D. Cristóbal Jurado de la Parra.

El viernes 22 del mes de Junio fué la última sesión del curso académico de 1916 a 1917. Se aprobaron las cuentas, dándose un voto de gracias al académico tesorero D. Diego Angulo y Laguna.

También se acordó, a propuesta del Sr. Montoto (D. Santiago) colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el poeta sevillano D. Gabriel García Tassara, con motivo de cumplirse en el presente año el primer centenario de su nacimiento.

El 25 de Julio falleció en Sevilla el Sr. Dr. D. Rafael González Merchant, individuo de número de esta Real Academia.

El Sr. González Merchant ingresó en la Corporación el año de 1907. Hablando de sus grandes méritos como orador sagrado, el

Sr. Montoto y Rautenstrauch escribió en el discurso de contestación al posesionario:

«Apóstol de la Divina Palabra, nuestro ilustre consocio es maestro de elocuencia y gala del púlpito. Lo es a la manera de aquellos varones insignes que en la edad áurea de nuestra literatura ganaron almas para el cielo con la ardiente fe de su corazón y el conocimiento profundo de los sagrados textos y las obras de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia; fe y ciencia, que, fluídas por la palabra que el arte retórico aliña y pule, penetra en lo más hondo de los pechos, comunicándoles algo del fuego divino Lo es a la manera de aquellos oradores, perpetuas glorias del púlpito, que buscaban por la predicación, no el aplauso de las muchedumbres, no los halagos de la vanidad y el orgullo, sino la santificación de los piadosos, la fortaleza de los tibios y la conversión de los pecadores. Lo es, persuadido de la alteza y la dignidad de su ministerio, que desciende por línea recta del Divino Maestro, y convencido de que la gloria del predicador cristiano no es suya, sino de Dios, de quien procede la Verdad, fuente única de la Belleza. Sabe el Sr. González Merchant, y así lo ha mostrado, lo mismo cuando en el ejercicio de la cura de almas hablaba al pueblo con aquella elocuencia que llegó a lo sumo con Vicente Ferrer, Fernando de Contreras y Fray Diego de Cádiz, que ante más numeroso y vario auditorio, bajo las altas bóvedas de nuestras Basílicas, frente a los grandes vicios que nos corroen, viendo llegar hasta los pies de la Sagrada Cátedra la ola negra de las turbulencias sociales; sabe, repito, que no hay mayor oficio o dignidad, como decía el V. Maestro Avila, que levantar Dios al hombre a hacerle órgano de su divina voz y oráculo del Espíritu Santo (1); que el orador cristiano es un enviado de Dios, que nos viene a anunciar el Evangelio de Jesucristo Señor nuestro (2); que la palabra del Altísimo, en dicho de S. Pablo, es muy viva y eficaz, y mucho más penetrante que la más aguda espada de dos filos, y exponiéndola siempre, así en la ciudad como en la aldea, cuida de no convertir el púlpito en lugar de controversia, a la manera que lo son las tribunas de los Ateneos y los escaños de los Congresos. Sabe que uno es el lenguaje para los sencillos y para los humildes. y otro el que ha de emplearse para desarmar a la impiedad, que se abroquela con la nuda razón y pide armas a las ciencias positivas para minar por sus cimientos los alcázares de la Fe. Porque lo sabe, su predicación, una por lo inconmovible de la doctrina en que la fundamenta, es varia según la índole

(1) **Carta instruyendo a un predicador.**
(2) **Mayans y Siscar.**

del auditorio y las circunstancias de lugar y tiempo. Ni lleva a la inteligencia de los creyentes el discurso que pueda alborotar la serenidad augusta de sus creencias, ni habla con el lenguaje del candor a los hombres que lo experimentan todo en el crisol del análisis y llegan hasta buscar nuevos fundamentos a la moral, ¡cómo si los únicos sólidos y robustos sobre que se levanta no fuesen los de la Verdad revelada por Dios!

Falleció el académico correspondiente en Badajoz D. Francisco de Sales Franco y Lozano, vicedirector que fué del Instituto de Badajoz.

Pertenecía a la Academia desde el año de 1890

Falleció el académico correspondiente en Osuna D. Antonio Valderrama y Valcárcel.

Pertenecía a la Academia desde el año de 1900.

El día 17 de Agosto falleció en Jerez de la Frontera el Sr. Doctor D. Angel M.ª Camacho y Perea, individuo de número de esta Real Academia.

El Sr. Camacho ingresó en la Corporación el año de 1907.

En el próximo número de este Boletín publicaremos el informe que ha emitido el Cronista de la Ciudad, en orden a rotular una calle de Sevilla con el nombre de nuestro malogrado consocio.

to de 37 el de San Blás, se asignó a San Gil, Domingo 27 de Octubre de las Niñas Huérfanas. 1.º de Enero de 30 de San Benito. A 6 de Julio el de San Nicolás, y los de San Isidoro y San Ildefonso en 5 de Octubre del mismo año. Este mismo año se empezó a enlosar el Trascoro de la Catedral y quitaron muchos elegantes epitafios, poniendo otros a contemplación del Mayordomo de Fábrica, que era Canónigo, en que se anteponía dicho título al de las dignidades que gozaban los sujetos, por ser en el tiempo que ardía el pleito entre dignidades y canónigos. Dúdase si con las lápidas sepulcrales de la Capilla de la Antigua pasó lo mismo.

1735.

Miércoles 9 de Febrero, murió en la Casa Profesa el Padre José de Cañas; honróle el Cabildo con dobles y diputación compuesta del Arcediano de Sevilla y dos Canónigos, que dijo la Misa, asistiendo la Veintena y la música, y envió cera, etc., por haber escrito los manifiestos en defensa de la Primacía.

A 15 de Marzo, el estreno de la Capilla de San Leandro en la Catedral.

En 24 de Julio acción de gracias por el buen tiempo y año, con procesión, *Te Deum* y Misa de primera clase a que concurrió la Ciudad y el Arzobispo.

Habiendo muerto aquí D. Fernando Dorado y Lucenilla, Magistral de Coria, a 27 de Noviembre, se enterró en la Catedral, en la Capilla de San Leandro con el mismo. ...

1736.

Empezaron rogativas públicas, a 11 de Agosto por no cesar de llover desde 29 de Noviembre, con lo que había habido varias avenidas muy considerables. Y el 23 hubo una furiosa tormenta, y en 5 de Mayo se celebró la mejoría del tiempo por ambos cabildos en la forma acostumbrada.

A 6 de Junio entraron por el Río unos pescados llamados toninas, y como eran muy grandes y andaban saltando sobre el agua, mataron algunos con arpones y a escopetazos desde barcos; se mantuvieron casi siempre en la hondonada junto a la Inquisición y fuéronse dos días después.

Por Agosto salió decreto del Arzobispo mandando no pudiesen andar Rosarios, dado toque de ánimas, ni admitirlos en las Parroquias, llevar niños vestidos de ángeles, ni hacer fuegos.

En 21 de Septiembre, auto público en San Pablo con un quemado.

La noche del 17 al 18 de Diciembre apareció el cielo todo encarnado hacia Poniente, y duró este fenómeno cerca de tres horas.

1737.

Domingo 20 de Enero, se estrenó la Capilla de los Burgueses en San Francisco.

Por Febrero, a 13, empezaron rogativas generales por el agua, habiendo pasado tres meses sin llover, y continuar como en tales ocasiones; y a 25 de Marzo salió en procesión, con este motivo, Nuestra Señora de la Antigua de San Pablo y fué a la Catedral, y el 30 hubo procesión general con el *Lignum Crucis;* y en 2 de Abril sacaron en otra el Santo Cristo de San Agustín. Vino también a la Catedral y salió a recibirlo el Cabildo, presidido del Arzobispo, a la esquina de Gradas; quedóse en dicha Iglesia hasta el día siguiente viernes por la tarde, en cuya mañana se dijo Misa de Rogativa y sermón, que fué restituído de la misma forma: el Cabildo acompaño desde la Puerta de San Miguel a la esquina de calle Placentines, y la Ciudad salió y volvió con la procesión hasta San Agustín.

También se hizo a últimos de dicho mes rogativa por la langosta. Y luego, en principio de Mayo, se celebró con procesión de *Lignum Crucis*, día de la misma Cruz, por ambos Cabildos, los buenos temporales y mejoros de salud.

El pan que por espacio de más de dos meses se vendía o repartía en las rejas de Cabildo, volvió a venderse en su plaza, a 6 de Junio.

En 22 de Agosto se celebró la canonización de Santa Juliana Falconieri, fundadora de la Congregación de Siervos de María.

Domingo 10 de Noviembre, auto de fé en San Pablo con un quemado, cuyo suplicio se ejecutó fuera de la Puerta de Macarena por no estar transitable el terreno del quemadero a causa de lo mucho que había llovido.

La noche del 16 de Diciembre se observó una aurora boreal.

Su Santidad a petición del Cabildo eclesiástico concedió que la fiesta de San José fuese de 1.ª clase.

1738.

El Convento de San Agustín celebró con *Te Deum* y tres noches de luminarias la noticia del Capelo del señor Molina, Obispo de Mal.ª y Gobernador del... que tuvo con expreso, el día 11, su sobrino el Prior. Concurrieron al *Te Deum* los individuos de ambos Cabildos,

Ministros de los Tribunales y Nobleza convidados, y aquella noche hubo comedia en dicho Convento.

Desde 8 de Febrero se hicieron rogativas públicas por agua; llovió día de San Matías y votó la Ciudad a su fiesta en la Iglesia mayor todos los años. Nacieron entonces la mayor parte de las sementeras y fueron buenas.

En 4 de Marzo se cantó el *Te Deum,* hubo procesión de hacimiento de gracias y Misa votiva a Nuestra Señora, en el Trascoro, estando puesto el mismo aparato que el día del Corpus, con asistencia de la Ciudad, el Arzobispo y la Universidad de Beneficiados.

Por la epidemia de tabardillos que reinaba desde fines de Marzo, empezaron rogativas generales a 16 de Abril; y en Mayo también, por el agua y la langosta.

En 2 de Junio se celebró con *Te Deum* en la Catedral haberse templado dicha epidemia; y a últimos hicieron novena a la Virgen del Rosario y San Miguel en su Parroquia, por no haber muerto allí enfermo alguno.

Viernes 11 de Julio, murió el Ilustrísimo Sr. D. Fray José de Esquivel, del orden de Predicadores, Obispo de Nicópoli, Auxiliar del señor Arzobispo; enterróse, Sábado en San Pablo y doblaron todas las parroquias por mandado del Arzobispo, el que asistió al entierro en dicho Convento.

A 20 del mismo, empezaron las luminarias y repiques que duraron tres días en celebridad del casamiento del Rey de Nápoles, y el 27 se cantó el *Te Deum* en la Catedral, con asistencia de la Ciudad.

En 4 de Septiembre se hicieron en San Pablo las honras del señor D. Fray Francisco Lasso de la Vega, Obispo de Plasencia, del Orden de Santo Domingo.

En 29 de Octubre, a las seis y tres cuartos de la mañana, temblor de tierra violento, pero sin desgracia, por lo que se cantó el *Te Deum* en la iglesia.

1739.

Por Marzo rogativas por falta de agua. Y en la noche del 29 de dicho, hubo una aurora boreal que duró casi toda ella. Llovió a principio de Abril.

En 7 de Julio celebró el Convento de San Pablo la canonización de Benedicto XI.

En 27 de Octubre (casi al año del que queda referido) temblor de tierra a la una de la noche: fué más leve.

Día 27 de Noviembre fué admitido por Gobernador del Arzobispa-

do el Licenciado D. Pedro Román Meléndez, Canónigo de esta Iglesia, habiendo alcanzado el Arzobispo licencia de Roma para ponerlo con motivo de su mucha edad, y dicho día se desistió de Juez de la Iglesia el Canónigo D. Pedro Curiel, sucediendo D. José de Moya.

A 3 y 5 de Diciembre hizo un huracán tan fuerte, que maltrató algunas casas, derribó otras en el camino, con peligro de varias personas, y arrancó muchos árboles; motivando una avenida repentina mucho mayor que correspondía a lo llovido: de suerte que en las huertas de la vega de Triana y otras partes apenas tuvieron tiempo las gentes de subirse a los árboles, por ser de noche

En 12 de Diciembre se publicó la guerra con los ingleses, y ya antes, por Agosto, se había usado de represalia con el Cónsul y algunos comerciantes de aquella nación.

Domingo 28 de dicho vino a esta Ciudad el Duque de Medina-Sidonia a ver lo más notable de ella, desde el Convento de San Isidro del Campo, donde se había detenido con la Duquesa, su madre, de paso a sus estados de Niebla, donde vino con licencia del Rey por causa de sus atrasos.

A 27 del mismo Domingo por la tarde se dieron cuatro grados públicos de doctor en la Universidad, habiendo 56 años no se ejecutaba tal función. Asistieron todos los Tribunales por convite de particulares.

1740.

En 15 de Enero, rogativa pública a causa de no cesar de llover y haber salido el río cuatro veces.

La publicación de la paz con el emperador en 16 de dicho.

A 24 fué el Cabildo de la ciudad a San Julián en acción de gracias Nuestra Señora de la Hiniesta, habiendo parado el agua desde el 22 en que ofreció esta fiesta votiva.

Martes 26, hizo la Universidad honras a los doctores difuntos después de 93 años que no lo hacían.

Día de San Matías se cantó también el *Te Deum* en la Capilla de la Antigua, asistiendo la Ciudad por la mejoría del tiempo.

Miércoles de Ceniza, 2 de Marzo, empezó el doble por el Pontífice, y aquella tarde se cantó el responso de cuerpo presente con música, según costumbre.

En 7 de dicho fué la Universidad a San Pablo a la fiesta de Santo Tomás dotada por un devoto.

En 29 las honras del Papa.

Los días 2 y 4 de Mayo, fiestas reales de la Hermandad de la Maestranza al casamiento del Serenísimo Infante D. Felipe, su Her-

mano Mayor. Hízolas en su plaza del Baratillo y fueron las primeras fiestas reales que se habían hecho extramuros y en que se rejonease a la brida en traje de militar, como lo ejecutaron los Maestrantes D. José María de Milán, Capitán de Caballería, y D. Antonio Bertendana, Caballerizo de Campo. Hubo poco concurso de forasteros por causa de las lluvias que aun duraban después de ser excesivas todo el Invierno y Primavera antecedentes, motivo de la retardición en dichas fiestas.

A 3 de Julio consagró la Iglesia Parroquial de San Vicente Don Fray Manuel Tercero de Rosas, Obispo de Iconia, Auxiliar de esta ciudad; y el 5 por la tarde trajeron a ella en procesión del convento del Carmen el cuerpo de otro San Vicente Mártir enviado de Cádiz por el Presidente del tribunal de la Contratación D. Francisco de Baras y Valdés, que parece haber recibido el Baptismo en ella.

También fué trasladado al convento de San Pablo el de D. Fray Francisco Lasso de la Vega, Obispo de Plasencia, desde Trujillos, y se le hicieron honras el 20 de dicho mes, estando el cuerpo descubierto y entero, aunque había fallecido a 14 del mes del mismo año 1738. Era hijo de aquella casa.

En 1.º de Agosto, doble por la Reina Doña Mariana de Neiburg, Viuda de Carlos II, y se tomó luto por seis meses.

Domingo 4 de Septiembre por la mañana llegó con expreso la noticia de la elección del señor Benedicto XIV, que fué celebrada al día siguiente con repiques generales y luminarias en la Iglesia Mayor.

1741.

En 13 de Enero se repitió igual demostración y más luminarias generales por la exaltación del Papa, y al siguiente se cantó el *Te Deum* y hubo procesión y Misa con asistencia de la Ciudad, como es costumbre, cuya función estuvo detenida hasta ahora por la diferencia o pleito entre los Cabildos sobre el sermón de honras de la Reina Mariana, que al fin no se ejecutaron, y vino a quedar indeciso.

En Marzo hicieron rogativas por la salud del Arzobispo, en la Capilla de la Antigua y todas las Iglesias, y luego en dicha Catedral al Santísimo, y como se mejorase, se cantó el *Te Deum* con repique en ella.

No pudiendo el Arzobispo hacer la función de bendecir los Oleos, ni queriendo el Cabildo la ejecutase el Obispo de Iconio, con quien estaba mal, determinó enviar por ellos al Puerto de Santa María, donde la hizo el obispo de la Puebla de los Angeles a súplica del

Cabildo, quien le envió al Maestro de Ceremonias, un veintenero y todo lo necesario.

Por Abril vinieron las Bulas de Obispo de Gadara a D. Domingo de Ribera, Cura del Sagrario, y entró a ser auxiliar de este Arzobispado. Es natural de Sevilla y fué Colegial de las Becas.

El 23 de dicho cayó un hombre de la torre de la Iglesia Mayor, dos se mataron en Triana, y un caballo mató a otro, y se ahogó en el río una muchacha.

En Julio se subió el tabaco al precio de 32 reales, con lo que muchos se dejaron por entonces de tomarlo, y especialmente las comunidades.

En 4 de Agosto vino a Sevilla el Duque de Bervic y de Veraguas y se alojó en su palacio y estuvo aquí diez días.

A 29 del mismo se celebró con repiques generales la elección del nuestro infante Cardenal por Arzobispo de esta ciudad, y al día siguiente pasó a dar cuenta a el Ayuntamiento el Marqués de Campo-Verde, Arcediano de Sevilla, de hallarse nombrado su coadministrador: la Ciudad acordó inmediatamente tres noches de luminarias.

Día 3 de Septiembre que hace fiesta el Colegio de Abogados en el Convento Casa grande de la Merced con asistencia del Real Acuerdo, no concurrió, porque habiendo reparado el Regente que en dicha ocasión no salía a recibir la comunidad, envió recado de espera y no obstante lo reusaron.

A principio de Noviembre, con motivo de haber llegado las Bulas del Arzobispado, hubo otros tres días de luminarias.

1742.

En 25 de Enero se publicó por edictos la contribución de la octava que debía pagar al Rey el estado eclesiástico, al que disgustó mucho; y luego a 19 de Febrero, el Provisor D. Pedro Manuel de Céspedes declaró excomulgado al Juez de Comisión por el Nuncio para dicha cobranza, que lo era D. N. Macena, Inquisidor del Tribunal de esta ciudad y su notario, por no querer entregar los autos que tenía principiados. El día siguiente se pusieron los excomulgados de segunda anatema, y el dicho Juez multó al Provisor en mil ducados y pidió auxilio al Asistente, que se lo dió de cincuenta soldados, los que fueron en casa del Provisor a las doce de la mañana, y se le embargaron muebles hasta la expresada cantidad; pero conocido el empeño por el Asistente, pasó a Triana a la una del día e hizo que lo embargado se restituyera y con su mediación se convino aquella noche que al otro día no se pusiese entredicho como estaba

ya resuelto. Dióse cuenta a la Corte, suspendiendo entretanto las censuras y quitando de la tablilla los excomulgados que se habían puesto en todas las Parroquias.

Por Marzo a 6 apareció un cometa.

En 16 de Abril publicaron los estudiantes del Colegio de Santo Tomás su Máscara para el 2 de Mayo, cuyo bando fué muy lucido, y por orden del Rector de la Universidad no pasó por el barrio del Duque para evitar algún lance con los estudiantes jesuítas.

A 8 de Julio vino la noticia de la muerte de la Reina D.ª Luisa Isabel de Orleans, Viuda de Luis I, que falleció en París el 16 de Junio; hubo doble general y responso en la Iglesia Mayor; se tomaron luto por seis meses.

En 24 del mismo prohibió el Arzobispo co-administrador, pena de excomunión mayor, fuese el pueblo a las veladas después del toque de ánimas; y el asistente con otro edicto y penas de multa y cárcel por la primera vez y la segunda cuatro años de presidio a los hombres y a las mujeres de destierro.

1743.

Haciendo la obra de una casa en calle de Francos se hallaron dos tinajas una llena de tierra y la otra de huesos de cuerpo humano; hiciéronse diferentes diligencias, pero declararon los cirujanos haber más de cien años que estaban allí, con lo que bajo de condición les dieron sepultura en sagrado.

Por Mayo celebró fiesta de acción de gracias la Religión del Carmen de que habiendo muerto su Cardenal protector; se declaró Su Santidad mismo protector de la Orden.

En 19 de dicho, el Convento Casa grande la Merced celebró también la Invención de los Huesos de San Pedro Pascual, obispo de Jaén y Mártir a que asistieron todas las comunidades.

A 25 de Junio celebró la arte de la platería la fiesta de San Eligio, su Patrón, y trajeron y jugaron cuatro toros con cuerda en la Plaza de San Francisco; habiendo más de 30 años que no se hacía dicha función.

Por Agosto se manifestó la peste en Ceuta, y en Septiembre salieron aquí todos los Rosarios de rogativa, haciendo novenas con dicho motivo.

Este año a 22 de Febrero murió en Roma el Cardenal Belluga de edad de... años; fué Doctor Teólogo de esta Universidad y Colegial de Maese Rodrigo, a cuyo colegio dejó su librería.

1744.

Por Enero y Febrero hubo un cometa.

De orden del Consejo fueron prohibidas las máscaras, embozos y monteras y que en los paseos subiesen los hommbres a los estribos de los coches de las señoras para echar anices; publicóla la sala de Alcaldes y para hacerla observar en las Carnestolendas salió al paseo el Alguacil mayor de la Audiencia en coche con escribano y seis Ministros a caballo delante.

El Asistente representó y se envió a la Audiencia.

En 22 de dicho mes de Febrero hizo honras la Universidad al Cardenal D. Luis Belluga Moncada, Colegial que fué y Doctor de Teología de Maesa Rodrigo, Canónigo de Córdoba y Obispo de Murcia. Dejó su librería a este Colegio.

Por Marzo rogativas por agua.

En 24 de Agosto celebró la Iglesia con repique la promoción al Obispado de Guadix de D. Andrés de Licht y Baraenda su penitenciario y Diputado en la Corte.

Por Septiembre en un auto secreto salió penitenciado un religioso francés del orden de San Cayetano, el que parece es el primer francmason castigado en España.

A 13 de Octubre se publicó la sanidad de Ceuta y el libre comercio con los presidios de Africa donde reinaba la peste.

1745.

Desde 12 de Enero tres noches de luminarias en celebridad del casaminnto de la Infanta D.ª María Herrera con el Delfin; y el 31 *Te Deum* en la Catedral con estación a la Capilla de los Reyes, misa y sermón de desposorios por dicho motivo.

En 25 de Abril se consagró el Obispo de Guadix en el convento de San Clemente, siendo consagrante D. Martín de Barcia, Obispo de Ceuta y Asistente D. Manuel Tercero, Obispo de Iconia, y Don Domingo Pérez Rivera, Obispo de Gadana, Auxiliares de este Arzobispado y padrino el Asistente D. Ginés de Hermosa.

A 16 de Septiembre el Cabildo eclesiástico tuvo una misa de primera clase en la Capilla de la Antigua de acción de gracias por el aviso que la dió D. Juan Antonio Bizarrón, Arzobispo de Méjico, de quedar acabados los 12 blandones de plata, vinajeras, cáliz y vaso de oro que dicho señor regala a esta Iglesia,

Por Octubre hicieron novenas todos los rosarios por el buen suceso de las armas del Pretendiente en Escocia.

En 1.º de Noviembre un canónigo de la Colegial de San Salvador en su misma casa dió de puñaladas a dos mujeres. Díjose que por ce-

Jamás su estro literario pecó en lo barroco, en lo enrevesado, en lo conceptuoso para alardear de perspicaz, o en laberíntico juego de ideas que pone tan en peligro la seriedad del escritor; su prosa fué siempre llana, fluida, elegante y aun tratando los más áridos asuntos supo adobarlos con la sal de su ingenio siempre ameno y decidor; sus obras pasarán a la posteridad como hermosamente clásicas, escritas con aquella *difícil facilidad* de Horacio.

Lució sus gallardías de escritor en un hermoso período de sensatez literaria, compartiendo los frutos de su ingenio con literatos tan insignes como Castro y Serrano, *Fernanflor*, Barbieri y Valera, con los que siempre mantuvo amistad estrecha y amenísima correspondencia epistolar, en la que aquellos ingenios esclarecidos, en la franca y descuidada intimidad dejaron, acaso más que en sus obras, prendida entre ingeniosidades, agudezas y saladísimos conceptos la psicología de sus caracteres. El *Doctor Thebussem* recogió y publicó en cinco voluminosos tomos con el modesto epígrafe *Ración de artículos* casi todos sus trabajos literarios, enriqueciendo con tan hermosa labor la cultura patria; hoy recibe la justa recompensa a sus talentos con el homenaje nacional; a él se une este BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE SEVILLA, cuya corporación cuenta en su seno como señalado honor al ilustre *Doctor Thebussem*, y le envía su más entusiasta adhesión y sincero y fervoroso afecto.

M. GÓMEZ IMAZ

Sevilla, Noviembre.



El Capitán Baltasar de Gallegos

Figurar en el Ejército que Hernando de Soto organizó para emprender la conquista de La Florida fué codiciado y se explica perfectamente. Cuando aquel caudillo ilustre, una de las mejores lanzas que se pasearon triunfantes por el Nuevo Mundo, y uno de los Capitanes más expertos y de capacidad indiscutible, arriesgaba la espléndida fortuna que había traído de las Indias, lo que era y representaba, en la empresa, consideraban con justa razón todos que esta prometía mucho y que en los vírgenes campos a donde se dirigían podía adquirirse gloria, y sin gran esfuerzo abundante cantidad de oro.

Desde que el augusto y bizarro Carlos de Gante acudió a la demanda de Soto, y empezó este a reclutar gente, acudieron a alistarse en el Ejército que formaba, nobles caballeros, denodados soldados de profesión, distinguidos jóvenes y religiosos de ejemplar vida, reuniéndose por la calidad de las personas, el número de los caballos y de las armas, y el lujo con que estaban montadas las fuerzas, la más *hermosa y lucida banda de gente*, según la frase del erudito Garcilasso de la Vega el Inca, de todos los que de España emprendieron conquistas allende los mares.

Los extremeños y los andaluces tenían en sus venas sangre aventurera y valerosa y dieron a la emigración crecídisimo contingente. Repasando con detenimiento la Historia y los documentos que de la dominación y colonización de América tratan, fácilmente se vé la parte que en ambas cosas tomaron.

Capitanes andaluces y extremeños llevaron a cabo proezas tales que hasta se dudaría de su autenticidad si no estuviera plenamente confirmada su certeza.

Con Hernando de Soto marcharon a La Florida multitud de paisanos suyos (1) y de hijos de la ciudad de la Giralda, hallándose entre

(1) Véase mi libro en publicación «Apuntes sobre los extremeños que siguieron a Hernando de Soto a La Florida».

estos últimos los religiosos Fray Juan de Gallegos y Fray Juan de Torres, el Contador Juan de Arrazco, el intérprete Juan de Ortiz, el rico caballero Diego de Guzmán, los capitanes y soldados Rodrigo de Gallegos (pariente de Baltasar), Diego Pérez, Juan López Castro, Francisco de Villalobos, Juan de Carranza y el esforzado Capitán a quien dedico los presentes renglones.

Era Baltasar de Gallegos persona distinguida por su nacimiento y capitán de aquellos que hambre, sed y toda clase de fatigas las pasaban con inalterable sangre fría, animando a los soldados para que no desfallecieran en los momentos difíciles, y siguieran luchando hasta coronar con el éxito sus trabajos.

Sereno ante el peligro, como buen jefe, pensaba el pró y el contra antes de lanzarse a pelear, y una vez lanzado no le intimidaba nada: a huir deshonrándose hubiera preferido mil veces sucumbir gloriosamente.

Garcilasso (1) dice que iba en la «expedición por alguacil mayor de la armada y del Ejército» y «que por su virtud, esfuerzo y valentía merecía ser general de otro mayor Ejército que aquel». Por eso, Hernando de Soto no vaciló en conferirle difíciles comisiones que cumplió con especial celo, captándose de tal forma la confianza del Adelantado, que cuando éste en la provincia de Chicaza quitó el importante puesto de Maese de Campo General al también bravo Capitán Luis de Moscoso y de Alvarado (2) aristócrata extremeño, se lo confirió a él, correspondiendo Gallegos a tan alta distinción, desempeñando su cometido con especial celo.

El digno sevillano que me ocupa tenía la habilidad de manejar la espada con singular destreza, como lo probó cumplidamente en repetidas ocasiones, una de ellas al comenzar la batalla de Manvila que despachó de dos certeras estocadas a dos indios que le atacaron con ímpetu de león, llegando a herirle. En esa batalla se batió con numantino heroísmo, razón por la que al ocuparse de ella los historiadores le mencionan y le ponderan.

Poco después de comenzar tan gigantesco combate, Fray Juan de Gallegos, hermano de nuestro Capitán, con eminente riesgo de su vida trató de acercarse a él para ofrecerle un hermoso caballo que el

(1) La Florida del Inca. Historia del Adelantado Hernando de Soto, Gobernador y Capitán General del reino de La Florida, y de otros heroicos caballeros españoles e indios, escrita por el inca Garcilaso de la Vega, Capitán de S. M., natural de la gran ciudad del Cuzco, cabeza de los reinos y provincias del Perú.

(2) Hernando de Soto comprendiendo las dotes que le adornaban le nombró su sucesor en el mando supremo del Ejército poco antes de morir.

religioso montaba; pero el intrépido soldado no lo cogió por no aban
donar un sitio peligrosísimo donde estaba peleando.

Muchas veces al frente de su brillante compañía practicó, cum
pliendo instrucciones de su General, exploraciones, y demostró qu
sabía valerse de la diplomacia como del acero que ceñía a la cintura

Toda la campaña la hizo Baltasar de Gallegos no rindiendo su
viril entereza para el exacto desempeño de sus obligaciones las más
rudas fatigas, lo que no se opone a que al darse por terminada la ex
pedición, cansado de la vida aventurera prefiriera a seguir en las In
dias regresar a España.

No trajo a la Madre Patria otra fortuna que una buena hoja de
servicios.

ANTONIO DEL SOLAR
Correspondiente en Badajoz

Cartas y noticias sobre el estudio de la Historia Natural en Andalucía.—(1776-1820)

En los archivos del Museo Nacional de Ciencias Naturales y del Jardín Botánico de Madrid y otros existen numerosos documentos referentes a la historia natural de Andalucía que son dignos de ser publicados en su mayor parte. El hacerlo ocuparía, seguramente, varios volúmenes y su estudio un tiempo del que no pudimos disponer durante nuestra breve estancia en Madrid en Febrero y Marzo de 1916. Tomamos no obstante algunos datos y sacamos copia de varias cartas interesantes que merecen ser conocidas desde luego; en tanto llega ocasión de hacer un trabajo completo que daría a conocer los nombres y obra científica de una porción de naturalistas andaluces, aún no citados, y noticias interesantes de los que aunque conocidos, están hoy casi olvidados por completo, y algunos de los cuales pertenecieron a nuestra Academia.

López de Cárdenas.—D. Fernando José López de Cárdenas, cura párroco de la villa de Montoro, fué un naturalista de verdadera importancia, colector infatigable de ejemplares que enviaba al Real Gabinete de Historia Natural, que le dió al efecto una comisión especial. Perteneció a las Reales Academias de *Buenas Letras de Sevilla* y de la Historia de Madrid. En los *legajos 1.°, 2.° y 3.° del Archivo* del Museo N. de C. N. se conservan las notas de los envíos escritas de su puño y letra y no reducidas a simples listas, sino extensas, con descripciones detenidas y datos de gran valor científico.

El envío más antiguo de López de Cárdenas de que hemos encontrado nota es de 10 de Agosto de 1776 y va dirigido al «Excmo. Sr. Marqués de Grinaldi, primer Ministro del Consejo de Estado y Secretario de S. M.». Siguieron a esta otras muchas como las de plantas que hizo en 26 de Junio y en 2 de Octubre de 1781. En

28 de Enero de 1782 hizo otro envío «por mano del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, primer Secretario y Ministro del Consejo de Estado de S. M.» En el mismo año de 1782 hizo dos remesas más de ejemplares una en 15 de Septiembre y otra en 3 de Diciembre, revelando en todas ellas su actividad y conocimientos.

En aquellos años la actividad para el estudio de nuestra región andaluza fué muy grande, siendo muy numerosos los envíos de todas clases, tales son: Varios de fósiles de Andalucía de 20 y 21 de Octubre de 1777 y otras fechas.—De minerales de Sierra Morena de 21 de Mayo de 1778.—Un examen de diversas tierras de 7 de Diciembre de 1778.—Un estudio titulado «Examen físico, médico, alegórico y moral de los vegetales» referente a Andalucía que lleva fecha 9 de Junio de 1779.—Un importante envío de minerales de 13 de Junio de 1780.—Dos de vegetales de 12 y 15 de Octubre de 1780, y otros muchos.

D. Francisco de Bruna.—El Alcaide de los Reales Alcázares, Magistrado y Regente de la Audiencia de Sevilla, y luego Consejero de Hacienda D. Francisco de Bruna y Ahumada (1); que fué como es sabido notable arqueólogo y presidió y reorganizó la Academia de Bellas Artes de Sevilla, tuvo gran afición a la Historia Natural de que hizo importante colección, de cuya importancia y amor que a ella tenía su poseedor dá fe los documentos siguientes que hemos encontrado en el Archivo de Indias (Estante 145, Cajón 7, Legajo 29). «Exmo. Sor. mío: Con motivo de haber pensado por fin de mis días dexar mi librería, monetario y gabinete de Historia Natural para instrucción del público en la ciudad de Lucena, donde estoy labrando dos salas grandes unidas a mi casa, dejándola dotada para su conservación, procuro, segun mis cortas facultades y correspondencias, solicitar las piezas que puedo para su mayor aumento.»

«En la fragata la Asunción del mando del Capitán de Navío D. Juan Ruíz de Apodaca, que llegó poco tiempo ha de Manila, me remitía diferentes curiosidades de Historia Natural D. Ciriaco González Carvajal Ministro de aquella Audiencia y habiendo escrito a mi apoderado de Cádiz que me las recogiese, me avisa que un bombon en que venía dentro una lanza de los moros Mindanaos con dos bastones de madera y dos petates, con una caxa de tinta de China que había pedido para los dibujos de la Escuela de Artes que he establecido en esta ciudad, una piedra cornarina Onice (creo también que

(1) Sabido es que escribió los siguientes trabajos: *Informes sobre la Ley Agraria; Reflexiones sobre las Artes Mecánicas* y *Apéndice a la educación popular.*

unos libros en caracteres chinos) unos cocos y otras cosas, se dirigían a la Corte, con orden por si gustaban de ellos los Príncipes u otra persona Real; por lo que recurro al favor de V. E. para que, si fuere cierto que estas cortedades pueden servir a SS AA. y celebraré mucho tengan tan sagrado destino, y en caso de que no merezcan tan digna colocación se me restituyan para los fines expresados.»

«Disimule V. E. por su bondad esta molestia y dele a mi respeto frecuentes ocasiones de obsequiarla. Ntro. Sr. Guarde a V. E. m. a. como deseo. Sevilla y Agosto 7 de 1784.—Exmo. Sr. B. L. M. de V. E. su más atento servidor.—Francisco Bruna.—Exmo. Sor. D. José de Galvez».

Va decretada al margen y dice: «Que los ha pedido el Príncipe y si no los toma S. A. se los mandaré entregar».

La instancia va acompañada de la minuta del oficio con que se contestó y que dice: «Las curiosidades de Historia Natural que por la fragata Asunción, remitió D. Ciriaco González Carvajal, Ministro de la Rl. Audiencia de Manila las ha pedido, con efecto el Príncipe N. Sr. y en caso de que no las tome S. A. las mandaré entregar sin dilación a V. S. cuya vida guarde Dios m. a.—San Ildefonso 18 de Agosto de 1784.—Sr. D. Francisco de Bruna.—Sevilla».

Correspondientes del Jardín Botánico de Madrid.—Existieron desde poco después de su fundación y entre ellos figuraban las personas amantes de la Botánica que se comprometían a enviar ejemplares y a ciertos trabajos.

De estos correspondientes hubo bastantes en Andalucía y algunos de ellos de verdadera importancia científica. Según la lista firmada por el Director D. Casimiro Gómez Ortega y el profesor don Antonio Palau en 17 de Septiembre de 1793 había correspondientes en toda España y sus colonias incluso Filipinas donde desempeñó durante algún tiempo el cargo D. Diego Rendon, Boticario del Hospital Real de la plaza de Manila. Como correspondientes en Andalucía figuran en dicha lista los siguientes: D. José García Sevilla, boticario en Vélez Málaga; D. Domingo Castillejo, catedrático de Botánica en el Colegio de Cirugía de Cádiz; D. Bonifacio Jiménez Lorite, Catedrático de Medicina en la Universidad de Sevilla, que renunció el cargo; D. Pedro Pérez Rosales, Examinador del Rl. Protomedicato, Boticario y visitador de Medicina en la Ciudad de Málaga; D. Cándido María Trigueros, Beneficiado en la Ciudad de Carmona, y que en la lista figura como trasladado a Madrid; D. Pedro Gutiérrez, bo-

ticario en el Puerto de Santa María; D. Pedro Abat, Catedrático y Director del Jardín Botánico de la Real Sociedad Médica de Sevilla y D. Joaquin Parias, Doctor en Medicina en la Universidad de Sevilla.

De estos y de casi todos los naturalistas citados en estas notas, se encuentran noticias bio-bibiográficas en la notable obra de D. Miguel Colmeiro «La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana» (Madrid 1858).

Trigueros.—D. Cándido María Trigueros poeta y escritor, fué un botánico de los más entendidos y activos de su tiempo, habiendo de él numerosas listas de plantas remitidas al Jardín Botánico de Madrid. Hay en el Archivo del establecimiento veinticinco cartas de las que envió el sabio Beneficiado de Carmona, referentes a estos envíos, llenas de observaciones de gran interés sobre la flora de la región. Estas cartas han sido modernamente ordenadas y numeradas con lápiz. En espera de tiempos más propicios para su publicación íntegra tomamos de ellas las notas siguientes: En la que lleva el número 3, sin fecha de año, que se deduce va dirigida a Gómez Ortega dice como posdata: «Hoy 1.° de Abril, comienzan en el Jardín Botánico de la Real Sociedad Médica de Sevilla las lecciones especulativas o Philosophicas. Creo que se dan por el librito del Sr. Palau, su segundo de Vm. El que las ha de dar (D. Antonio Ramos) es excelente empyrico. pero cortissimo sistemático: algo conoce el systema de Tournefort; pero nada más: si mis influxos, por los quales se mueve en gran parte este asunto, pudieran hacer al dicho Botánico, tan buen metodista como es conocedor práctico, pudiéramos concebir esperanzas pero no hay más que esto».

En la que lleva el n.° 9, se interesa con Gómez Ortega a favor del mismo Ramos, pues dice que la Sociedad está sin un cuarto y Ramos en la miseria, y añade: «Ramos no obstante estar con tercianas ha venido hoi de Sevilla a saber si hai alguna noticia: mucha lástima me ha dado su situación: mucho sentiría que tan buen deseo no surtiese su efecto a favor de un pobre que puede hacerse útil».

También insiste acerca de la recomendación que tenía hecha a favor de D. Pedro Juan de Benavente. Añade luego lo siguiente: «Si la amistad y favor de Vm. me pudiera dar licencia para ser desvergonzado me atrevería a decir:

Despierte Vm. del letargo
donde yace sumergido,
despierte y de a la amistad
correspondencia de amigo».

En la carta n.º 14, después de dar las gracias por lo hecho (no dice qué) a favor de D. Pedro Juan de Benavides, dice: «En quanto a D. Antonio Ramos no hallo voces con que dar a Vm. las gracias por el esmero que conozco en Vm. para su acomodo, que es decir, para darme un gran gusto: sobre todas las justas causas que expuse a Vm. se agrega hoy la de carecer ya de dinero la Sociedad Real mientras no se ponen corrientes sus rentas: por tanto, acabado el presente mes necesita buscar para comer: en cuanto a su genio, solo puedo decir que me ha ido muy bien con él, y creo sucederá lo mismo, a qualquiera que le trate en términos atentos, consiguientes y comedidos: quien lo quiera tratar con inconsequencia, con dominación áspera, y con superioridad ridículamente afectada, no conseguirá tanto. Es de todos modos exacto en qualquier cargo: se impone para siempre en lo que le explican bien una vez, y si llega a verse al oido de un botánico como Vm., será un perpetuo perro de manga suyo, porque la Botánica es su pasión dominante. Por esto su ojo es excelente, y si no es el mejor Methodista, porque se los estorvó el ser mucho tiempo soldado de caballería, a lo menos, las muchas plantas que conoce, las conoce desde que nacen hasta que mueren, y en qualquier estado que vé otras las extraña de aquellas lo qual le hace muy bueno para herborizar: no obstante es un regular methodico tournefortiano, y oyendo se hará methodico en forma».

«Por la misma razón, nada le gusta sino cosa botánica, y aunque boticario aprobado, que antes de ser soldado tuvo Botica en Algarinejo, solo desea empleo botánico: apenas le dixe lo de encargado del cultivo de los invernaculos con 8 reales y casa aceptó, se alegró y dixo que si no hubiere cosa mejor, se acomodaría con eso gustosísimo, por estar en tan buen jardín y al lado de tan buenos profesores, mientras hacía mérito para cosa mejor. La visita de boticas, aunque capaz de ella, le parece apartarle de su principal fin, pero si este se alarga, como cosa transeunte y medio para aquel, creo que le acomodará. Esto en quanto a Ramos, por lo que a mí toca, repito las más vivas gracias por el sumo favor de Vm. que deseo continue».

La carta que lleva el número 20, está fechada en Carmona a 3 de Junio de 1780 y con dirección a D. Casimiro Gómez Ortega. Uno de sus párrafos dice: «D. Bonifacio Lorite (quizá el Médico más sabio de Andalucía), Vice-Presidente de la Rl. Sociedad de Sevilla, habiendo aqui a una consulta, me ha encargado que solicite una lista individual de todos los escritos de Linné, de sus más completas ediciones, de su coste, y de si se podrán encontrar en las librerías de Madrid o donde. Le he dicho sobre esto lo que sé, pero ignoro mucho y cada

vez veo citadas obras de aquel Plinio Gótico de que no tenía noticia. Vm. podía mandar que algún discípulo suyo completara esta lista».

La carta 22 fechada en 15 de Mayo de 1781, se ocupa de un cirujano que debía tener cargo de beneficencia en Carmona, y a cuya muerte, parece desprenderse del escrito que nombraron por sorpresa a otro de escasa competencia, dejando por añadidura en la miseria sin socorro alguno a la familia del muerto. De este asunto dice Trigueros: «Si logramos que sea socorrida esta infeliz familia tenemos el intento; pero si fuera posible convendría al bien comun que fuera el cirujano, algo menos malo que el nombrado: dos medios hay para conseguirlo: 1.º que nombre el consejo a Lorite con mitad de sueldo y otra mitad para las huérfanas, pues él se ha ofrecido a ello: 2.º que mande que el que haya de servir la plaza con el sueldo restante, después del señalamiento a esta familia, sea el que, después de sufrir los tres pretendientes, exámenes de oposición ante la Rl. Sociedad Médica de Sevilla, Junta en Cuerpo, fuese declarado más idoneo».

En varias de las cartas de referencia, cita a un D. Tadeo que probablemente será Haenke.

D. Bonifacio Jiménez Lorite.—Como vemos por las cartas de Trigueros y veremos por su firma este sabio médico y catedrático de Medicina, en la Universidad de Sevilla se firmaba Bonifacio Lorite, suprimiendo el Jiménez que solo hemos visto en la lista de corresponsales del Jardín Botánico, cargo que había renunciado en 1793. Las dos cartas que de él hemos encontrado en Archivo del Jardín Botánico de Madrid se refieren precisamente a dicho cargo de corresponsal. Ambas van dirigidas a D. José Pérez Caballero.

1. «Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En este mismo correo dirijo a S. M. por la Secretaría de Estado, un memorial comprensivo de la solicitud que incluyen mis anteriores: y siendo la protección que lleva superior a mis méritos no dudo que faciliten a la de V. S. los medios de hacer más exequible mi pretensión. Lo mismo aviso a los Sres. Catedráticos persuadido de que su bondad aplicará todos los esfuerzos que estén de su parte, siendo Vm. el Gefe a quien debo ocurrir en mis apuros, me lisongeo de que con respecto a su notoria generosidad y a las consideraciones estampadas en mis antecedentes, conoceré en mi favorable despacho lo mucho que atiende a sns clientes. Dios guarde a V. S. m. a. Sevilla y Enero 1784 —B. L. M. de V. S. Su más obediente servidor: Dr. Bonifacio Lorite. —Sr. D. José Pérez Caballero».

La segunda carta dice: «Muy Sr. mío y de mi mayor veneración: Correspondo agradecido a la honrosa memoria con que V. S. me favorece en su nombramiento de correspondiente del Rl. Jardín Botánico, librando en el cumplimiento de sus órdenes los más seguros testimonios de mi gratitud. Quisiera desempeñarme de un modo, que acreditara el aprecio que hago de la obligación en que me pone su liberalidad, y para que se verifique me he atrevido a representarle en mi respuesta de oficio, cuanto juzgo conducir al asunto».

«No dejará V. S. de acordarse de mi rendimiento si hace memoria de haber escrito en otra ocasión con motivo de la Subdelegación del Rl. Protomedicato. En aquel lance les merecí las expresiones que venero, confirmadas en su despacho; y en este espero que, considerando atentamente cuanto expongo y pido en mi representación, no se dejará de esforzar por todo su valimiento y poder, a efecto de lograr mi pretensión, cuyo enlace con la comisión que me destinan es tan visible que nunca podrá evacuarse competentemente, sin la pretendida cualidad. A V. S. le será, pues, muy fácil poniéndola en noticia del Exmo. Sr. Conde de Floridablanca, no dejará de proporcionar arbitrios, para su consecución. Lo cierto es que no pueden subsistir un cargo sin otro: de modo que o el correspondiente en esta ciudad ha de ser el botánico asalariado por S. M. de la Sociedad, o este ha de ser el correspondiente».

«Lo que importa sobre todo, es la brevedad de la diligencia, pues, mis rivales pondrán las más eficaces en desairarme a mí y al título con que V. S. me ha favorecido. Por lo que toca al origen de tan fea enemiga, los S. S. catedráticos podrán informarle por haber mediado y protegido respectivamente nuestra causa».

«Con este motivo ratifico a V. S. mi profundo agradecimiento deseoso de que se emplee en cosas de su mayor agrado, interin ruego a Dios Nuestro Señor guarde su vida m. a. Sevilla y Enero 14 de 1784.—B. L. M. de V. S. su más obediente servidor.—Dr. Bonifacio Lorite.—Sr. D. José Pérez Caballero».

D. Pedro Abat.—De D. Pedro Abat, botánico de verdadero mérito que fué Catedrático y Director del Jardín Botánico de la Rl. Sociedad de Medicina de Sevilla copiamos en el Árchivo del Jardín Botánico de Madrid la siguiente carta dirigida a D. Casimiro Gómez Ortega: «Muy Sr. mio: Aunque con la respuesta que tengo dada a la carta oficial que acabo de recibir del Sr. Intendente de ese Rl. Jardín,

van comprendidas las correspondientes gracias para V.: me parece sería poca demostración si privadamente y en particular no le repetía las mismas; las que servirá por segunda vez recibir, como a demostración de agradecimiento, del favor recibido y puede Vd. mandarme lo de su agrado, para tener con que corresponder a tanto favor que es cuanto tengo que decirle. Dios guarde a Vd. muchos años Sevilla y Abril 14 de 1790.—B L. M. de Vd. Su más seguro servidor.—Pedro Abat.—Sr. D. Casimiro Gómez Ortega».

El Magistral Cabrera.—Hay en el Archivo del Jardín Botánico, numerosas cartas de D. Antonio Cabrera, Canónigo Magistral de Cádiz que tan importante papel desempeñó en los primeros años del siglo XIX. De una de estas cartas fechada en Sevilla a 23 de Agosto de 1809 y que, aunque indudablemente de él. está interrumpida faltando su final y la firma, tomamos los dos párrafos siguientes, en uno de los cuales se cita el nombre de un botánico desconocido, y en otro se dan noticias referentes al insigne Rojas Clemente. Dice el primero: «Ha muerto estos días en la última batalla de ese exercito, aquel Aguirre, Capitán de Caballería que V. vió en Madrid y que era aficionado a la Botánica. Es una pérdida por todos títulos, porque unía al valor mucho talento y gran patriotismo. Paciencia, otros le reemplazarán». En cuanto a Clemente dice: «Vamos a Roxas: El Corregidor de Sanlúcar, dió en perseguirle porque marchase con los demás hombres solteros a la guerra; salió para evitar esta molestia y fuese a Cádiz: alli pensábamos él y yo hacer un viaje a los montes situados al Oriente de aquella Ciudad y detenernos en ellos todo el verano, de este modo, él, evitaba sus molestias, y yo otras muchas del orden civil que me causaba el estado de los pueblos en esta insurrección. El Gobernador le hizo citar judicialmente, y yo fuy de dictamen que debía presentarse a él o a la Junta Central, so pena de ser tenido por mal vasallo. Escogió lo segundo y se vino a esta Ciudad; hablé con el Ministro, el cual no solo declaró que las ordenes de alistamiento, no debían comprenderle, sino que se le librase su sueldo por la Contaduría de la Provincia: Mientras esto sucedía, yo verifiqué el proyectado viaje; solo que me detuve un mes no más, pues, los enredos que intentaba evitar me hicieron volver a Cádiz y allí fuy nombrado a cerca de la Junta Central para promover cierta representación de mi Cabildo. La colección de cartas de esta peregrinación está en mi casa en Cádiz a la orden de V. Aquí volvimos a entrarnos Clemente y yo. Pero como el jardín de Sanlúcar lo destruyó el pueblo el año pasado por odio a Godoy, durando la misma ojeriza contra...» Falta el resto de la carta.

D.ª Francisca de Larrea de Bohol.—De esta escritora, madre de la insigne Fernán Caballero, y a la que tan notable trabajo ha dedicado la eminente sevillana D.ª Blanca de los Ríos de Lampérez, copiamos la siguiente carta en el Archivo del Jardín Botánico de Madrid. Aunque le falta el nombre del destinatario, es indudable que fué dirigida a Rojas Clemente. Dice: «Débole precisamente dar a Vm. una enhorabuena, porque siempre es una cosa honorífica merecer el buen concepto de sus conciudadanos—pero lo hago con timidez—primero por no haberme Vm. contestado a la carta que le dirigí por mi amigo Layglesia; casi me prueba no querer Vm. volver a oir de mí y después porque no sé si le será a Vm. agradable que le arranquen de sus dulces y tranquilas ocupaciones para abismarlo en el torbellino de los negocios públicos y, asi, no sé a que atenerme, si a callar, a dar a Vm el parabién, o el pésame. De todos modos me determino a escribirle, para que ni por un momento dude Vm. cuanto me intereso de su suerte, que me ha sido en extremo grata la opinión que han manifestado los valencianos juzgando a Vm. digno de representar a su provincia y que desearía que fuesen todos los del congreso hombres como Vm.»

«Y agradézcame Vm esta carta, aunque ya no me quiera, pues se la escribo en una época en que está mi corazón abatido y mi imaginación muerta con la enfermedad de mi Aurora, que aunque ya, gracias a la Divina Misericordia, va de vencida, me ha sumergido en la aflicción. Unas calenturillas de 40 días la han debilitado mucho. Hemos vuelto al Puerto de Santa María de donde apenas habíamos regresado. La mudanza de aire le ha hecho buen efecto y me propongo llevarla a Arcos o a Veger, para que en los meses de fuerte calor respire aires puros».

«Me acordaré mucho en esas alturas de Vm. Conservo precisamente una carta que me escribió Vm. en el Cerro de San Cristóbal. ¿Se acuerda Vm.? Creo que nó, porque si así fuera, no habría Vm. dejado de contestar a mi última, pues la que entonces fué digna de su amistad, nunca ha dejado de merecerla y jamás dejará de desearla.—Frasquita de Larrea de Bohol». «Mi sobre es: Calle Cruz de la Madera n.º 59. Cádiz—12 Junio 1820 P.º S.ª María».

D.ª M.ª Josefa de la Piedra.—Esta señora natural de Sanlúcar de Barrameda fué aficionada a la botánica y discípula de Rojas Clemente cuando este residió en aquella ciudad y fundó en ella el jardín

botánico llamado de la Paz, nombre dado en honor de Godoy. De muchos años después es la carta que hemos encontrado en el Jardín Botánico de Madrid y que dice: «Sr. D. Simón de Roxas Clemente.— Sanlúcar de Barrameda, Noviembre 17 de 1820. Amigo mío: Por Therán, que se ha aparecido aquí hace pocos días, he sabido de Vm. y también con disgusto que no ha recibido Vm. la que le escribí en contestación de su muy apreciabilísima de 18 de Noviembre del año pasado: tanto más cuanto que agradecido le he infinito las ofertas que Vm. me hacía para mi Benito de su casa y demás: Enpezaba por darle las gracias por su bondad y decirle que si el reglamento de su colegio se lo permitía, no dexaría de disfrutar del favor de Vm. que tan útil y necesario le será a tanta distancia de nosotros».

«Después felicitaba a Vm. por haberlo llamado a un trabajo tan de su gusto y que solo Vm. puede desempeñar, dando a la nación una completa ilustración en estos ramos».

«Decía a Vm. conservo algunas plantas de su excursión a la Serranía de Ronda y de las de este pais, aunque las tengo abandonadas porque me falta tiempo, por mis muchas ocupaciones: y sobre todo me falta gusto y tranquilidad de espíritu porque me abruman mil penas e inquietudes domésticas».

«Y concluía diciéndole, que sin embargo en obsequio a Vm. y de la ciencia (que siempre me interesa), con nota de Vm. de lo que necesita, revisaría estos restos y le enviaría cuanto encontrara».

«Todo lo que repite a Vm. ahora con el sentimiento de que sea tarde su amiga: M.ª Josefa de la Piedra».

Por la recolección y copia,

FRANCISCO DE LAS BARRAS DE ARAGÓN

RINCONCILLOS DE LA HISTORIA AMERICANA

A SANTIAGO MONTOTO

Las perlas de Madama Chievres.

15....

—Mostrad esa cajuela, dijo al grave emisario que la traía, aquel prócer flamenco, valido y tuautem de la Sacra Magestad de Carlos: aquel de quien malas lenguas castellanas cantaron:

Doblon de a dos, norabuena sedes
que con vos no topó Xievres.

Se había levantado y tendía las manos a la caja. Lope Fernández le alargó un pliego y dijo respetuoso:

—Carta del gobernador del Darien.

Chievres, corrigiendo su mal disimulada avidez, tomó el papel con grandes extremos de cortesía. El gobernador del Darien le noticiaba el envío de unas maravillosas perlas que en aquel golfo había mandado pescar: decíale que era grande su placer contentado a Madama quien vivamente las deseaba.

Lope destapó la cajuela y aparecieron veinte perlas de nunca visto grosor, iguales y de soberano oriente. Veníalas custodiando desde Nombre de Dios, donde había embarcado en la flota y llegado que fué a Sevilla tomara el camino de Valladolid con infinitas precauciones y acompañado de hombres de armas. Estaba proveido para un oficio en la Corte y rogaba a su Excelencia fuere servido de escribir al señor Gobernador, como había desquitado su comisión bien y fielmente. Muchos tramojos se pasaban en Tierra firme: el aire parecía hostil; los

paganos del Darien eran gente sin policía; las selvas aquellas hervían en alimañas espantables, con todo, él creía haberlo hecho como buen soldado de Su Magestad. Era cosa de ver la pesquería de perlas salvo que algunas veces no tornaba a aparecer el búzano...

Con mucho comedimento fué llevándole Chievres hasta la puerta y cuando se vió solo, tomó la cajita y llamó discretamente al camarín de Madama. Había tenido Madama en su tiempo esa lozana belleza que mucho después inmortalizó en sus lienzos Pedro Pablo Rubens pero no la apacibilidad; gustaba del boato y era algo dramática y aspaventosa. Así, que no pueden ponerse en su punto las exclamaciones que lanzó ante tan espléndido y ambicionado regalo El viejo señor de Chievres escuchaba filosóficamente regaladas expresiones jamás oidas,

—¿Quien tendrá en la Corte un collar como el que vá a engarzarme el judío Absalom?

—Ni lo tuvieredes vos en Flandes, observó el caballero, algo cínico. Y adios quedad, que he de asistir en la cámara.

—Decid, amigo, habeis proveido la alcaidía de Tordehumos en Hugo de Venlo? y habeis dado el hábito al Señor de Vere? y de la bengala del Caballero de Peronne, que es de ello?

—Todo se ha hecho, señora, a medida de vuestro gusto, mas os advierto que Lope Fernández, el mensajero que os ha traido las perlas, viene proveido por Su Magestad en lugar de vuestro Messer Luis de Gembloux.

—Cómo, rugió la señora, un español? un tirano que viene de rapiñar en América? Oh raza cruel y opresora, siempre ávida de oro!

Todavía, después de 400 años Madama Chievres sigue lanzando su acusación y siempre con las mismas razones.

Y hay españoles, que gustan de oir a Madama Chievres.

DON LÓPE DE SOSA

1600

Daban las oraciones cuando D. Baltasar de Alcázar volvió a su casa, vecina de la iglesia del Sr. S. Pedro y del Monasterio de Santa Inés. Había estado en el Ayuntamiento dando su parecer en negocios de la ciudad; en casa de D. Juan de Arguijo había escuchado al señor algunos sonetos excelentes y ya tornaba en busca de la cena y del abrigado aposento, que el estómago le daba voces y la noche entraba de llovizna.

D. Baltasar subió apresurado la escalera husmeando un rico olor a cosa frita y quedándose en calzas y jubón y dada agua a las manos, se acercó a la mesa, cabe un brasero colmado de cisco. Era el caballero decidor y de apacible ingenio y gustaba de llevar una conversación que a todos divirtiera; y dicho que fué el benedicite no dió paz a los dientes ni a la lengua. Bien le pareció el vino de Castillo, harto mejor que el aloque: alabó las morcillas con piñones, el salpicón, la ensalada, la moradilla, el queso.

Y relatadas sus andanzas del dia, trajo a plaza historias de sus mocedades. Solemos conservar en la memoria las facciones, ademanes y dichos de los amigos que en nuestra niñez han frecuentado la casa paterna. Recordaba él a un D. Lope de Sosa, un viejo caballero residente en Jaén, no sé si cabe la iglesia de S. Ildefonso o cerca de las casas del Condestable; hombre corrido y aventurero, que había servido a Su Magestad en Italia y en Tenerife, de donde se había traído un criado portugués de Angra de las Terceras. Por cierto que el criado había gravemente adolecido en Jaén y el Sr. D. Lope decía que mucho le hubiese llorado, si Dios le llamara, porque era un mozo sin el cual no sabía valerse.

Don Lope, cuando en Sevilla estuvo, se había hospedado en la casa de los Alcázar y su tema favorito era contar cómo su padre, que también D. Lope se llamaba, había sido gobernador de Castilla del Oro en Tierra Firme: cómo en Sevilla se habían hecho los aprestos para las naos: cómo se habían traído pinos de Hinojos y de Sanlúcar la Mayor y vino del Condado y se habían sacado jarcias y bastimentos de cal de la Mar, y de calle Francos y de la Feria, todo muy puntualizado, clavos, guita, bizcocho, porque en hablando del gobierno de su padre, el buen caballero era algo prolijo.

Y no lo fué menos aquella noche D. Baltasar, porque dieron las once cuando tuvo por bien dejar el cuento para mañana y rezar sus oraciones, antes de entregarse al más blando y descuidado sueño.

En la pieza del jardín, la siguiente mañana, en que el sol desgarraba las blancas y deshilachadas nubes y los naranjos goteaban sobre los verdosos y húmedos caminillos, D. Baltasar mojó la pluma y escribió de una sentada y con facilísima corriente aquellas redondillas que empiezan

En Jaén donde resido
vive D. Lope de Sosa.

Mientras, tocaba a misa el campanillo de las monjas, arrullaban las palomas en el *soberao* de la casa y crotoraba la primera cigüeña del año.

La Cena de Baltasar de Alcázar la aprendimos de chicuelos y aun ahora buscamos su gracia doméstica, su pícara inocencia; pláceme leerla en las veladas invernales, después de cenar cosas picantes y jugosas, el fuego cerca, el gato dormido en una silla, el reloj marcando su ritmo, oyendo de fuera el sonidillo de la lluvia y el rodar de los coches y en la vecina estancia la blanda respiración del hijo menor dormido.

Todos conoceis la Cena: pocos como yo, habreis visto las cuentas de aprestos y bastimentos de las naos de D. Lope de Sosa y las cartas de Su Magestad, que se guardan en el Archivo de Indias de Sevilla, pero al hallar esos papeles, ninguna emoción hubiésemos sentido, si el nombre de D Lope no lo hubiese inmortalizado, en unos versos admirables, un buen caballero sevillano que se llamaba D. Baltasar de Alcázar.

LA PRIMERA RECETA DE QUINA

1650

Inquieto por demás, despachaba con sus secretarios el Virrey del Perú D. Jerónimo Fernández de Cabrera, Conde de Chinchón, porque en aquel punto y hora sufría la Condesa un fiero recargo de las tenaces calenturas.

Distraíase tal vez su atención de los variados asuntos, ya graves ya menudos, que iban informando: la provisión de artillería para el Callao, la llegada del situado, D. Pedro de Araoz que pretendía un oficio en Guamanga, el arzobispo que se quejaba de una desconsideración que con él había usado la Audiencia, el cabildo de Tumbez que proponíase abrir un camino, la cuenta y razón de las minas de Guancavélica... El conde atusábase la barba y después de cada lectura decía brevemente... Pase al Fiscal .. pase a Junta de Real Hacienda. . dejad acá ese testimonio de autos.

Cuando, ya terminado el despacho, los secretarios recogían los papeles y el conde se alzaba de su sitial, le avisaron que el Gobernador de Loja, a quien esperaba, había llegado y solicitaba audiencia.

Si quereis saber cómo eran el talle y figura del Gobernador, no teneis mas que evocar a aquel Spínola del cuadro de las Lanzas y con eso yo me excuso descripciones. Venía para acordar con el Virrey cosas de nuevas reducciones y para traerle el eficacísimo remedio contra la terciana que antes y sabedor de la dolencia,

por carta le había ponderado Mas al decirle el Sr. D. Jerónimo la mala traza del negocio, dióse de lado a lo de las reducciones de indios y afirmó que, si Dios era servido, él aseguraba la salud de la señora mediante esa droga que siempre llevaba consigo en sus viajes y de la que tenía buena porción en su posada.

Era conocida de antiguo entre los indios de Loja y aún de allende la cordillera, en las fiebres que producen las selvas húmedas y calientes y las ciénagas y lamedales. Había en los montes de Loja tupidos bosques de un árbol prodigioso nombrado el quino; era su corteza colorada y la rajaban en palitos que molían muy fino: a este polvo milagroso, tragado con agua, no había fiebre que resistiera. Aconteció que, en una entrada que hizo por Bracamoros con unos caballos, al atravesar una red de riachos entoldados por espesísima enramada, súbitamente dos jinetes sintieron calofríos y aquella noche pensaron entregar su alma a Dios, envueltos en los petates, junto al fuego del rancho. Mas uno de los peones indios le pidió licencia para ausentarse un poco de tiempo y tornó con un brazado de esa corteza, jurando y perjurando, como así fué, que los dos soldados emprenderían al siguiente día su camino. Y aunque él no había tenido ocasión de ensayar tal virtud en su persona tenía en ella mucha fé. Y sin más, fuese por la droga a su posada.

El Sr. D Jerónimo se asomó a la estancia donde yacía la señora, amodorrada y anhelante, suelto el negro cabello, las mejillas echando fuego. Un acre olor invadía la cámara. El licenciado Polanco, que se devanaba los sesos junto a un bufetillo donde había aceites y redomas, salió al encuentro de S. E y una extraña criada india sentada en el suelo, alzó un momento sus ojos fríos.

En quedas palabras impuso al licenciado y este, que era hombre razonable, se agradó de aprender el nuevo remedio, mas notó, que siéndole desconocido, no cargaba su conciencia en un mal suceso.

Volvió el gobernador y sacando del pecho un papelico doblado pudo verse un polvo moreno que el licenciado quiso gustar, sabiéndole amargo en demasía.

Y en la siguiente tarde, cuando despachado el negocio de las reducciones, D. Jerónimo convidaba al de Loja a hacer penitencia y este deponía su espada, el licenciado anunció que la señora Condesa estaba limpia de fiebre y preguntaba por su marido.

Alzáronse ambos caballeros y el Virrey, camino andando, echóle el brazo al gobernador diciendo—Gobernador amigo: yo os fío que no quedareis sin recompensa. O como dijo un médico italiano muy sabihondo que escribió en latin de estos sucesos, *non sine munere discessit.*

Y esta fué la primera receta de quina que se sabe. 5

FIESTA EN LIMA

1740

Los dos jóvenes marinos, nuevos en la sociedad de Lima, habían sido objeto de la femenil curiosidad en la fiesta que daba el Virrey. Sus caras morenas denunciaban una larga permanencia en las tierras altas o en los encumbrados vericuetos de las Cordilleras. Era uno de ellos ligeramente belfo, de ojos escrutadores, serio y compasado, de grave urbanidad y cortesanía: su compañero, sobre quien parecía ejercer fraternal influencia, experimentaba en más alto grado la acción de aquel ambiente gozoso y rico, como de un tibio baño después de una fatiga.

Sacándoles del corro que con las personas graves formaban al Virrey, condújoles un su amigo ante dos lindas hermanas.

—Madamitas, dijo reverente: pido licencia para que estos caballeros oficiales puedan admirar en Vds. todo el encanto de la sociedad limeña.

Los dos caballeros hicieron un pomposo saludo y el capitán añadió.

—Don Jorge Juan, D. Antonio de Ulloa.

Estaban las damiselas sentadas cabe un anchísimo ventanal rejado, por donde se introducía del jardín un penetrante olor. Eran perfectos tipos criollos, menudas, graciosas, trigueñas, de burlona sonrisa, de elegantísimo ademán. Sus faldas ahuecadas, a estilo del tiempo, dejaban ver las blancas medias bordadas y los zapatitos de inverosímil tacón. Su negra y opulenta cabellera, dispuesta en moño bajo, ostentaba fragantes y extrañas flores.

Curiosas se apresuraron a interrogar a D. Jorge y a D. Antonio. Muy abiertos los suaves ojos, escucharon relatos de atrevidas ascensiones a los picos de Nueva Granada, de permanencias en ateridas alturas, de tiendas arrancadas por el huracán, de terríficos volcanes llamados Carguairazo, Yllinisa, Cotopaxi; de misteriosas mediciones hechas con enigmáticos instrumentos, en combinación con unos sabios franceses, por mandato del Rey Cristianísimo y del Rey D. Felipe V. nuestro señor; de hambres, de fríos, y de una súbita llamada del Virrey que les permitía refrigerar su espíritu con la belleza, con la sociedad, con la hechicera conversación.

Supieron a su vez los marinos los músicos y sonoros nombres de las damitas: cómo eran hijas del opulento señor que habían visto en el corro del Virrey, un caballero criollo de rancia estirpe y sagaz negociante—porque en Lima—dijeron las niñas—todo el mundo traficaba, nobles y plebeyos y ello no era obstáculo ni para el Hábito más ilustre.

—Como en Sevilla pasaba en tiempos, replicó D. Antonio, que se mantenía en pie, el sombrero de picos bajo el izquierdo brazo y algo enhiesta la coleta de la blanca peluca. Y el nombre de Sevilla motivó una cálida descripción de la Giralda rosada por el sol poniente, de los patios a la americana y hasta del agua de Alcalá y del pan de Gandul.

Don Jorge tuvo después que hacer una pintura, si no tan exuberante, más clásica y serena de los palmares levantinos, de las acequias de cristal, y de los apretados bosques de naranjos.

Criados indios y blancos ofrecían en bateas de plata helados y chocolate y centenares de velas ardían en macizos candelabros; brillaban los herrajes de los bargueños: asomados a sus marcos de oro, miraban desde su fondo obscuro los retratos de guerreros, prelados, maestres y monjas. Ceremoniosamente departían oidores, militares, oficiales reales, mercaderes.

Y terminada la danza, después que en la soberbia escalera de mármol recibieron el saludo de la guardia de dragones y de milicianos pardos, D. Jorge y D. Antonio se pararon en mitad de la vastísima plaza.

La alta luna bogaba en el turquí de una amorosa noche tropical blanqueando las dos torres de la Iglesia Mayor. Embozáronse al cabo, porque se iniciaba la neblina precursora de la garúa.

—Bien está—concluyó D. Jorge—me parece, amigo D. Antonio que no ha desperdiciado V. la noche: al despedirnos, he oido decir a Doña Rosa—«¿apenas llega ya quiere?»

—Cosa semejante pudiera yo contar de V.—replicó el sevillano sonriente—pero en fin, algo se ha de permitir a los que escapamos de aquellas hórridas alturas y desoladas regiones y más si no tenemos otra compañía que la de nuestros sabios. Menos mal Vd, mi querido amigo, que trabaja en la medición del arco con ese bendito Monsieur Godín, que parece hecho de la masa de los alfajores de mi tierra: pero yo, que he de templar al vidrioso M. Bouguer y al agridulce Mr. de la Condamine que en sus chanzas no perdona ni a su compatriota ¿Sabe V. qué le dijo, ante mi, hace pocos dias, estando en el Cayembé?... «Monsieur Bouguer debe sin duda estimar en mucho su

compañía».—¿Le parece a V.? Así que, gocemos del sol mientras dure, que será poco.

—Bien poco: la escuadra de Anson ha doblado el cabo de Hornos y se nos preparan aquí fiestas de otra clase.

—Dejemos esta noche en paz a la escuadra de Anson y dígame qué le ha parecido de esta sociedad de Lima.

—Dígalo V. Ulloa, que es el cronista de la expedición: yo soy el de los trabajos geodésicos.

—Pues alla vá: Lima es la más bella ciudad del Nuevo Mundo y las limeñas tienen toda la sal de nuestras paisanas y una decorosa soltura peculiar de América, una libertad, una suavidad y un encanto que lucen en sus reuniones, más alegres—habrá V. visto—que las de nuestro país.

D. Jorge, que había escuchado este arranque sonriendo, dió a su amigo unos golpecitos en la espalda y exclamó:

—Pues escríbalo V. así en la «Relación del Viaje».

Y en efecto, así está escrito, como puede atestiguar el que sea curioso.

ESCAPATORIA

1775

En la angosta cámara de la goleta de S. M. «La Sonora» hallábanse dos hombres en actitud meditabunda. Uno de ellos, cruzado de brazos, hería el suelo con el pie; el otro con las manos en los bolsillos y la vista en el techo, dejaba oir un interminable y sordo musiqueo. Eran el capitán y el piloto: D. Francisco de Bodega y Quadra y don Francisco Mourelle.

Obscurecía: gemía en el sollado algún enfermo de escorbuto: en el triste horizonte parpadeaban las luces de la fragata Santiago: girones de niebla empezaban a surgir de las lívidas olas.

—¡Qué lástima! murmuró Bodega hablando consigo: su compañero dejó la musiquilla y le miró: adivinaba su pensamiento.

Hubo un largo silencio y súbito el comandante hizo esta pregunta:

—Mourelle, ¿puedo contar con V. para una calaverada?

—Me persuado que será algo que imagino. Aguardo sus órdenes.

—Pues oígame bien. D. Bruno de Ezeta ha cumplido con su deber de jefe al disponer el regreso a Monterrey: recuerde V. el acta del Consejo de oficiales: junta toda la gente de la fragata, que no se

halla enferma, no basta para amurar la mayor y cazar escota del trinquete: para tomar unos rizos, primero los toman a la gavia y después pasan al velacho. Todo eso es cierto. Pero a bordo, aunque las cosas no andan mejor que en la fragata, tenemos menos enfermos y no hemos padecido mucho en la varada del 13.

Mourelle escuchaba atento: sonrió levemente y dijo.

—D. Francisco, V. quiere escaparse.

—Observe V., siguió el otro, que en un consejo anterior se había declarado que La Sonora se hallaba en situación de continuar el viaje; es la fragata la que no puede. Mourelle, forme V. la gente: les propondré escaparnos, como V. dice; abandonar esta noche la conserva a favor de la niebla que se levanta y seguir al Norte para ver esos endiablados establecimientos rusos, y hallar, si es que existe, el paso de un mar a otro mar ¿Hemos de permitir que sea extranjero quien suba a más altura que nosotros? Forme V. la gente.

—Con su permiso, D. Francisco; déjeme antes preparar esta aventura: hay que soltar la especie: tenemos aquí una liga de vizcaínos y sanluqueños y precisa hablar a cada uno de distinta manera. Menchaca, Lecuona son valientes muchachos pero no me sirven para el caso: el que corra y esparza y convenza, ha de ser alguno de esos arrapiezos de Sanlúcar.

Una hora después, Mourelle se asomó a la camareta y dijo sencillamente al ensimismado jefe—¡Hecho!

Formó la gente; Menchaca y Lecuona estaban graves; en sus caras se leía la decisión de ir al polo si preciso fuese: los sanluqueños mostraban una compunción hipócrita y graciosa, pero sus vivos ojos decían a Bodega «ya está acá».

Bodega avanzó algo pálido y empezó en voz queda.

—¡Oficiales, marineros y soldados!—paróse un poco y siguió su arriesgado discurso... La orden del señor Comandante en jefe, imponía la vuelta al Sur; el señor comandante era un jefe valiente y caballero y sabía lo que mandaba; en la fragata no quedaba gente para la maniobra. Pero ellos, los de La Sonora, no obstante el testarazo que habian pegado en la bahía de los Mártires y haber perdido seis hombres en la refriega con los indios, habían dicho que su barco podía seguir viaje. No podían desdecirse; y él quería saber si en la Sonora había corazón para subir en latitud más que ningún otro barco.

Un sí unámime fué la contestación.

—Pues proa al Norte y viva el Rey, gritó Bodega.

—¡Viva La Sonora, viva el Comandante! clamó la tripulación.

¡Tristísima noche! Las luces de la fragata habían desaparecido; la goleta con todo el trapo izado, volaba envuelta en una opaci-

dad de vedijas de niebla; apenas se veían las negras y anchas olas que se rompían con un ruido de tela rasgada: tableteaban las velas; un marinero cantaba.

Lecuona, sentado en un rollo de cables, imagen de la esfinge, fumaba incesantemente. Un rabihorcado pasó; sus desapacibles graznidos expresaban cuánto le placían aquel desorden, aquella desolación, aquel desamparo

Asomados a la borda, decía Mourelle a Bodega:

—Tendrá que oir D. Bruno cuando en S. Blas o en Monterrey nos eche la vista encima.

—D. Bruno, cuando nos vea en Monterrey o en S. Blas, me estrechará la mano: D. Bruno, mañana escribirá en su Diario: *al amanecer he perdido la conserva*, como yo escribiré: *al amanecer he perdido de vista a la fragata.* Yo conozco a D. Bruno; y el Sr. Virrey, el Conde de Revillagigedo, cuando escriba a Su Magestad no dirá una palabra. También conozco al Conde.

Abajo, en el sollado, Juan Ramírez, coquinero del Puerto de Santa María, contaba a un su compadre enfermo de escorbuto, cómo don Francisco se proponía ir al cabo del mundo donde anidan las serenitas del mar, y el compadre, absorto en la contemplación mental de la diablura, se echó a reir, y subiéndose el embozo contestó con trabajo y a media lengua.

—Siempre dije que este D. Francisco era un mozo.

Lentas, interminables, transcurrieron las horas. Amaneció, pero el sol no pudo atravesar la niebla algodonosa y solo prestaba una claridad sobrenatural; el agua era gris, blanquecina; el frío intensísimo; la goleta seguía ciegamente su carrera.

Pero al día siguiente, un viento impetuoso barrió los sucios harapos de vapores y la tierra apareció. Montes verdinegros, cubiertos de boscaje de sabinas, sobre los que descollaban nevadas cumbres; un sol frío alumbraba con desmayados tonos la tierra y el hinchado mar.

Cuenta la historia que, tras breve descanso en una rada, siguieron su vía al Norte hasta los 58°, enfermos, destrozados, hambrientos, sin haber quien picara la bomba ni quien tomara unos rizos. Lo que no cuenta la Historia, es que el día en que se acordó la vuelta, el coquinero entró en el sollado, enfermo y teniéndose apenas, y acercándose a Lecuona que se moría de cara a las tablas: —Lecuona, le dijo, los rusos habrán venido de su país por el norte, pero digan lo que quieran los que detrás vinieren, La Sonora ha subido desde California más que ningún barco nacido, ni su madre.

Y el vasco dió media vuelta y con una horrible mueca de su boca hinchada que quería ser una sonrisa, murmuró:

—¿Creer que te hasias pues?

Así era aquella gente.

LA MUERTE DE BOENECHEA

1777

En la bella rada de Ojatutira, allá en la remota isla de Otaheti, perla del Mar del Sur, un navío y una fragata españoles, muestran sus banderas arriadas en señal de duelo.

En torno de la fragata bullen algunas docenas de canoas indias y extrañas figuras se arraciman en la escala e invaden la cubierta

No se lo defiende el centinela; solo Pantoja el piloto, dice alguna vez y no muy enojado: —¡A ver si callais, hijos de vuestra madre!

Advertencia excusada, porque todos enmudecen al verse a bordo: agólpanse ante la cámara, donde entre dos cirios yace el cadáver del comandante del *Aguila*, D. Domingo Boenechea: a diestra y siniestra, dos capuchinos leen absortos sus rezos y en el fondo, no menos inmóvil que los frailes, vestido de gala, D. Tomás Gayangos mira con fijeza el inerte cuerpo de su jefe; sus párpados caidos, la nariz afilada, las cruzadas manos, la plácida serenidad del amarillo rostro, la espada al costado.

Gayangos, mira sin convencerse de que aquella inmovilidad sea eterna: no oye el ténue siseo del rezo, ni el chisporroteo de los cirios, ni los clamores de los indios que se pelean por subir a bordo, ni el quedo susurrar de los que se van asomando a la cámara, ni vé al eri Vejiatúa a quien fuerza humana no ha podido arrancar del umbral donde se ha acurrucado. Cuando tiende la vista hacia la tierra, no vé la densa y opulenta cortina de palmares que borda la costa, los pandanos que se bañan en las olas, los cerros de la quebrada vestidos de helechos arborescentes, el gallardo Pan de azúcar, el cordón de piraguas que van y vienen; solo vé al hombre bueno, soldado valiente, amigo de los indios, padre de los marineros. Para honor de la patria remota, Gayangos continuará la labor de su comandante.

Contenidos por los soldados, van desfilando los indios por delante

de la cámara: detiénense y en sus rostros se pintan los mas variados matices del dolor y de la curiosidad. Cambian breves palabras en voz queda, alguno señala al cuerpo de Boenechea con el dedo y hace una observación a la que asiente cualquiera: después miran a los frailes, a Gayangos, a Vejiatúa. Es una turba heterogénea, guerreros con su macana y vistiendo finos petates, desnudos los hombros en señal de luto; mujeres de profusa cabellera y limpias túnicas, chiquillos de enmarañada greña. El grupo se abre para dejar paso a algun eri de cuidadas barbas y melenas, a quien Gayango saluda con leve gesto. Etu ha creído muy oportuno vestir sobre sus arreos una chupa vieja de Boenechea, homenaje grotesco que no ha convencido a Pantoja

Tenuy el jovencillo eri, fino y espigado, se queda en la puerta como un perrito sumiso.

Y toda aquella muchedumbre, lejos de ser maloliente, trasciende a fresco, y a suaves aceites, como gente que a diario se baña y se unge.

Suenan los pífanos y cajas. Bonacorsi y Manterola que paseaban juntos midiendo cien veces la cubierta a lentos trancos, salen a formar la gente.

Atraca al costado la chalupa que ha de llevar el cuerpo a tierra: los indios desalojan empujados por Pantoja que les grita: ¿no callareis, zopencos?

Pero al salir el muchacho Tenuy por la porta, Pantoja, que ha visto en sus ojos una lágrima, le agarra del brazo haciéndole girar sobre los talones y con voz honda y apretada la garganta, le pregunta:

—¿Lloras, Tenuy?

—Papitane paniora tayo may tayo—murmura el muchacho indio.

—¿Y porqué el capitán español era tu amigo querido?

Tenuy haciendo un puchero indigno de sus 18 años y de su elevada jerarquía, terminó en la misma jerigonza:

—Nunca nos hizo daño.

¡Oh Tenuy! cuando os visitaron el Sajón y el Galo no pudísteis decir lo mismo!

SESIÓN DE ELECTROTECNIA

1790

Al caer la tarde, una reducida cabalgata se paraba a la puerta del convento de capuchinos de Caripe, cerca de Cumaná; componianla tres llaneros, dos indios encargados del bagaje y dos blancos de extraña manera ataviados.

Una mula conducía el bastimento y ropas; otra, dos cajas que lo mismo pudieran ser de libros que de chismes e instrumentos científicos.

Curiosa de tan desusado evento había acudido la comunidad con su guardián a la cabeza, y cambiados los usuales y cristianos saludos, vióse que los dos viajeros principales hablaban el castellano con acento extranjero.

Preguntó el más comunicativo de ellos si en la aldea hallarían pasadero hospedaje, a lo que replicó el guardián que fuesen servidos de aceptar el que de buena voluntad les brindaba: oferta acogida con gran cortesanía y agradecimiento.

Echaron pié a tierra los viandantes y como la tarde estaba apacible, acordaron descansar en los poyos de la puerta que daban acceso al primer patio en tanto se cocinaba la cena.

Había allí una esplanada desde donde se veían hermosos maizales; a Norte y a Sur elevábanse medianas sierras; el cielo de poniente lucía serenas tintas de amaranto y el opuesto un delicado color violáceo; millones de sabandijas iniciaban la sinfonía incomparable de la noche.

Los llaneros arrendaron las bestias y prepararon su torta de maiz; cocieron con agua la harina que llevaban en un saquillo y la amasaron; después colocaron las tortillas en una laja de esquisto sobre el fuego. Los indios, procedentes quizás de las selvas de la Guayana, hicieron su sopa de mañoca.

En el claro cielo apareció un pajarraco de vacilante y desconcertado vuelo; era un monstruoso murciélago salido de las cavernas semitapadas por los bejucos, allá en el tajo a pico de la sierra de Cumaná.

El guardián se informó de que uno de sus huéspedes era un sabio alemán cuyo nombre hasta ellos había llegado, y sabemos que estaba recienvenido a America; era Alejandro de Humboldt; el otro, callado y distraído que a veces se levantaba para tronchar una mata y guardarla, era un botánico francés, de nombre Amadeo Bompland.

Venían de Cumaná y su ánimo era nada menos que recorrer toda aquella tierra de Caracas y pasar a Nueva Granada y al Perú y hasta donde pudieran, para describirlo y estudiarlo todo, el clima, la orografía, la fauna, la flora, puesto que los españoles tan poco se curaban de ello.

Arguyó el Guardián que no era así y que sin ir más allá del país del Orinoco, el P. Gumilla había estudiado de él cuanto pudiere desear.

Y mientras en el refectorio cenaban su buena sopa de casabe, frijoles y papas, con más los forasteros a gallina por barba, prosiguió

el buen guardián su tema, sosteniendo y probando que aun ellos en aquellas soledades no estaban ayunos de lo que por el mundo se escribía y que tenían una hermosa biblioteca

A todo esto ya se conversaba en latín, pues Humboldt y Bomplani lo hacían medianamente en castellano y luchaban además con el abierto acento y endiablada construcción de los frailes, hijos todos del Principado.

Despachada la cena, quiso Humboldt ver la Biblioteca, aunque fuese a la luz de un candil, y ya en ella, el guardián puso en sus manos un libro nuevo, la Química de Chaptal, última y más avanzada obra que había salido de las prensas de Europa.

Pareció sorprenderse Humboldt de encontrar en aquella remota América gentes españolas que gustasen de la ciencia y así lo dijo con esa angelical franqueza que con nosotros gastan los extranjeros aun para elogiarnos: recordó que también le había extrañado que en Cumaná el gobernador señor Emparán hubiese departido con él sobre puntos de química y por cierto que no le convencía la teoría del flojisto y teníala por vaga y deleznable.

Hablóse después de esa cosa misteriosa llamada electricidad y entonces el guardián trajo un disco redondo como de resina que dejó sobre la mesa; lo sacudió con una piel de gato: colocó encima otro disco forrado de estaño que tenía un mango de vidrio, tocó el estaño con un dedo y se lo presentó a Humboldt.

—Un electróforo, dijo este sonriendo: acercó un nudillo y brotó una chispa eléctrica, maravilla de aquellos tiempos, juguete hoy de nuestros hijos.

Acabó la velada, recogiéronse los huéspedes y a la luz de una linterna escribió Humboldt larguísimo rato: la última frase antes de matar la luz fué esta.

—Los adelantos de las ciencias han llegado hasta las selvas de América.

LAS DESVENTURAS DE TOMAS MUIR

Camino de Inverness descuella la ennegrecida torre de Targyle, y en ella, una fría mañana de otoño, junto a una buena fogata de turba, aplicábase el laird a almorzar su libra de buey asado y su pinta de cerveza. Venía de cazar el tejón en los cerros del Glen Moriston y todos los días entregábase a este deporte para olvidar algunas horas

su pena. Tomás Muir, su primogénito, cuya imaginación había él acalorado mil veces, con sus relatos de los tiempos en que siquiera las banderas de Carlos Stuart hallábase desterrado por haber pedido en el Parlamento la libertad de Escocia, y en especial, la de la confesión presbiteriana, de acuerdo con los católicos irlandeses que a su vez pretendían análogas concesiones.

Así es, que, el almuerzo terminado, Santiago Muir, laird de Targyle, quedóse envuelto en sus imaginaciones, de frente a la ventana, con la pipa en la boca y los brazos cruzados. De pronto, se le paró el pulso viendo tramontar la colina al chiquillo Jasp, el cartero, luchando con su jaca que, como de costumbre, hacía piernas y daba tornillazos, comprometiendo la seriedad del importante funcionario. Latieron los perros que dormitaban al fuego y apareció Jasp en el vestíbulo. Con una mano retenía la rienda a su *poney* y con la otra presentó al laird una carta envuelta en hilo rojo y cuyo sobrescrito decía: *al honorable Santiago Muir de Targyle*, laird de *Targyle, Inverness, Escocia.*

Santiago reconoció aquellos trazos grandes y finos: era una carta de su hijo; acudió a sus voces la vieja señora y después de dar muchas vueltas al pliego, decidiéronse a abrirle, buscando afanosamente la firma. La firma era de Tomás Muir; ¡pero qué data más extraña! ¡Monterrey! ¿hacia dónde caería eso? La señora alzó las manos al cielo: Santiago se sentó, porque las piernas le flaqueaban y leyó con los ojos velados—*My dear papa and mamma*. En un rato no pudieron pasar adelante. Por fin se leyó la carta.

Tomás había sido desterrado a Australia; amigos poderosos pudieron arrancar al gobierno inglés la gracia de que cumpliese su pena en cualquier punto del globo, siempre que en cuarenta años no volviese a la Gran Bretaña; y ávido de abandonar aquel *horrid climate*, embarcó en una fragata norteamericana sin preguntar siquiera adónde iba.

Iba al otro lado del Pacífico. a la costa de Columbia, a un puerto que tenía el indiano nombre de *Nootka*. Tomás ignoraba a quién pertenecía aquella tierra: dijéronle que al Rey de España.

Un navío español estaba anclado en la bahía. Tomás se presentó al comandante y le contó sus cuitas y D. José Tovar, que así llamábase aquel caballero, procuró consolarle con muy sentidas palabras. ¿Cómo encomiar la nobleza, la finura, la distinción de aquel *gentleman*? El le propuso conducirlo en su barco a Monterrey donde más cómodamente podría tratarse de lo que fuese necesario. Y desde Monterrey había escrito a *Milord Viceroy*, el Virrey de Méjico, pi-

diéndole su licencia para atravesar la Nueva España, internarse en los Estados Unidos y ofrecerse a Washington como soldado.

¡Descabellado proyecto, que solo la ofuscación pudiera sugerir! ¡Atravesar el gran desierto americano, que desde Chihuahua y Nuevo Méjico, se extiende por el Colorado hasta las márgenes del Misisipi! Tras de larga espera había llegado la respuesta del Virrey, en que le daba licencia para trasladarse a Filadelfia, pero de modo razonable, embarcando en Veracruz para la Habana. Tomás, hizo al punto sus prevenciones de marcha y anunciaba patéticamente su partida.

Si las atenciones de Tovar le habían llegado al alma, figuraos cuánto agradecerá las infinitas cortesanías del jefe del apostadero y el cariño maternal con que su mujer, ilustre dama española, había aderezado con sus propias manos las provisiones para el viaje. No, jamás la olvidaría: él proclamaba a voces, que los españoles a nadie cedían en caridad, en hidalguía; y terminaba la carta con frases de filial amor; animando a los pobres viejos, puesto que cual fuere el destino que le estuviese reservado, al ofrecer su espada a la causa americana, después de infinitos azares, había recobrado el bien más preciado del hombre: la libertad.

Alborotose la casa con esto: la antigua criada Elpsthe acudió a saber nuevas de su niño Tommy y recitó el salmo *líbrame Señor, del hombre inicuo y doloso*, el hijo del boyero declaró su resolución de ofrecerse también a Washington y el leñador, que en sus mocedades había sido soldado de marina, instruyó al auditorio acerca de sus correrías por Bahama y las Bermudas. Así toda la tarde. Cubrióse el campo de niebla, lagrimeaban los vidrios de la ventana, la carta se había leído infinidad de veces y los comentarios no cesaban. Ni se oyeron en aquella confusión las patadas de bestias en el empedrado del patio, ni las voces de Lindsay y de Welle que pedían entrada.

Lindsay y Welle, ricos propietarios vecinos, amigos de Tommy, eran unos de los que arriesgando su seguridad, habían buscado valedores para conseguir que saliera de Australia; tenían carta del desterrado y venían de una galopada a comunicar la nueva. La carta, relataba en suma las mismas aventuras.

Metióse la noche en agua y Santiago no consintió que los vecinos volviesen. En el vasto comedor se preparó un festín para amos, huéspedes y criados; el salero de plata de las grandes solemnidades, marcó a la mediación de la mesa el sitio de señores y sirvientes; lució en el testero la panoplia del mosquetón, el claimore y la tablachina de Santiago; y a la luz de numerosas bujías, la concurrencia se regaló con sopas de harina de centeno, salmón en abundancia, venado y cerveza. No se habló más que de Tommy y de sus

andanzas ¿Donde estará Nutka? ¿cómo sería la señora aquella tan buena? ¡Lástima que, como española, fuese bronceada y negruzca! ¡que gran persona sería Washington! ¡qué espetado el Milord Vice Roy! ¡qué indios tan espantosos vivirían en tales parajes!

Pero en medio de los diversos afectos que agitaban a Santiago una idea le torturaba el magin. Ya al leer que Tommy había caído en manos de españoles se había estremecido: ¡cómo era posible que se hubiesen portado tan magnanimamente con su hijo! Bien claro lo decía: jamás olvidaré mi gratitud a gente tan hidalga y caballerosa; pero entonces los españoles no eran crueles, déspotas, mandones, atrasados...

Elpsteh opinó que aun entre gentes enemigas se hallaban buenos sentimientos. La señora dijo que damas como la mujer del comandante no serían raras en aquel pueblo, y a Lindsay, hombre prudente y razonador, se le ocurrió que así como hay personas calumniadas puede haber naciones en que se cebe la calumnia.

RAMÓN DE MANJARRÉS.

NOTICIAS

Esta REAL ACADEMIA celebró, el día 5 de Octubre, sesión inaugural del curso de 1917 a 1918. En ella se dió cuenta de las propuestas de la Junta de Gobierno, nombrándose preeminente a los académicos numerarios Excmos. Sres Marqués de Jerez de los Caballeros, don Carlos Cañal y Sr. D. Amante Laffón. Asimismo se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de los señores D. José Gestoso y Pérez, D. Angel M.ª Camacho y D. Rafael González Merchant, académicos de número. La ACADEMIA encomendó al Sr. D. Adolfo Rodríguez Jurado la redacción de la necrología del Sr. Gestoso.

La Academia acordó variar las horas de la celebración de las juntas ordinarias, de las ocho a las cinco de la tarde.

INDICE DEL TOMO I



los, y habiéndose refugiado en San Pedro de Alcántara, aquella noche le extrajo el Provisor y fué puesto en la Torre de San Miguel.

Por Abril de este año se publicó la Bula que prohibe el uso de la grosura, excepto el primer día de las Letanías. Esta costumbre tuvo origen, año 1212, en que fué la batalla de las Navas.

1746.

Domingo 16, de Enero, se publicó en la Catedral Jubileo Plenísimo concedido por el Papa a todos los reinos de España, para implorar de Dios la paz. Empezó luego a 23 de dicho, durando hasta 6 de Febrero.

Por Marzo vino orden de S. M. permitiendo a los gitanos, puedan vivir en las villas o ciudades y aplicarse a cualquier oficio; y a las gitanas traer sayas y mantos y que en un todo los tengan por tales españoles.

El 16 de Julio recibió el Asistente la noticia de la muerte del Rey, nuestro señor, por un expreso del Capitán General conde de Roydeville. Inmediatamente pasó a la Casa de la Moneda, recogió los sellos, y practicó las demás diligencias acostumbradas. Y al cabildo de la Iglesia fué participada esta infausta noticia por el señor Infante Cardenal Arzobispo.

La nación francesa hizo las honras al rey don Felipe V en los Menores, por no querer el Convento de San Francisco dar su púlpito a quien no fuera religioso de su orden: predicó el Magistral.

La jura del Rey don Fernando VI señalada para 28 de Octubre se transfirió al 6 de Noviembre, a causa de lo lluvioso del tiempo.

1747.

En 13 de Enero se ejecutó un robo notable, por el ardid de que los ladrones se valieron; que fué ir cuatro hombres en un coche que tomaron junto a la Catedral fingiéndose ministros de la Inquisición; y habiendo llegado a la casa donde se dirigían en la calle del Aceite, dieron recado al dueño que iban a tomar unas declaraciones por el Santo Oficio; con cuyo recado salió, les recibió y acompañó hasta la sala principal donde hicieron venir toda la familia y luego maniataron a todos y robaron cantidad de dineros y algunas alhajas. El coche le habían despedido al entrar. Nunca se ha descubierto este hurto, que fué seguido de otros con varias sorpresas no comunes.

En ... de Febrero vino orden del Rey por el Ministro de Estado don José de Carvajal, para que se formase un estado completo de

Sevilla y su reino (cuya orden fué general a las provincias de España) y se acabó por Junio.

Los gitanos hicieron una máscara en aplauso de la Coronación de S. M. Compúsose de un carro triunfal, donde representaban la toma de Méjico y prisión de Motezuma, precedido de varias figuras de disfraces burlescos y primorosos: una cuadrilla a caballo: una danza de mujeres y otra de muchachas y seguido de otra cuadrilla de indios a caballo, todo ello decente. Salió de junto al Pópulo y anduvo las calles acostumbradas.

Sábado 22 de Abril, fueron las honras que el señor Infante Cardenal Arzobispo mandó ejecutar a su costa en la Iglesia Mayor, por su Augusto Padre el Rey don Felipe V con la magnificencia correspondiente. Erigióse un túmulo de 22 varas de alto, que imitaba ser de varios jaspes, y ocupó el espacio entre los dos coros adornado de tarjetas con emblemas y versos latinos y castellanos, propios del asunto; y con muchas luces; a sus cuatro ángulos estuvieron los reyes de armas en la forma acostumbrada. Colocóse en el coro el retrato de S. A., en el respaldo de su silla, y se le puso reclinatorio como si estuviera presente; y el Marqués de Campo-verde, Coadministrador, tomó su lugar en la puerta de la Capilla Mayor con silla y almohada sóla, y, a los lados, los tribunales eclesiásticos y todos los dependientes de la Casa Arzobispal. Los ministros de Audiencia e Inquisición, regidores y jurados, títulos de Castilla, caballeros particulares y prelados de las religiones, asistieron por convite del Coadministrador en nombre del señor Infante; ocuparon el sitio a los dos lados del túmulo dentro de las rejas, puestas como es uso. El Asistente estuvo a la puerta del coro y el Regente no asistió por no ceder el primer lugar. Dijo la Misa el tesorero (como primera dignidad en ausencia del Deán y Chantre que se hallaban en la corte y por el empleo de Coadministrador del Arcediano de Sevilla) teniendo de asistentes dos canónigos familiares de S. A.; y la oración fúnebre (con orden del mismo señor Infante) el Arcediano de Niebla, Marqués de la Pueñuela, sobrino del Coadministrador. Así, este día, como el antecedente, a la vigilia concurrió el clero de todas las parroquias y comunidades y hubo doble general.

El Jueves siguiente, 27 por la mañana, salió del Colegio de San Hermenegildo la retardada máscara de sus estudiantes a la exaltación del Rey. Representaron demás de los cuatro sitios donde es costumbre, en la Casa Profesa, y, antes de salir despacharon un aviso a los tribunales con dos estudiantes teólogos en un coche de seis mulas precedido de otro a caballo, todos de gala que llevaban los papeles impresos de descripción suscinta de la máscara: La cual siguió en este orden:

una partida de caballería: tres clarineros: dos timbaleros: dos trompas y otro clarín: ocho estudiantes vestido de burlesco con unas mazetas de flores contrahechas: varios animales y otras invenciones jocosas muy al natural y agraciadas: una danza de enanos: un carro en que representaban la fábula de Cadmo, jocosa; y detras, una especie de maestranza burlesca. Continuaba en un género de silla volante la Noche y en otra la Aurora, tiradas por un caballo negro y otro blanco con alas; después un carro figura del Monte Parnaso: tercer carro el Júpiter y Juno: cuarto el templo de Jano: quinto Plutón: sexto y último, de figura de una nave con muchas sirenas y el dios Neptuno; en el cual la representación era en música, y el todo de la máscara de lo más bien ideado y brillante y rico que se puede ver. Para esta fiesta se colgaron las calles a imitación de haberlo hecho el Asistente, la ciudad, y la Audiencia, y la ciudad la vió con la nobleza convidada desde un tablado construído delante de las casas capitulares: El Cabildo Eclesiástico en la puerta del Perdón: y la Audiencia en su balcón al que convidó al Teniente General, Marqués de Pozoblanco por Ministro del Consejo de Guerra.

Don José Carrillo, Duque de Montemar natural de Sevilla, falleció en Madrid en 26 de Mayo, a los 76 años de su edad. Fué uno de los grandes y afortunados generales de nuestro siglo, cuya memoria inmortalizarán las conquistas de Orán, Nápoles y Sicilia, cuyas coronas ciñó en las sienes del Infante Rey don Carlos. Yace en el templo del Noviciado de los Jesuítas de Madrid sin distinción alguna. (Allí mismo se ha enterrado la Duquesa Doña... su segunda mujer que le sobrevivió cinco años, muriendo el 1752 por...)

En 27 de Junio hizo la Real Fábrica del Tabaco su Máscara (es la primera vez que tomó parte en regocijos públicos semejantes) de que hay una difusa relación impresa y sin duda pudo competir con las máscaras de los Colegios. Dos días despues sacaron tambien un víctor de gala, que vino a ser una nueva función, en que llevaban los retratos de SS. MM. en un carro triunfal y llegando a la ciudad se los regalaron.

Luego el 30 de dicho mes sacaron por fín la suya los estudiantes tomistas, la cual en la diversidad de ideas, número de carros y lo costoso de los vestidos excedió a todas, habiendo ascendido el dispendio de ella a más de treinta mil pesos. Todas ellas fueron superiores a cuanto se había visto aquí en su especie. Pero de la emulación y competencia de escuelas, resultaron disgustos y lances que no dejaran pensar en otras mientras su memoria dura.

El Marqués de Pozoblanco, D. Francisco de Velasco, Teniente General y director de Ingenieros, a 10 de Agosto, murió en Triana y

su cuerpo fué traído y sepultado en la bóveda de la capilla del Rosario del Convento de Regina. Había nacido en Escacena a 9 de Mayo de 1681. Escribió un tratado de Artillería y las *Synopsis Cronológicas* dedicada al Príncipe de Asturias, impresa en Granada año 1711; el tratado quedó M. S.

En 5 de Noviembre tuvo principio la Real compañía de Comercio y fábrica con el título de San Fernando.

Este año murió también en 18 de Enero y de edad de 76 en su Convento de San Antonio. el P. Fray Juan Bermejo, general que había sido de la orden de San Francisco. Enterráronle en la capilla de San Benito de Palermo; hizo en dicho Convento entre otras obras considerables la escuela de piedra.

1748.

Hizo dejación el Coadministrador del arzobispado Marqués de Campo-verde, que no le admitió la Corte.

Fué creado Grande de primera clase el Marqués de la Mina y como hijo de esta Ciudad la dió cuenta y a la Hermandad de la Real Maestranza en fines de Abril.

La Real Sociedad en 7 de Mayo hizo honras en los Mercenarios Descalzos al Doctor D. José Serién, Presidente perpétuo de ella (médico de SS. MM.) en reconocimiento de los privilegios que debió a su mediación mientras las Corte estuvo aquí.

En las fiestas de Toros de la Maestranza un soldado del Regimiento de Flandes de caballería de los que executaron el despejo, empeñándose con indiscreción en contener la gente que después se echaba, como suele, de los andamios a la Plaza y a los que desde allí herían los toros con espadas, le dieron grita y tiraron naranjazos; ofendióse, sacó la espada y ciego de cólera fué dando palos a muchos, corriendo alrededor de los antepechos, más de media Plaza, hasta que, otros soldados, sus compañeros, le detuvieron. Esto exitó algún alboroto que pudo sosegarse echando el último toro; pero no bien finalizada la fiesta, la gente se fué hacia el cuartel en grandísimo número (animados de un clérigo a quien alcanzaron los golpes y allí, ya con principio de tumulto lo apedrearon, rompieron la vidriera del cuarto del capitán y con vocería pedían *el soldado*. El Alcalde de la Justicia don Andrés Calderón, que acudió solo, por estar el asistente y uno de los tenientes fuera y enfermo el otro, no pudo contener la plebe, aunque la ofrecía satisfacción; con lo cual el capitán que al ver venir el tropel de el pueblo mandó cerrar las puertas y montar la compañía en el patio del cuartel con orden de que si las rompieran

saliesen, abriéndose paso, espada en mano, reflexionando mejor el lance, le ocurrió el expediente de poner a un balcón al soldado desnudo de medio cuerpo arriba, rapada la cabeza y sin bigotes; y dijo al pueblo pidiesen si querían más satisfacción pues estaba pronto a mandarle baquetear o arcabuzear; a cuyo tiempo el soldado con las manos puestas clamaba le perdonasen. No fué menester más para que el pueblo empezara a gritar: perdón, perdón; y de este modo se sosegó sin desgracia una sublevación, que según iba creciendo por instantes, habría tal vez llegado a mayores extremos.

En 17 del mismo mes, tuvieron principio las funciones de los PP. Capuchinos a la canonización de San José de Leonisa y San Fidel de Sigmaringa Martínez de su orden, cuyas fiestas ejecutaron sucesivamente el Cabildo Eclesiástico y por Diputación la Real Maestranza. Predicó el P. M. Fray José de Espinosa y Prado, Agustino; la Hermandad de San Pedro Ad-Víncula. en que el obispo de Gadara auxiliar de esta Ciudad fué el Orador; la del Patrono de la enfermería don Juan Félix Clarevout; el Rector de la Universidad; la Orden tercera de dicho Convento; los Trinitarios Descalzos; los Calzados; la Comunidad, y la Ciudad, y, este día por la tarde hubo una solemne procesión que no fué a la Catedral por la distancia.

Falleció en Morón, su patria, el P. fray Juan Jacinto de Nágera del Orden de los mínimos, de edad de 71 años, uno de los mayores hombres de este siglo por su universal literatura, adquirida con una prodigiosa memoria y lección incesante y aunque por su genio escribió poco para el público, las Obras de los *Desengaños Filosóficos;* y *Maignanus redivivus* muestran bien su sabiduría. Vivió casi siempre en Sevilla.

Las disputas del Cabildo con la Real Hacienda sobre la propiedad de el Muelle, y su resistencia en conceder a D. Miguel Bucareli y Ursua horas ganadas, como se mandaba por el Rey mediante estar sirviendo el empleo de Sumiller de Cortina, a que se agregó pasar el Cabildo a repartir la renta del Deanato en lo corrido de este año por falta de residencia, motivó un Decreto expedido por el ministro de Estado D. José Carvajal para que el Diputado del Cabildo (que lo era D. Francisco de Olazával, Chantre y Canónigo) saliese desterrado de la Corte dentro de veinte y cuatro horas y no pudiera el Cabildo enviar otro hasta nueva orden.

En 22 de Septiembre a las 9 horas de la mañana se sintió un temblor de tierra algo fuerte.

Declaró y amplió su Majestad los fueros y privilegios de la Hermandad de la Real Maestranza por cédula expedida en 13 de Octubre.

Una commoción popular acaecida en Granada en dicho mes, sobre extraer algunos restos del templo de Nuestra Señora de las Angustias, dió motivo a la Corte para mandar a cercar a ella tropas, que formasen un campo, a las órdenes del teniente general D. Juan de Villalba, y el brigadier D. Diego María Osorio; y que fuera a la averiguación y castigo, el oidor de esta Audiencia D. Francisco de las Quentas Zayas, con órdenes y facultades muy amplias del Rey.

Por Real Decreto se suspendió durante cuatro años la Renta del Servicio y Montasgo; redujéronse a la mitad los trece reales aumentados en la sal, y valimento de arbitrios; aplicada la otra mitad de éste para construcción y reparación de caminos, desde 1.º de Enero de 49. (Sin efecto).

La tarde del 26 de Octubre dicho, llegó a esta ciudad un personaje que se decía príncipe hereditario de Módena viniendo de el Puerto de ..... donde había arribado de vuelta de la Martinica. Venía acompañado de algunas personas de distinción y un religioso dominico francés, y se fué a apear en la Posada de la Reina, donde cuatro días después, le puso guardia el Asistente con orden del Capitán General que recibió por el expreso con que le había dado cuenta de su venida; y fué nombrado para acompañarle D. José Fayni, capitán de caballos. Mientras estuvo allí el fingido Príncipe, fué todos los días a misa al Convento de San Pablo, donde le recibieron con todas las demostraciones correspondientes a una persona real de cuyo carácter no desdecía el aire de su persona, junto con un buen parecer y su generosidad de que dió muestras a los frailes. Esto, la novedad y la voz esparcida de ser el Príncipe Carlos Eduardo hijo del Rey Jacobo y pretendiente de Inglaterra, que se ocultaba con el nombre de Príncipe de Módena, causó una extraña conmoción en el pueblo y afluencia de gente de todas clases en San Pablo y parajes que iba a ver de la ciudad, deliberando también sobre nombrarle diputaciones los dos Cabildos y, aun parece, que el de la Iglesia llegó a resolverlo para en enviándola la Ciudad. La que aunque lo propuso el Asistente, lo reusó, mientras el dicho Príncipe no tuviese un carácter decidido o menos dudoso en su persona.

En 3 de Noviembre, cuya tarde le esperaban en la Catedral (que debía ir a ver precedido aviso) dispuestas las cosas para cortejarle según la persuación que de él se tenía, fué arrestado de orden de la Corte por el Asistente y llevado a la Torre de la Puerta de Triana y su comitiva conducida a la Cárcel Real. En esta prisión, el Asistente (uno de los más engañados) trató al reo con la distinción no vista de dejarle la espada y la testera principal en su coche, tomando dicho Asistente la del Vidrio.

En 5 de dicho por la noche hizo fuga de la torre y se retrajo a San Pablo, no obstante la vigilancia de la guardia que tenía puesta por faltar la centinela de vista, habiéndose supuesto algo malo. El modo fué, al entrarle un criado suyo la cena, vestirse con su ropa y tomar canasto en que iba, con lo que salió sin que la guardia lo reparase, no se supo hasta por la mañana, entonces pasó a San Pablo el Asistente y poco después el Juez de la Iglesia, quien dió licencia para la extraccíón y que se le pusiera en paraje más decente, lo cual no tuvo efecto por la intrepidez del fingido Principe, que al acercarse los soldados con bayoneta calada para que se entregase en la Celda donde estaba, partía a ellos con el espadín desnudo (que siempre tuvo en la mano izquierda y la derecha sobre el hábito que decían ser de Sancti Spíritus) por lo que después de varias juntas en que se pasó la mañana, se resolvió dejarle allí con Guardia de vista de ocho soldados con bayoneta calada, y otras varias guardias por todo el Convento, y despachó posta el Asistente informando de todo a S. M., a las dos de la tarde, hasta cuya hora estuvieron muchos regidores en las Casas Capitulares, aguardando al Asistente con el preso, que debía quedarlo en la sala baja de Cabildo hasta nueva orden; para cuyo fin le pidió con instancia el Asistente y la Ciudad la franqueó, no sin grave disgusto.

Así permaneció el fingido Príncipe en San Pablo hasta que, con la resolución que vino del Rey en 5 de Diciembre por la noche, fué extraído, cogiéndole un sargento por detrás mientras cenaba descuidado, y sujetándole la Guardia, le ataron y condujeron a la Cárcel Real donde se le puso en el último calabozo con dos pares de grillos y cadena, en que permaneció hasta el siguiente, cerca de medio día, que le llevaron a la Sala de Visita para recibir su declaración por medio de intérprete por no entender las lenguas italiana y francesa el Juez. Dijo y se mantuvo en que era el hijo primogénito del Duque de Módena. Aliviáronle las prisiones, dejándole sólo un par de grillos, y en dicha sala con guardia de vista y se dió de nuevo cuenta a la Corte.

1749

Enero.

En siete de dicho, Martes por la mañana, se volvió a tomar declaración al Príncipe en la sala de visita, la que se concluyó cerca de las doce de la noche y, después, se le puso en prisión más estrecha

conduciéndolo a la enfermería de la dicha Cárcel con un soldado de vista a más del oficial, y se le quitó la comida que se le daba, pero, el día segundo por orden del Juez de la Iglesia se le volvió a dar por motivo de tener bienes todavía para ello y también se le entregó al Alcaide de la Cárcel, para que lo cuidase como a otro cualquiera preso, aunque nunca se le dejó al Alcaide entrar por el capitán de la guardia por más que este lo solicitó, como que estaba entregado en él, ignorándose los motivos de estos enigmas.

En doce del dicho, Domingo por la tarde, a las cuatro, hubo una tempestad de truenos agua y piedra que duró como media hora, en la cual cayó tanta abundancia de piedra, que se cubrieron las calles y tejados y se conservó mucha parte de ella hasta el día catorce y quince de dicho mes y, además de la muchedumbre, fué tambien extraño el tamaño de la piedra, pues, toda la más, fué como avellanas y muchas hubo mayores, hasta el tamaño de una nuez, y algunas, cayeron de a media libra, contestando todos los antiguos no haberse visto jamás piedra semejante en esta ciudad, y también cayeron dos centellas, una en la cocina del Marqués de Tablantes y otra en el campo, junto a San Agustín.

En trece de dicho, lunes por la mañana, se publicó y fijó una orden del Rey en que mandaba recoger todos los papeles que se habían escrito e impreso en pró y en contra de las Obras del Cardenal Norris con pena a los eclesiásticos seculares y regulares que los escribiesen, o los tuviesen y no los entregasen, de estrañarlos de estos reinos y a los seglares, que fuesen nobles, de cuatro años de presidio y mil ducados de multa aplicados para el denunciador; y a los no nobles, pena de doscientos azotes y dos años en las minas del azogue y pérdida de la mitad de sus bienes, aplicado tambien para el denunciador, entrando en estas penas los impresores que imprimieren cualquier papel de estos. A más el dicho correo en que vino esta orden se remitió un tanto de ella a todas las comunidades con carta del ilustrísimo señor Obispo de Oviedo, Gobernador del Consejo de Castilla, para los provinciales de todas las órdenes en que encargaba de orden de el Rey el que sellasen la dicha Real Orden y la hiciesen ver a sus comunidades para que inteligenciados sus individuos la observasen en tanto. Juntamente se publicó en dicho día, otro edicto del señor coadministrador de este Arzobispado en virtud de otra orden del Rey comunicada por dicho señor Obispo, Gobernador del Consejo en que bajo la pena de excomunión mayor y otras, al arbitrio de su Ilustrísima mandaba recojer todos los referidos papeles y denunciarlos.

Nota.—El motivo de todo lo arriba referido es que habiendo escrito, el nominado señor Cardenal Norris algunas obras de Teología